

# Una aproximación in-disciplinaria a la epistemología de la comunicación

## An undisciplined approach to the epistemology of communication

**Pablo Múnera Uribe**

Universidad Autónoma del Caribe

Pablo.Munera@uac.edu.co

### RESUMEN

*Este artículo de reflexión muestra las inagotables posibilidades epistemológicas de la comunicación tanto desde su ámbito natural de las ciencias sociales, como desde las mismas ciencias naturales y su epistemología positivista y empirista. Así, en vez de asumir, bien un complejo o bien un delirio naturalista, se abre a las ciencias en general, especialmente a las sociales, para convertirse en un punto de ruptura que las ponga en crisis y demande de todas ellas una apuesta por la interdisciplinaria, que es una forma de in-disciplina científica y todo un interrogante por colonizar, lleno de limitaciones para superar. Sin embargo, no por ello se plantea una ciencia que está exenta de rigor, pues la trans, la inter, la multi, la poli, y hasta la in-disciplina, le exigen primero un conocimiento disciplinario de varias áreas del conocimiento. El reto si no tiene límites, pero, ¿podría ser inferior si estamos hablando de un fenómeno que toca la existencia humana en su triple dimensión individual, de especie y social, en su condición de sujeto y objeto al mismo tiempo? Las puertas del laberinto están abiertas.*

**Palabras clave:** Epistemología. Comunicación. Inter e indisciplina.

### ABSTRACT

*This article shows the endless reflection epistemological possibilities of communication both from its natural range of the social sciences, and from the same science and positivist and empiricist epistemology. Thus, instead of assuming either a complex or a delusion naturalistic, open to science in general, especially to social, to become a breakthrough that put them in difficulty and demands of all a commitment to indiscipline, which is a form of in-field of science and to colonize an entire question, full of limitations to overcome. However, this view is not a science that is free of rigor, as the trans, inter, multi, poly, and even in-discipline, will first require a disciplined knowledge from various areas of knowledge. The challenge if you have no limits, but could be less if we are talking about a phenomenon that touches human existence in its three dimensions: individual, social species and, in his capacity as subject and object at the same time? The doors of the labyrinth are open.*

**Key words:** Epistemology. Communication. Inter and indiscipline.

*Las ciencias sociales deben dejar de cobijarse en las naturales, no importa el manto filosófico con el que estas se cubran. Con ello no quiero decir que la lógica y el método de estudio de la conducta social humana difieren enteramente de los que valen en el estudio de la naturaleza, porque ciertamente no es esto lo que creo; tampoco intento apoyar la opinión de los que siguen la tradición de las Geisteswissenschaften (traduce ciencias del espíritu, según la teoría de Wilhelm Dilthey), que oponen un veto lógico a cualquier ciencia social generalizadora. Pero una aproximación a las ciencias sociales que procure expresar su epistemología y sus ambiciones en similitud directa con las de las ciencias de la naturaleza está condenada al fracaso en sus términos, y sólo puede concluir en un entendimiento limitado de la sociedad humana.*

Anthony Giddens, 2001, p. 30

## La comunicación en la epistemología clásica

A lo largo de su corta pero intensa trayectoria epistemológica, la comunicación ha sido abordada desde diferentes perspectivas, con diversos enfoques y en torno a objetos distintos. Perspectivas todas ellas que han nutrido la discusión, pero que no han logrado consenso entre la comunidad académica, precisamente porque los objetos y métodos se toman prestados de otras ciencias sociales o se diluyen entre ellas. Pero el propósito en este documento no es discutir el estatus de la comunicación, sino ubicarla en

categorías de análisis más pertinentes y consultas con su esencia, y, sobre todo, reconocer su dinámica epistemológica y su complejidad.

Interesarse por la comunicación como campo de investigación y de producción de conocimiento es entrar en el terreno de la epistemología para preguntar por su estado. En los debates realizados en el contexto internacional sobre el estatuto epistemológico de la comunicación para definir si se trata de una ciencia, de una disciplina, de una interdisciplina, de una transdisciplina, de un campo de conocimiento, o incluso, si como prefiere Fernando Andach (2001), de una “indisciplina”, la acepción que más fuerza ha tomado es la de campo trans e interdisciplinar de conocimiento de las ciencias humanas y sociales y que se ilustra mejor en la figura 3 de este apartado. No obstante, nuestro propósito aquí no es poner punto final sobre el estatus epistemológico de la comunicación, sino, más bien, mostrar toda la riqueza que ofrece como área de estudio científico, tanto por los avances adquiridos como por la inconmesurabilidad de posibilidades que ofrece.

## ¿Ciencia, disciplina o campo?

Como toda identidad, la del concepto de campo se logra por diferenciación. Su definición obedece a una categorización concreta –en este caso se ha optado por la que plantea Thomas Kuhn en *Estructura de las revoluciones científicas* (1971) – y

está dada en relación con otras categorías epistemológicas, en este caso las de ciencia y disciplina.

Antes de desarrollar cada uno de los conceptos de esta categorización es pertinente aclarar, más allá de Kuhn (1971), que aunque el estatuto epistemológico convencional, dictado desde las ciencias de la naturaleza, conocida también como ciencia moderna o ciencia positiva, cuyo paradigma es la física y su lenguaje es el matemático, establece jerarquías entre estas tres categorías con base en los criterios de especialización y profundidad, generando el siguiente orden, jerárquicamente descendiente: 1. Ciencia, 2. Disciplina, 3. Campo (ver figura 1).

Por ello, en el contexto epistemológico internacional, conflictivo por naturaleza, se puede advertir una categorización dominante según la cual un área de conocimiento puede alcanzar el estatus de ciencia sólo mediante el cumplimiento de las siguientes condiciones: la búsqueda de una verdad universal como valor supremo; el requisito de la verificación empírica, o contrastación con el “mundo real” y natural; y la exigencia de objetividad, o sea la concepción del sujeto como un ruido que había que desterrar de la ciencia. Es importante anotar, además, que fue en Estados Unidos en donde se consolidó tal inquietud científica y que fue allí precisamente donde se cimentó y se acogió con mayor fuerza la filosofía positivista y funcionalista que respaldó

toda actividad intelectual<sup>1</sup>. En efecto, para Omar Aktouf, la ciencia clásica, en términos más abstractos, está atrapada en cuatro grandes marcos: el racionalismo, el empirismo, el materialismo y el funcionalismo; éste último termina por incluirlos a todos:

El postulado del funcionalismo es que a todo elemento de una cultura corresponde una función, y a toda función corresponde un elemento. Su proceso global en las ciencias sociales consiste en identificar las disfunciones de las situaciones analizadas y en preconizar las soluciones requeridas para sobrepasarlas. Científicamente, entonces, el funcionalismo se presenta como un enfoque que descubre, primero, el modo de funcionamiento de los sistemas estudiados (sus funciones) y, luego, lo que molesta a este funcionamiento (las disfunciones) y, finalmente, encuentra los medios de restablecer la funcionalidad del conjunto. Las ciencias de la organización, por ejemplo, y las ciencias sociales (sociología, economía, “comunicación”...) occidentales son, ante todo, funcionalistas, (2001, p. 29).

Los requisitos de verdad universal, verificación empírica y objetividad no los cumple por ahora la comunicación, y quizás, dada la complejidad del tema,

<sup>1</sup> Los estudios se inician en la Escuela de Chicago, se crean entidades como el Institute for Propaganda Analysis y, fundaciones como la Payne y la Rockefeller, financian trabajos en el área.

nunca los cumpla. Será necesario, entonces, repensar el concepto de ciencia y delimitarlo de otra manera, no solo para que incluya la comunicación y otras áreas sociales, sino también para que se libere de su fisicalismo (Teoría epistemológica del neopositivismo, según la cual las ciencias humanas deben organizarse según la metodología de las ciencias físicas. RAE: [www.rae.es](http://www.rae.es)). De ahí que los primeros trabajos en el área de la comunicación se ven enmarcados por la visión existente de ciencia como “ciencia positiva”, como única solución de las ciencias sociales para aproximarse a la “objetividad” reclamada por las ciencias naturales. En ello influyen decisivamente la Sociología y su aplicación del método científico y la perspectiva conductista de la Psicología. Podríamos resumir que dichos estudios se caracterizan por ser de naturaleza descriptiva y cuantitativa, con el soporte de la estadística, basados en la verificación a partir del criterio estímulo-respuesta (causa-efecto) y que fueron nutridos por consideraciones prácticas y abordados en forma multidisciplinaria, en donde varias ciencias, en forma sumativa, no integral, contribuyen a dilucidar los problemas.

Una segunda categoría organizacional en el seno del conocimiento científico, que instituye la especialización y división del trabajo, es el concepto de disciplina:

Una disciplina tiende naturalmente a la autonomía, por la delimitación de sus fronteras u objeto de estudio, por

la lengua que ella se constituye, por las técnicas que ella está conducida a elaborar o a utilizar, y, eventualmente, por las teorías que le son propias. Su función es, entonces, circunscribir un campo de competencias que existen para estructurar y separar (Morin, 1994, p. 14).

En efecto, la disciplina, aunque carece de un cuerpo teórico y un método científico propios, también exige precisión del objeto de estudio, cualidad que la comunicación no cumple. La disciplina cumple con uno o máximo dos de las tres exigencias de la ciencia clásica, pero nunca las tres.

En conclusión, y siguiendo esta escala tradicional, la comunicación está más cercana al concepto de campo, noción que invita a abrir las fronteras para articular fenómenos procedentes del encuentro entre diferentes disciplinas y a resolver la tensión fundamental existente entre unas disciplinas constituidas y un proyecto interdisciplinar en formación que pretende reorganizar las maneras de pensar y analizar. Su pretensión es, entonces, diferente a la de la disciplina.

Ahondaremos ahora un poco en este concepto de campo, porque, como podrá dimensionarse, aun desde la perspectiva tradicional de ciencia, la condición de campo no le resta a la comunicación importancia epistemológica, pues las subsiguientes condiciones de trans e interdisciplina le asignan un rol protagónico y retador en la misión de integrar

el conocimiento social. El concepto de campo ha sido trabajado en profundidad por el sociólogo Pierre Bourdieu, quien lo define como

Un espacio social estructurado, un campo de fuerzas –hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio– que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas (Bourdieu, 1997, pp. 48,49).

Para Bourdieu (Citado por AFACOM, 2006), los campos poseen dos características que se involucran estrechamente. De un lado, un campo es el espacio en el que se construye una visión interpretativa, una mirada de conjunto y de apuesta por la construcción de sentido, entendiendo por ello la emergencia de lecturas globales, explicativas y comprensivas de la(s) realidad(es). Por otro lado, el campo es un dispositivo que promueve la existencia de objetos, discursos, sujetos, conocimientos y acciones. De esta forma, el campo es productor-limitador de sentido y productor-formador de nuevas dimensiones formativas. Debe ser esa la razón para que el profesor Muñiz Sodré (Citado por Andach, 2001, p.20) plantee que “una verdadera teoría de la comunicación sería una puesta en crisis de las ciencias sociales”. Al interior de ese universo, cada actor y fuerza involucrados se constituyen en su relación con los demás. Y es esta relación la que define la posición y las posibilidades de acción de cada elemento dentro del campo.

Esta postura es consonante con la de la profesora Mariluz Restrepo (1997) para quien la comunicación como hecho humano social, es algo que se da en la práctica y que de suyo es y ha sido objeto de estudio y reflexión. Si aún se pone en duda su estatuto de ciencia, creo que es porque seguimos creyéndonos el cuento de la ciencia positiva. Eso, sin embargo no nos exonera de pensar qué sería lo propio de la comunicación como campo de estudio, como área del saber si la comunicación toca al ser humano en toda su existencia, y si a través de ella construimos mundos y andamos comunidades. Parecería que todo y nada. Si bien es cierto que hace algunas décadas la comunicación volvía sus ojos a las ciencias sociales, parece que hoy se ha dado la vuelta para dar luces y enriquecer el trabajo de lo humano en todos sus órdenes. Se volvió “tutelar”, “punto de ruptura de las disciplinas”, como dice Armando Silva, citado por la misma Restrepo.

Por su parte, la investigadora brasilera María Immacolata Vasallo (2003) aplica el concepto de Bourdieu a la comunicación y sostiene que:

El campo académico de la comunicación está constituido por un conjunto de instituciones de educación superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación. Esto implica que en ese campo se pueden identificar varios subcampos.

El científico, implicado en prácticas de producción del conocimiento: la investigación académica tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías; el educativo, que se define por prácticas de reproducción de ese conocimiento, es decir mediante la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación, y el profesional, caracterizado por prácticas de aplicación del conocimiento y que promueve vínculos variados con el mercado del trabajo, (Vassallo de Lopes, María Immacolta, y Fuentes Navarro, Raúl, 2002, p. 44).

Pero además de los actores implicados en estas tres líneas gruesas, el campo de la comunicación debe incluir a otros: los medios de comunicación, el Estado, el sector privado y demás organizaciones sociales, entre otros. Ese reconocimiento tiene utilidad operativa en la definición de áreas o énfasis profesionales en el estudio de la comunicación, como son el periodismo, la comunicación organizacional, la comunicación publicitaria, la comunicación audiovisual, la comunicación educativa, la comunicación para el desarrollo, entre las más recurrentes. Para Raúl Fuentes (1997) y Enrique Sánchez (1986) la comunicación, en primer lugar, no tiene ni ha tenido un campo disciplinar propio, sino un dominio de estudio, más o menos común, alrededor del cual se ha conformado el campo sociocultural. Y, en segundo lugar, este

dominio ha sido, es y quizá tendrá que seguir siendo una encrucijada ínter y transdisciplinaria, dentro de las ciencias sociales y humanas, lo que hace el reto aún mayor, en la medida que exige de cada uno –dependiendo de los objetos específicos de investigación– el desarrollo de un amplio espectro de capacidades teóricas y metodológicas.

### **Transdisciplinariedad, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad**

La proliferación actual de disciplinas académicas y no-académicas conducen a un crecimiento exponencial del saber que hace imposible toda mirada global del ser humano. Al ser complementaria, multidimensional y multirreferencial, la transdisciplinariedad se presenta como una opción superadora de esta limitante. La transdisciplinariedad “conciene, como lo indica el prefijo trans, a lo que simultáneamente es entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento” (Nicolescu, 1999). Esta es la definición asumida en el Primer Congreso Mundial de la Transdisciplinariedad, realizado en Portugal en 1994, en donde los participantes escribieron y adoptaron la “Carta de la Transdisciplinariedad”.

La condición transdisciplinar está imbricada con la interdisciplinar. En Francia, por ejemplo, la comunicación se entiende como

un proyecto interdisciplinar en formación (Ollivier, 2000) que tiene por vocación articular fenómenos muy distintos, reuniendo métodos y herramientas provenientes de diversas disciplinas, “que en muchos casos no se logra, por cuanto involucra una interacción teórico-metodológica entre las disciplinas, que la yuxtaposición de campos disciplinarios no satisface” (Orozco, 1999). Por tanto, podríamos colegir que todo intento interdisciplinar es de alguna manera una indisciplina por la naturaleza misma de la interdisciplina, o si tienen pretensiones mayores, va en búsqueda de la transdisciplina, empresa aun más utópica, pero no por ello se puede desdeñar en el avance del conocimiento.

Aun así, algunos autores consideran que la investigación en comunicación, desde Norbert Wiener (Citado por Barbero y Silva, 1998), nació interdisciplinaria:

Más que un nuevo campo de especialización, la comunicación adquiere estatuto científico en cuanto espacio interdisciplinar, Wiener propone una nueva manera de hacer ciencia, pensar comunicativamente los fenómenos, lo que equivale a estudiar los comportamientos de los fenómenos en cuanto complejos intercambios de información; se arriesga a afirmar, incluso, que en el universo todo comunica, pues está hecho de un flujo permanente de intercambios, (p. 3).

Por analogía con la música, la interdisciplina puede entenderse como polifonía,

esto es, como diversidad en la unidad, mientras que la transdisciplina tiene su par en la sinfonía, unidad en la diversidad, es decir, en la pretensión de articulación total, que implica la noción de cierre o clausura. De esta manera, el reto epistemológico se encuentra con la vocación etimológica de “hacer común” que tiene la comunicación, con la tensión entre el yo y el tú o entre el yo y el nosotros que ésta trae, esto es, articular lo diverso y lo disperso. Pero hay que tener cuidado porque la relevancia de esta misión puede llevar a distorsiones por exceso, que se materializan en expresiones del tipo “todo comunica”. Para evitarlas, conviene, entonces, retomar algunas preocupaciones de orden epistemológico, como las planteadas por Bruno Ollivier (2000).

La primera se refiere a la tendencia existente de aplicar la comunicación a todos los fenómenos humanos, en el sentido de emplear los mismos conceptos tanto en las ciencias exactas como en las ciencias humanas, de ahí se pregunta: ¿qué tipo de coherencia puede proporcionar una interdisciplina que está en vías de formación?, ¿sobre qué conceptos se apoya?, ¿de qué puede y de qué quiere hablar? La segunda plantea: ¿de dónde han surgido los conceptos que maneja la comunicación como base teórica?, ¿cómo se asumen y modifican a partir de la comunicación? y ¿a qué se pueden aplicar? Una tercera, más de orden práctico, se pregunta por las implicaciones de la observación y la investigación en la comunicación. Si se analizan diversos campos, objetos, prác-

ticas, situaciones, ¿qué significa observar diferentes circunstancias desde el punto de vista de la comunicación?

El campo de la comunicación, como campo de conocimiento, se viene construyendo en medio de una doble paradoja: de un lado, toda actividad humana tiene algo que ver con la comunicación, sin embargo, la comunicación no debe diluirse conceptualmente hasta el punto de perder toda consistencia y pertinencia explicándolo a todo, sin importar el cómo. Del otro lado, si bien el estudio de la comunicación se apoya en discursos de la lingüística, la semiótica, la sociología, el psicoanálisis, ella no consiste simplemente en un agregado de discursos, que es lo que hace la multidisciplina, ni en la hegemonía de un solo paradigma sobre los demás. La comunicación se despliega en el universo de lo social, se realiza fundamentalmente en la relación intersubjetiva y mediática. De ahí que si la comunicación tiene algo que decir, lo hace dando cuenta de las actividades (interrelación, expresión, significación) que permiten, a distintos niveles, tanto en una relación intersubjetiva directa como en los procesos mediatizados o mediáticos, estar en relación con el otro. Por eso, lo propio de la comunicación es dar cuenta de los procesos de intercambio de sentido y de las mediaciones en dichos procesos formulados en objetos de investigación (Ollivier, 2000).

En ese sentido, el desarrollo reciente de los estudios de la comunicación, su

constitución como campo académico, la incidencia de la revolución tecnológica en los objetos de estudio, además de las variaciones y cambios culturales, políticos e históricos han puesto a la comunicación en un juego no siempre simétrico de las comprensiones disciplinares con los acontecimientos sociales, los caminos de la investigación con las nuevas exigencias de los mercados o de la política. Esta intrincada trama ha llenado de tensiones y de sugerencias los estudios de comunicación (Barbero y Rey, 2000).

El debate aún no está cerrado y se presenta como un desafío para la legitimación y consolidación del campo académico de la comunicación y para las ciencias sociales en general, tanto en el ámbito de la producción de conocimiento como en el ámbito de formación de profesionales que demanda la sociedad, y en el de las prácticas concretas que le imponen, a su vez, ser un campo de estudios sociales aplicados.

### **La comunicación en la epistemológica hermenéutica**

Precisamente, gracias al desarrollo del rico concepto de campo, y la cada vez mayor prudencia a la que debe atender el concepto de ciencia, podría paralelamente crearse otro estatuto, desde una epistemología hermenéutica, más consecuente con los estudios del hombre y de la sociedad, y mediante el cual toda área de estudio que se concentre con rigor en el estudio de un fenómeno merece el título de ciencia para que se libere del naturalismo (Sistema

filosófico que considera la naturaleza como primer principio de la realidad) y el fiscalismo. Desde aquí se puede concebir la ciencia como una construcción social, aunque se apoye en otras áreas, aun siendo natural, porque ya, después de la “crisis de las ciencias” en el siglo XIX no son posibles las ciencias estancos y totalmente puras, porque la verdad ha derivado en verdades y éstas tiene un tiempo y un lugar: son culturales.

Un concepto complementario y antagónico a la vez al de ciencia clásica, que esté basado en la amplitud que proporcionan la ínter y la transdisciplinariedad, y cuyo propósito sea la integración de saberes en torno a un problema, que invertiría el orden en la pirámide así: 1. Campo, 2. Disciplina, 3. Ciencia (Ver figura 2), pues aquí la diferencia no es de grado sino de género, como lo plantea la profesora Luz Gabriela Gómez (2000), pues una verdad sin legitimidad social es una verdad muerta:

La objetividad en lo social es un acuerdo intersubjetivo. Se llega a ella por medio de acuerdos o consensos libres con base en las mejores razones y argumentos; y por tanto, lo más significativo en las ciencias de la comunicación está constituido alrededor del hábito reflexivo. Por eso podemos afirmar que nuestra objetividad es incomparable con la de las ciencias formales, ya que la diferencia no es grado sino de naturaleza, (2000, p. 156).

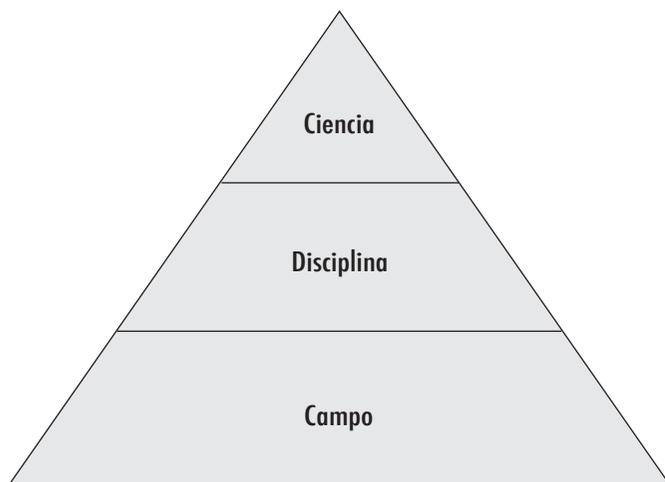


Figura 1. Jerarquía epistemológica de acuerdo con el nivel de profundidad y especialización.

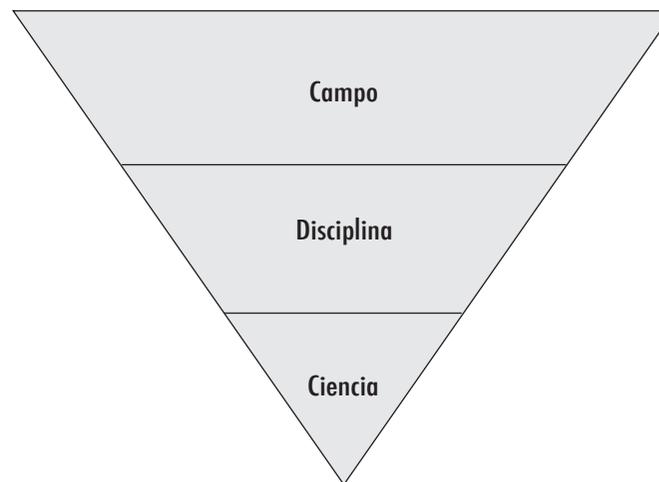


Figura 2. Jerarquía epistemológica de acuerdo con el nivel de amplitud e interdisciplinariedad.

No obstante lo anterior, el propósito de esta definición no es jerarquizar sino ubicar y, de paso, dejar el complejo naturalista. Incluso, más que optar por una de las dos escalas, asumimos una propuesta integradora de las dos anteriores, pues consideramos que una epistemología comprensiva y a la altura de los tiempos actuales las debería superponer, porque la diferencia es tanto de grado como de género, y la ínter, la transdisciplina y hasta la indisciplina exigen primero un buen desarrollo disciplinar, es decir, el avance de todas y cada una de las disciplinas que convoca un problema determinado. En este sentido, toda ciencia, disciplina o campo que no quiera caer en reduccionismos, debería contemplar ambas lógicas: las ciencias de la naturaleza para no excluir el sujeto y afincarse en el delirio objetivista; y las ciencias sociales

y humanas, para evitar la tentación de desbordar la subjetividad, pues la propuesta anárquica de desconocer cualquier lógica posible, termina devolviéndose contra el sujeto. Exigencia que proviene además de la propuesta de Piaget para la superación del obstáculo epistemológico fundamental, que implica que el hombre es sujeto y objeto a la vez, y de la concepción de que si bien no se puede caer en un relativismo posmodernista del todo vale, hay que aceptar cada vez con más razón que el hombre es naturaleza y la naturaleza es hombre, su parte inerte, por lo cual la separación radical entre ciencias naturales y ciencias del hombre, se va difuminando más.

En otras palabras, todos los estudios deben ser a la vez ínter y transdisciplinarios y hasta indisciplinares, sin perder de vista

su dominio específico, olvido que la sumiría en la indisciplina como método permanente, y que serviría de señuelo para evitar el rigor. Vale aclarar, no obstante, que la categorización epistemológica que se expone aquí, corresponde a una mirada de lo epistemológico desde una perspectiva hermenéutica, comprensiva y compleja, propia del siglo XX. Tal vez la comprensión de la ciencia desde la relación explicar-comprender ayudaría a aclarar, con autores como Heidegger, Gadamer, Morin y Rorty, entre otros, la pertinencia de la comunicación como ciencia. Esto complementado con la mirada interdisciplinaria fenomenológica, y especialmente en los estudios sociales, permitiría mayores precisiones sobre los modos de estudiar y ejercer profesionalmente la comunicación (ver figura 3).



**Figura 3.** Categorización epistemológica comprensiva, en la cual la importancia está determinada por el problema a resolver y la posición del observador.

Como puede observarse en la figura anterior, no se desconoce la taxonomía epistemológica clásica y su mayor madurez y rigor con respecto a la epistemología hermenéutica, cuya taxonomía intentamos hacer paritariamente a la tradicional para sobreponerlas y ver como desde la ciencia, las disciplina o el campo, se hacen estudios científicos o disciplinares que son la base para entrar en el terreno de la interdisciplina y de la transdisciplina, más necesario y abierto a unas áreas que otras, pero ya incrustada en la discusión de la ciencia y que es lo que permite, entre otras cosas, la indispensable articulación entre la ciencia y la filosofía. Para resumir, la epistemología modernista concibe el conocimiento a partir de las separaciones sujeto-objeto, ciencia-filosofía, de la existencia de una verdad y una objetividad irrefutables,

que dan lugar a la existencia de afirmaciones a partir de una realidad dada. La epistemología hermenéutica, por su parte, congracia filosofía y ciencia e incluye el sujeto en el objeto y viceversa, porque la subjetividad no es un problema, sino la condición esencial del ser humano, con lo cual se reconoce que en ciencias humanas y sociales la objetividad no puede ser más que un acuerdo intersubjetivo socialmente legitimado; asimismo, relativiza la noción de verdad, que se ve desplazada por la de validez, y reemplaza las afirmaciones con los juicios, al advertir que la realidad es una construcción social a partir de lo real; privilegia la contingencia, la fragmentación, la dilución de los límites, con lo cual niega el control absoluto como posibilidad, debilitando el pensamiento fuerte para dejarlo librado “al juicio de los protagonistas y no a la verdad de la historia”.

### **“Teorías y objetos” de estudio de la comunicación**

La ausencia de un objeto de estudio y de un cuerpo teórico de conocimientos exclusivo de la comunicación, contrasta con la variedad de ópticas con las que se ha mirado desde las diferentes ciencias sociales, logrando precisiones parciales. Estas dispersiones, más que estancar su estudio lo han enriquecido. Así, desde principios del siglo XX en la historia del campo de estudios de la comunicación, se han observado diversos objetos, pensado distintos problemas y diseñado diferentes metodologías de investigación

que permiten perfilar su historia. La comunicación aparece como un lugar de múltiples cruces e intercambios, en el que confluyen elementos de la más variada naturaleza, los cuales, más que excluirse, se complementan.

Los debates actuales en las ciencias sociales y humanas presentan un enorme desafío para pensar y hacer comunicación. Desde los planteamientos de N. Wiener (1998), pasando por las denominadas corrientes fundadoras (funcionalismo, estructuralismo, teoría crítica) el campo de la comunicación aborda hoy los procesos culturales, la globalización creciente, las implicaciones de la sociedad de la información y los nuevos desafíos que, desde la ciencias “duras” ubican a la comunicación en el paradigma de la complejidad, de las estéticas, las subjetividades, la inestabilidades y las incertidumbre de que está hecha tanto la vida natural como la vida social y cultural. En efecto, la investigación en comunicación enfrenta, al igual que las ciencias sociales, la necesidad, como sostiene el brasilero Renato Ortiz (1998), de crear tanto nuevos conceptos y nuevas maneras de ver, como otros métodos que den cuenta de los cambios socioculturales de la contemporaneidad, lo que nos permite construir globalmente algunos de nuestros objetos de estudio (Restrepo, 1983).

Debido a lo anterior, la profesora Mariluz Restrepo (1983) en su ensayo *La comunicación: del proceso al mensaje*, apuesta a este último como el objeto de estudio de la comunicación y hace un breve pero

concreto barrido de lo que ha logrado la comunicación y cómo lo ha hecho en su propósito de ser ciencia y, más concretamente aún, en la definición de su objeto de estudio, una preocupación común de las ciencias sociales que se presenta con mayor intensidad en los países del tercer mundo, en donde la perspectiva crítica de los estudios sobre el hombre refleja y traduce una inquietud liberadora que busca una sociedad más justa e igualitaria. En este contexto la comunicación ha ido encontrando un camino más claro como ciencia, trascendiendo su visión inicial y superando el concepto de “arte” y de “techné”. Es así como los trabajos iniciales sobre comunicación, centrados principalmente en la descripción del proceso, han desembocado hoy en una búsqueda por precisar su objeto de estudio. Nos referimos particularmente a Latinoamérica por cuanto las barreras del idioma, del conocimiento y de la cultura en general de otras realidades, especialmente asiáticas y africanos nos impiden hacer mención de ellos (Restrepo, 1983).

Así como Restrepo propone el mensaje como objeto de estudio, Manuel Martín Serrano y otros en su libro *Teoría de la comunicación* (1982) postulan a la información como base de estudio; lo propio hizo Jesús Martín Barbero y su grupo de trabajo en el Departamento de Comunicación Social de la Universidad del Valle cuando mencionaban la producción de sentido como objeto disciplinar. Aun cuando son varias las propuestas de objeto de estudio (información, producción de sentido, mensaje,

entre otras), lo que sí es cierto es que del interés por averiguar cómo influir, cómo ser más efectivo, se ha pasado a entender la comunicación desde su esencia misma para que a partir de ella se realice una reflexión sobre el hombre y la cultura. Esta ruptura ha sido influida por aportes desde otros ámbitos. No es el momento para revisarlos y analizarlos, pero sí es necesario mencionar algunos de los que consideramos más importantes:

- La posición actual de las Ciencias Sociales que ha terminado con las dicotomías sujeto-objeto, teoría práctica; ciencia-tecnología, etc., superando así el obstáculo epistemológico fundamental del que hablaba Piaget.
- Los aportes del estructuralismo al comprender la estructura como significativa, más concretamente desde la Lingüística en la aplicación de su método y su concepto de gramática, y desde la Antropología en su visión sobre la cultura;
- La especificación de la Semiología en Semiótica al desarrollar un método propio y apropiar elementos de la dialéctica al psicoanálisis, entre otros;
- La concepción dialéctico-marxista del mundo con su visión sobre la historia, la ideología, la producción, la praxis...;
- La Escuela de Frankfurt a través de la Teoría Crítica de la sociedad como una aproximación a la sociedad y base

de un método propio de las Ciencias Sociales;

- Y, claro está, la realidad misma de los países latinoamericanos que en forma consciente o no han promovido propuestas sobre la comunicación.

Para Restrepo (1983), el que la reflexión sobre la comunicación se haya centrado en el proceso se nos presenta en forma más que lógica, no casual, cuando hoy, con una perspectiva histórica, se revisan las condiciones y circunstancias que influyeron en su aparición. Es muy dicente el que siendo la comunicación un fenómeno esencial a la persona humana –concepto intuitivo y obvio, presente en pensadores de todas las épocas– solo hasta los principios del siglo XX, a partir de la difusión amplia de mensajes, se genera la preocupación por su estudio serio y riguroso. Como bien lo explica Lazarsfeld (1982) son tres las condiciones que favorecieron el inicio del trabajo científico:

- La rápida aparición y expansión de los medios electrónicos de comunicación (cine, radio, televisión, y ahora internet) en menos de 25 años, que contribuyó, junto con otros inventos y descubrimientos a modificar la concepción espacio-temporal del hombre contemporáneo e influyó decisivamente en su forma de vida (Tovar Gil, 1970).
- La propaganda utilizada durante la Primera Guerra Mundial que suscitó el interés por el uso de los medios

con fines políticos. Y en la segunda se acentuó con el rol protagónico que le dieron Hitler y su Ministro de Propaganda Joseph Goebbels a la propaganda política y de guerra, lo que ha sido muy bien documentado y presentado por la profesora María Victoria Mejía en su libro *La propaganda totalitaria del III Reich* (1986).

- Los intereses comerciales de un mundo, basado en la producción y el consumo, que vio en los medios un inmenso potenciar para apoyar su actividad.

Ya Berlo (1960) anotada que se requería detener el proceso para conocerlo, o sea, que ya no se analizaría el proceso en sí, sino otra cosa, porque proceso es, ante todo, movimiento. Esta es una primera dificultad. Como bien lo expresa Guillermo Hoyos, el Positivismo –y de él se desprenden los esquemas funcionales– se fundamenta epistemológicamente en el principio de causalidad planteado por Kant, pero Berlo olvido “leer” la justificación kantiana sobre la subjetividad, esa capacidad de reflexión que le permite el hombre pensar más allá o más acá de lo que se puede conocer (Hoyos, 1980).

Nos encontramos con que el hombre es hombre no tanto porque puede conocer y lo sabe (*Homo sapiens sapiens: el hombre que sabe que sabe*), sino por lo que puede conocer, relacionar y crear. Es parte esencial de él poder ensimismarse, alejarse de lo que lo rodea y reflexionar sobre él mismo y su mundo. Así descubre sus

limitaciones y para superarlas, de la misma manera que puede interiorizarse, se expresa, porque también puede exteriorizarse, salirse de sí mismo. Es en esta posibilidad de interiorización-reflexión y de exteriorización-expresión (nunca la una sin la otra) en donde radica su libertad, libertad para ir haciéndose humano a través de su capacidad de modificar y transformar el mundo exterior de acuerdo con su pensar (Restrepo, 1977).

La auténtica comunicación radica en esa expresión siempre personal en el habla –que en términos lingüísticos es el uso personal de la lengua o idioma– fruto de la reflexión y el pensamiento del hombre, que al salir de sí mismo, crea. Por eso la mejor posibilidad real de comunicación quizás esté en el arte, aun cuando aparezca como opuesto a ella porque rompe con los signos, los modifica, los recrea, los aparta de sus referentes (Silva, 1982).

El campo de la comunicación convoca, pues, múltiples discursos que se van hibridando, que van abriendo paso a nuevos modelos que sintetizan posturas, que releen paradigmas. Es importante señalar que desde aquí las teorías de la comunicación se inscriben en el escenario de la crisis de los grandes relatos, que no es otra cosa que la crisis de la modernidad. Preguntas que se instauran en terrenos en movimiento. El campo de la comunicación afecta y es afectado por las nuevas preguntas que se producen en zonas de fronteras de las disciplinas que lo atraviesan. Es un campo de “tejido complejo” (viene de *complexus*:

lo que está tejido en conjunto), de constituyentes heterogéneos, inseparablemente asociados, donde se presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple.

## **Límites epistemológicos de la comunicación**

Si bien hemos visto la riqueza epistemológica de la comunicación, aun ampliando el concepto de ciencia y de epistemología misma, la comunicación sigue teniendo limitantes epistemológicos, muchos de ellos devenidos de la dificultad que tienen la mayoría de investigadores, facultades y programas de comunicación de desprenderse de la concepción natural de ciencia y de su método y metodologías tradicionales, a las que simplemente tratan de buscarle su traducción cualitativa, pero en el fondo sigue siendo una mirada cuantitativa, positivista y empirista. Basta consultar los libros guía de los cursos de investigación y se verá que no es mucho el avance, y que la pretensión naturalista, cuando no es que deviene en delirio, sigue rondando como un fantasma del que no pueden alejarse. Así pues, la comunicación y otras ciencias y disciplinas sociales y humanas en vez de procurarse una epistemología consulta con su esencia, buscaron y siguen buscando su estatus epistemológico dentro de los dogmas de la ciencia clásica, encontrando a mediados del siglo XX en la Teoría General de Sistemas y en la Cibernética el trampolín adecuado para ganar confianza científica. En la década de 1950 el biofisiólogo

alemán Ludwig von Bertalanffy presentó una teoría que pretendía explicar todos los aspectos científicos presentes en las ciencias naturales y las ciencias sociales, que permitirían estudiar las semejanzas que se presentan y que unen los diver-

sos campos de estudio: desde el átomo y la molécula, pasando por la célula, el órgano y el organismo hasta llegar a los individuos, los grupos y las sociedades. Esta idea recibió el nombre de Teoría General de Sistemas. Uno de los mayores

seguidores de Bertalanffy fue el economista estadounidense Kenneth Boulding (1956), para el que la ciencia también es una jerarquía de sistemas, como puede observarse en el siguiente cuadro.

#### JERARQUÍA DE SISTEMAS DE BOULDING (1956)

Nivel	Características	Ejemplos
1. Marco	Rótulos y definiciones Sistemas de clasificación	Organismos, geografía, listas, tablas de contenido, catálogos.
2. Mecanismos	Cíclicos Simples con movimientos regulares (o regulados) Equilibrados, balanceados	Sistemas solares, maquinaria simple (relojes o poleas), sistemas de equilibrio económico.
3. De control	Autocontrol Retroalimentación Transmisión de información	Termostatos, homeostásis, pilotos automáticos.
4. Abiertos (vivos)	Auto suficientes Procesamiento de material Aportes de energía Reproducción	Células, ríos, fuego
5. Genéticos	División de trabajo (células) Partes diferenciadas y mutuamente dependientes Crecimientos después de un plan detallado	Plantas
6. Animales	Movilidad Autorregulación Receptores sensoriales especializados Sistemas nerviosos altamente desarrollados Estructuras de conocimientos (imagen)	Perros, gatos, elefantes, ballenas o delfines
7. Humanos	Consciencia Capacidad para producir, absorber e interpretar símbolos. Consciencia del paso del tiempo	Usted, yo.
8. Organización Social	Sistemas de valor Significados	Negocios, gobiernos.
9. Trascendentales	Desconocidos inevitables	Metafísica, estética

La Teoría General de Sistemas derrumbó algunas de las barreras que existían entre las diferentes ciencias, dando paso a la investigación interdisciplinaria. No obstante, en la actualidad, y bajo este esquema que sigue soportado en las ciencias de la naturaleza, no se ha avanzado más allá de la comprensión de los sistemas abiertos. Sigue existiendo una gran brecha entre lo que la ciencia tiene para ofrecer y el nivel de complejidad que según Boulding (1956) tiene una organización. Hasta que esta brecha no disminuya, a los teóricos de la comunicación no les queda más que seguir usando las teorías relativamente simplistas de sistemas de menor orden que ofrecen las ciencias naturales que, sin embargo, son suficientes para la mayoría de los teóricos modernistas de la comunicación.

No obstante, la conocida importancia estructural de este avance:

Hay un enorme vacío entre la noción de sistema abierto y la complejidad del ser humano. Ni la teoría de sistemas abiertos, ni mucho menos la cibernética (que estudia los sistemas cerrados) son suficientemente explicativos de la condición humana ni menos de la comunicación. La organización vital no puede ser comprendida con la misma lógica que la máquina artificial. Ahora bien, se puede entender que sistemismo y Cibernética son algo así como la primera etapa de una nave espacial que permite el lanzamiento de una segunda etapa, la teoría de la auto-organización, la cual, a su vez, enciende una tercera etapa,

epistemológica, la de las relaciones entre el sujeto y el objeto (Morin, 2004, p. 46).

Reconocer que la objetividad solo puede proceder de los sujetos a los cuales no es posible desvalorizar es un triunfo posmoderno de la valoración de la subjetividad, lo que trae consigo la idea de juicio desplazando la de afirmación, si se advierte, además, el carácter político que la existencia de intereses y del poder le imprimen a toda relación intersubjetiva. De aquí se infiere que la investigación de corte hermenéutico, e ínter y transdisciplinaria sí puede contribuir –y en efecto lo ha hecho– al avance en la comprensión de la comunicación.

## Referencias

- Aktoufç, O. (2001). *La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Andacht, F. (2001). *Un camino indisciplinario hacia la comunicación: medios masivos y semiótica*. Bogotá: CEJA, UNESCO.
- Berlo, D. (1960). *El proceso de la comunicación*. México: Edit. El Ateneo.
- Boulding, K. (1956). General system theory. The skeleton of sciences. En: *Revista Management Sciences*. Boston. Vol. 2. No. 3. Apr., 1956.
- Bourdieu, P. (1997). *Espacio social y campo de poder*. Barcelona: Anagrama.
- Fuentes Navarro, R. (1997) Retos disciplinarios y posdisciplinarios para la investigación de la comunicación. *Revista Comunicación y Sociedad*, N° 31, septiembre-diciembre, DECS, Universidad de Guadalajara, México. pp. 215-241.
- Giddens, A. (2001). *Las nuevas reglas de método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez, L. (2000). *Módulo de Filosofía de la Comunicación Organizacional*. En: *Fundamentos de comunicación organizacional. Cuadernos de clase*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hoyos, G. (1980). Positivismo y Psicoanálisis. En *La Psicología, ciencia social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lazarsfeld, P. (1982). Pronóstico para una investigación de las comunicaciones internacionales. En Moragas, M. (ed) *Sociología de la comunicación de masas*. Miguel de Moragas (compilador). Barcelona: Editorial Gili.
- Martin-Barbero, J y Rey, G. (2000). La formación del campo de estudios de Comunicación en Colombia. En *Discurso y Razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia*. Tercer Mundo. Bogotá: Uniandes, Fundación Social.
- Martin-Barbero, J. y Silva, Armando. (1998). *Proyectar la comunicación*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Mejía, M. (1986) *La propaganda totalitaria del III Reich*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México: Editorial Gedisa.
- Morin, E. (2004). Sobre la interdisciplinariedad, contribución al Congreso de d'Arrabida, Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Etudes transdisciplinaires No. 2. 1994.
- Nicolescu, B. (1999). *La transdisciplinariedad*. Manifiesto de París- Ed. Du Rocher, Ollivier, B. (2000). *Observer la Communication – Naissance d'une interdiscipline*. Texto inédito. París.
- Orozco, L. (1999). *La formación integral: mito y realidad*. Bogotá: Uniandes.
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo*, 2a Ed., Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Restrepo, M. (1977). *Lo humano en la comunicación social*. Medellín, Colombia: Ed. Colina.
- Restrepo, M. (1983). La comunicación: del proceso al mensaje. *Revista Signo y Pensamiento* No. 3. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 1983.
- Restrepo, M. (1997) Conformación universitaria en comunicación. *Revista Signo y Pensamiento*. Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana. Número 31, 1997.
- Restrepo, M. (1996) Universidad mediadora de cultura. En: *Revista virtual de la OEI*, Recuperado el 13 de febrero 2003. [www.campus-oei.org](http://www.campus-oei.org).
- Sábado, E. (1979). *Sobre algunos males de la educación*. En: Apologías y rechazos, Recuperado el 23 de enero 2005 en <http://www.letras.s5.com/sabato111002.htm>.
- Sánchez Ruiz, E. (1986). *La enseñanza y la investigación de la comunicación en Latinoamérica, en México y en Jalisco, Guadalajara*. México: Universidad de Guadalajara.
- Silva, A. (1982). *El arte como objeto del deseo. Ponencia presentada al XV Congreso de profesores de Lingüística y Literatura*. Bogotá: Universidad Distrital F. José de Caldas.
- Tovar Gil, F. (1970). *El hombre contemporáneo*. Bogotá: Ed. Paulinas.
- Vasallo De Lopes, M . (ed). (2003). *Epistemologia da comunicacao*, Sao Paulo, Brasil: Loyola.
- Vassallo De Lopes. M y Fuentes Navarro, R. (2002). *Comunicación, campo y objeto de estudio*. México: ITESO.
- Vélez M. (2009). *Las organizaciones. Fundamentación filosófica de una teoría organizacional*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Wiener, N. (1998). *Cibernética y sociedad – O el control y comunicación en animales y máquinas*. Barcelona: Tusquets.
- Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información. (2006). *Proyecto para el diseño y la elaboración de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES) para los programas de información 2004-2005*. Bogota: Universidad Externado de Colombia, 2006.



# La información periodística como espectáculo televisivo

## Journalism information like T.V Show

**Giuliano Seni Medina**

*giuliano.seni@gmail.com*

*Universidad Autónoma del Caribe*

### RESUMEN

*Desde la praxis, el periodismo televisivo en Colombia se plantea como un fenómeno que traspasa distintas dimensiones que van del espectáculo noticioso a la pertinencia social de la información. Este artículo de reflexión, producto de una investigación al interior del Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma del Caribe, plantea un problema del campo profesional: el periodismo en televisión, un medio con tanta aceptación, del cual se ha hablado mucho desde diversas perspectivas y en un contexto social único, el colombiano, donde la guerra y el progreso coexisten sin mayores inconvenientes y donde el modelo de industria se puso a tono con el entorno global, es analizado para comprender cómo se puede ejercer sin caer en la trampa sensacionalista y en la superficialidad, al margen del negocio de los grandes medios.*

**Palabras clave:** *Periodismo, televisión, Colombia, espectáculo, social.*

### ABSTRACT

*From the praxis, Colombian Tv journalism exposes a matter crossing through many dimensions from news like show until social utility information. A research inside Radio and Television Management and Production career from Universidad Autónoma del Caribe in Barranquilla, Colombia, about Tv Journalism in a media with a lot of preferences, which experts voices sounds from many sides of, and in the mid of a unique environment, where war and progress can coexist without troubles, and where business canon take a part in global context, asked a question about how journalism can be possible without fall in the tramp of sensationalism and superficiality come up, into big medias business.*

**Key words:** *Journalism, television, Colombia, show, society.*

## Introducción

A partir de una investigación desarrollada como parte de la labor docente del autor de este artículo en el Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma del Caribe, se realizó un análisis teórico de la profesión periodística en la televisión colombiana, su caracterización y sus perspectivas. En este sentido, principalmente se revisaron las teorías y percepciones de autores como Ronderos, León y Miralles para construir un concepto del periodismo; se revisó la postura de Cebrián Herreros en cuanto a la espectacularización de la información; de Martín Barbero, la óptica del medio como conocimiento y expresividad; de Lozano, la percepción frente al modelo hegemónico del negocio televisivo. En un segundo momento, se analizó el contexto de la televisión colombiana en cuanto a preferencias y audiencias de informativos en los canales de televisión privada; además, los hitos políticos y sociales que marcaron al país y la agenda informativa de las últimas décadas en Colombia. Finalmente, a partir de las anteriores posturas y contextos, se elabora una reflexión de las perspectivas que presenta el periodismo televisivo en Colombia.

### Hacia un concepto del periodismo

El periodismo hace referencia a la labor noticiosa e informativa de carácter regular o frecuente, que se realiza desde los medios de comunicación masiva, utili-

zando un conjunto de códigos, métodos, estructuras, normas y principios autorreguladores. No obstante, las técnicas del oficio pierden importancia cuando se comienza a hablar de ética y responsabilidad social, puntos neurálgicos.

El periodismo es una profesión compleja, sujeta a muchas presiones porque todo se hace público: los errores y los aciertos. Lo clave, en últimas, es que cada cual vaya desarrollando su estilo, su voz y su manera de ver el mundo... Muchas veces se piensa en el periodismo como un arte, producto más de la inspiración que de una técnica y un trabajo constante... Buscar y contar la verdad, que es de lo que se trata el periodismo, no depende tanto de la buena voluntad de un reportero, como de su disciplina para encontrarla. (Ronderos, León et ál, 2002, pp. 245- 246).

La anterior afirmación expresa el aspecto clientelista del periodismo cuando habla de presiones. Reitera además su carácter publicitario, es decir, poner en conocimiento público, en la esfera pública, que llamaría Habermas. Finalmente, plantea que la solución al problema está en la disciplina para hallar la verdad: la necesidad de un método, dicho de otra manera. Y es aquí donde comienza el problema.

El periodismo, visto como una pieza clave dentro de un proceso productivo y comercial, prioriza la noticia, es decir, lo novedoso, lo inédito, lo que tiene más interés colectivo, y hoy algunos estaríamos

dispuestos a añadir qué noticia son los hechos negativos, pues es evidente que predominan las noticias de este tipo en los medios. Con excepciones desde formatos más narrativos como la crónica y el reportaje, en la noticia está centrado todo el peso del trabajo de los medios informativos. (Miralles, 2007; pp. 39-40).

El periodismo se centra en aquello que es nuevo, que cambia, que no es estático. Por esto, los temas hay que aterrizarlos en cosas concretas. Sólo hasta que el periodista logra expresar su historia en una frase hay un artículo. Antes no. (27)

Las presiones – el carácter comercial de la información- en el ejercicio periodístico, llevan al periodista a convertir lo malo en espectáculo. Y el mejor espectáculo informativo lo ofrece, sin lugar a dudas, la televisión. No en vano, los informativos son el género televisivo que más rentabilidad y beneficio social producen en televisión pública y privada, y además, es el que más impacto genera en la opinión pública. Movilizan a la ciudadanía hacia una obra social, como también para protestar frente a decisiones gubernamentales. El formato noticiero, por ejemplo, es el que más audiencia tiene entre todos; es el prime time de la programación, identifica la franja triple A; ha logrado, de la mano de los canales privados, un vertiginoso desarrollo narrativo y técnico, comparable con las grandes cadenas noticiosas del mundo. A nivel nacional y regional, incluso local, el periodismo televisivo mueve grandes capitales y audiencias.

## La información periodística como espectáculo televisivo

### El contexto televisivo colombiano

Según la Encuesta General de Medios (2009), segunda ola, la televisión ocupa el 93.5 % de la audiencia entre todos los medios. Así mismo, entre todos los canales de televisión del país, los canales de televisión privada acaparan la mayor audiencia con un 96,3%. Los fines de semana, la franja con mayor audiencia es la nocturna, con un 65% del total de la audiencia. De lunes a viernes, y entre todas las franjas, los canales privados monopolizan un promedio del 90% de la audiencia. Por géneros, las noticias ocupan un 84.9% de la audiencia. Es evidente, entonces, que el televidente tiene sed de información: La televisión es la principal fuente de noticias de los colombianos. En promedio, el 67% de los colombianos ve televisión todos los días. En este sentido, Barbero (2007) agrega que adquiere su valor en términos de conocimiento, transformando los ritos sociales y productivos.

La televisión colombiana ha logrado su nivel de influencia e impacto producto de una serie de hechos políticos e históricos. A partir del desarrollo digital y de la Ley de la Televisión o Ley 182 de 1995, la televisión colombiana sufre una transformación: cambió el modelo de negocio e industria: aparece la producción y distribución de televisión privada, abierta, por cable y por satélite. El Estado neoliberal se contrae y pasa a ser no propietario, sino veedor. Aparecen también los medios comunitarios

y la voz y las imágenes desde lo local. El abaratamiento de la tecnología y la convergencia digital han generado nuevos productos, nuevos códigos y lenguajes, principalmente entre los jóvenes (Martín Barbero, 2003, p 33).

Algunos hechos que han marcado el desarrollo de la televisión y el periodismo en Colombia: En primer lugar, los hitos políticos y jurídicos: La Asamblea Nacional Constituyente que reformó y expidió la nueva Constitución Política de 1991, hecho que dio pie para que años más tarde, se impulsara y aprobara la ley 182 del 95 o Ley de la Televisión, que liberó el espectro electromagnético del poder central y lo compartió con el sector privado. De ahí surgen los canales privados, medios que indudablemente han dado un fuerte espaldarazo al periodismo nacional.

En segundo lugar, el desarrollo de un nuevo modelo de mercado producto del anterior hito donde, por una parte, canales de televisión privada colombiana se han asociado con canales extranjeros para coproducir informativos o montar canales especializados en noticias que generaron segmentación de audiencias y contenidos; por otra, capitales extranjeros han adquirido algunos de los más importantes medios informativos en el país, incidiendo en los enfoques periodísticos y la agenda informativa.

En tercer lugar, la corrupción institucional y el escalamiento del conflicto armado: hechos como el Proceso 8000, el despeje del Caguán, los atentados del 9-11, las ma-

sacres ejecutadas por grupos al margen de la ley, la señalización de los medios como objetivo militar de los grupos terroristas o la política de seguridad democrática han sido hechos que potenciaron, en su momento histórico, el protagonismo e influencia de los medios informativos sobre el destino de la nación colombiana.

Finalmente, el acelerado desarrollo tecnológico: la convergencia digital o todos los medios en uno; el abaratamiento de los costos de la tecnología, que mejoró la relación costo- beneficio en la producción televisiva y facilitó la participación ciudadana en producción de la agenda informativa en los principales medios; la interacción del medio informativo con sus públicos a través de la Internet, representado en páginas webs, chats, blogs o comunidades virtuales.

Las preferencias y gustos por los contenidos han cambiado (CNTV, 2008): se han especializado los contenidos y se han segmentado las audiencias; aún predomina el entretenimiento y la información sobre la educación. Miralles (2007) justifica las anteriores preferencias:

Ahora, con la televisión, indudablemente el medio de mayor alcance, no es necesario saber leer ni escribir para ser parte de una comunidad de sentido. Eso significa que nuevos perfiles de públicos se han venido configurando, que ya no son tan homogéneos ni tan exclusivos como los formados por la era de la tipografía (p. 36).

## Una mirada crítica al periodismo en televisión

La información periodística, espectáculo o no, es necesaria y vital. Hitos como la toma a la Embajada Dominicana, el proceso 8000, el fracaso del Caguán o, la toma al Palacio de Justicia, fueron noticias que recuerdan hechos políticos y sociales que convulsionaron la historia colombiana y se convierten en duras lecciones, precisamente porque la sociedad fue testigo en primera fila de estas crisis, desde las pantallas de los televisores.

Lo que la televisión ofrece es una versión, entre otras muchas posibles, de lo que acontece en una sociedad (Cebrián 2004, p. 15). En este sentido, las malas noticias se convirtieron en la principal agenda: ya no interesa la orientación social, educativa o cultural si no está traspasada de espectáculo...son las selecciones, enfoques y tratamientos los que aumentan la espectacularidad...cataclismos, accidentes, sangre de asesinato (p. 27).

En este punto coinciden Cebrián (2004) y Santos (citado en Ronderos, 2002):

Un mundo difícil, porque la maldición de la prensa radica en que su gloria se construye sobre las desgracias de la humanidad y no porque los medios se regocijen con las tragedias ajenas, sino porque la prensa es, en el fondo, una manifestación espontánea e inconsciente de cómo las sociedades se quieren ver a sí mismas. Qué tanto, me pregunto, de lo que se les critica a los medios es culpa

de la desviación de los periodistas y qué tanto lo es de la esquizofrenia de una sociedad que dice una cosa en voz alta y hace otra muy distinta cuando tiene el control de la televisión en la mano. (Ronderos, León y otros, 2002, p. 10).

El dilema es, entonces, evitar caer en la noticia espectáculo. “El precio que se paga por la espectacularización de la información suele ser la pérdida de profundidad y la descontextualización.” (Cebrián, 2004, p. 22) Esta afirmación de Cebrián se traduce, entonces, en la ausencia de un periodismo de profundidad, rico en análisis, y el predominio del síndrome de la chiva. Por su parte, Santos (en Ronderos, León et ál. 2002) agrega:

También es bueno preguntarse si la morbosa fascinación por la violencia y el sexo, o la explicación de por qué lo negativo prima sobre lo positivo en la agenda informativa, es sólo culpa de las salas de redacción o hay que encontrarlo en las reflexiones de Freud o Nietzsche. Pero más allá de las categorías éticas y morales a la hora de informar, los grandes periodistas son quienes logran convertirse a través de sus historias en espeleólogos de esa condición humana...habla de tu aldea y te volverás universal, decía Tolstoi (Ronderos, León et ál. 2002, p. 10).

La espectacularidad informativa se encuentra por encima del análisis. “El cómo y sus posibilidades narrativas y explicativas sobre los sucesos fueron aplazados, bien sea por la falta de suficiente cultura en los

periodistas para dotar su trabajo de los componentes que lo harían más profundo, aunque quizá menos objetivo.” (Miralles, 2007, p. 38) De tal forma, se plantea un problema de formación y competencia: los nuevos profesionales privilegian la información sobre el análisis. Otras veces, basta con repetir información de las agencias de información: “Se habla mucho del periodismo de investigación...pero no se implanta. Los canales prefieren recoger la información de las agencias. Cuando se hace, se dedica a temas secundarios...”. (Cebrián, 2004, p. 47). En este sentido, es menester implementar un periodismo desde la agenda pública – que no es la oficial. Formar verdaderamente, opinión pública, más allá de las encuestas. Cebrián (2004) agrega:

La opinión pública debiera tener un mayor rol en la prioridad de los temas con miras a la construcción de la agenda pública. Son libres de participar, y cuando lo hacen, es a partir de su interés por los asuntos públicos generados por las nuevas estrategias que se mezclan con el esquema más clásico de los hechos detonantes y los líderes de opinión (pp. 35-47).

Mientras Miralles (2007) plantea la ausencia de la pertinencia informativa en el espacio público, Ronderos et ál. (2002) proponen un acercamiento en el compromiso y pertinencia de la información, acercando al periodista al concepto de objetividad: “En este punto es importante también que el periodista tome posición frente al evento que va a cubrir... Si el periodista no siente

ningún tipo de emoción frente al suceso que va a cubrir, tampoco la provocará el lector.” (Ronderos et ál. 2002, p. 28).

En aparente contraposición, Cebrián (2004) propone una distancia desde la óptica del ejercicio periodístico: “La comprensión informativa necesita distanciamiento, balance, contraste. Ver no es comprender” (p.27). Pero la aparente contradicción puede explicarse como dos caras de una misma moneda: el periodismo no puede desprenderse de su compromiso social, pero simultáneamente no debe dejarse vencer por el extremo de la subjetividad, y para ello debe sopesar la información, contraponerla, siempre desde la óptica de la utilidad pública, evitando sesgos en la información. De tal forma, la responsabilidad social debe ser entendida como la razón de ser del ejercicio periodístico, el espíritu de la información.

Es difícil concebir un periodismo que tira línea y pide transparencia en lo público y lo privado cuando no es capaz de abrirla sus propias puertas a los demás. En Colombia los esfuerzos de la prensa por tender esos puentes con la sociedad se circunscriben a muy pocos medios. En algunos casos, se han instaurado las figuras de los defensores del lector o tevidente...pero son la excepción. (Ronderos et ál, 2002, p. 9).

Algunas veces, se evidencia la postura ideológica permitida y legítima de los medios, tomando parte en el escenario socio político del país, como sucedió cuando la mafia colombiana azotó con su mano terrorista a

todos los estamentos e instituciones oficiales e incluso, a los medios mismos, quienes a partir de entonces, se ha convertido de paso en acusador y víctima de la anarquía.

Es necesario hacer dos advertencias. De un lado, dejar en claro que la libertad de prensa en ningún país, aun en los más pluralistas y democráticos, es total. Ella debe enfrentar múltiples riesgos, limitaciones y enemigos, derivados de los intereses económicos, políticos y militares de los individuos y grupos vinculados a prácticas de corrupción y a otras formas de delincuencia. De otro lado, y con respecto al papel de los medios y del periodismo en el conflicto armado y los procesos de paz, es necesario precisar que a los medios no se les puede adjudicar la responsabilidad total por el mal cubrimiento o la inadecuada comprensión ciudadana de nuestros conflictos armados, o por el éxito o fracaso de un proceso de paz (López, 2005: p. 4).

Muchas veces el efecto es inmediato; otras tantas el efecto es posterior; muchas veces depende de quien nos entregue la noticia (líder de opinión), como en el caso de programas periodísticos que llevan en sus nombres, el nombre del periodista, quienes son considerados “estrellas”. El medio en sí ya es líder de opinión: es muy distinto el enfoque de los noticieros de canales privados a los de canales públicos. Y el director del medio influye mucho sobre su audiencia, aunque no aparezca ni sea estrella del show.

También hay líderes de opinión para otros sectores sociales. La videografía es el más

reciente formato de crónica periodística: en él, el periodista es, además, productor y protagonista al mismo tiempo. “El público se centra más en los rasgos físicos y eróticos de los presentadores que en el contenido informativo.” (Cebrián, 2004, p. 58) Pero aún así es un estilo que no deja de ser periodísticamente válido. Es sólo un formato. Sin embargo, se debe evitar que el periodismo caiga en la trampa del show mediático. Y es aquí donde el periodismo debe diferenciar en la objetividad e independencia para no convertirse en herramienta al servicio de intereses mezquinos de sectores particulares. Cebrián (2004) señala:

Tras los atentados terroristas del 9-11, la información televisiva ha sufrido un giro hacia mayores controles y autocensura, para centrarse en el espectáculo y el entretenimiento...haciendo bueno lo que la escuela investigadora de Glasgow ha concretado en el principio news are only the bad news (p.18).

El periodismo televisivo puede adquirir múltiples enfoques: desde el político hasta el comunitario. De tal forma, el periodismo puede acercar el medio a las necesidades más sentidas de la comunidad pueblo, actuando como puente o mediador entre el pueblo y los entes públicos. “Los nuevos medios no tienen el sabor de lo público. La tv privada no contiene país” (Martín Barbero, 2007).

A nivel regional, los noticieros también se han convertido en un fenómeno de masas. Han alcanzado un considerable desarrollo,

aunque aún están lejos de ser comparables a los modelos nacionales.

Con la puesta en marcha, en 1986, del Canal Regional Telecaribe -pionero de este modelo de comunicación en Colombia- se llegó a pensar que sería un mecanismo adecuado para incrementar la participación ciudadana en los medios de comunicación y por ende, convertirlos en el transmisor propicio para presentar más clara y directamente la problemática social de nuestros pueblos y reflejar a través de él sus falencias, necesidades, costumbres, inquietudes y logros.

Casi quince años después quedó demostrado que los monopolios informativos se fueron fortaleciendo y que nuestros canales regionales -como en el caso de Telecaribe- fueron debilitándose, hasta tal punto, que casi el treinta por ciento de su programación quedó vacante: los contratistas se cansaron de perder dinero al no poder competir ni en tecnología, ni en pauta publicitaria y comercialización, con los gigantes pulpos que siguen dominando los medios masivos (Saad & De la Hoz, 2000, p. 24).

La cobertura de la señal incide sobre los precios de la pauta publicitaria y el tipo de anunciantes, y ello a su vez influye sobre la inversión humana y tecnológica de las distintas productoras de noticieros regionales y locales. A esto se suma la cultura esencialmente radial e impresa que históricamente han sido los nichos de inversión publicitaria de las empresas

de la región. Un segundo obstáculo es la profundidad con que se presentan las noticias: no hay suficiente investigación: se ha perdido el reportaje de análisis en los formatos informativos, principalmente en el área política y económica.

El periodismo exclusivamente informativo hizo del modelo filosófico liberal su centro de gravedad. Sobre la premisa de la democracia, surgieron los mitos de la objetividad, el distanciamiento, el distanciamiento, la ausencia de un modelo político explícito, la falta de compromiso y demás rasgos de la fórmula liberal de la información que desde hace dos siglos han sido considerados principios sagrados del periodismo (Miralles, 2007, p. 27).

El reportaje comunitario o social, ha logrado un respetado nivel narrativo y crítico. Otros géneros como el documental y la crónica costumbrista o cultural, predominan en el canal regional Telecaribe pues este medio brinda mucho impulso financiero para la realización de este tipo de formatos periodísticos. Se requiere especial atención a la formación de región e identidad desde el periodismo de la televisión regional: "Identidad es territorio, raíces, época, tiempo, memoria. Hay que mostrar las regiones con la lente y la cámara de las regiones y no de Bogotá" (Martín Barbero, 2007).

Además, considerando las características propias de la televisión, el desempeño de este ejercicio profesional demanda que los periodistas estén calificados en el manejo

de estilos de redacción audiovisual; de las nuevas técnicas de producción y presentación de informativos, profesionales con una nueva concepción filosófica de la sociedad y que tengan una visión de participación y desarrollo con miras al cambio social. Por eso Miralles (2004) invita a "un cambio de actitud en la aproximación periodística a los hechos" (pp. 42-43).

Pero los medios informativos insisten en considerar noticia la información "novedosa, interesante y oportuna" (Ronderos, León et ál., 2002, p.13). La pregunta es cómo encontrar las historias que reproduzcan o reflejen mejor esa realidad. Por un lado, se ha priorizado la anécdota sobre la pertinencia (Cebrián, 2002), y por otro, aparece el concepto de periodismo público (Miralles, 2007).

Se propone un código de ética que permita separar los intereses particulares sobre los intereses comunes. "Al mostrar una analogía respecto de la realidad, pueden hacer parecer que son realidad, pero son sólo interpretaciones con las que los profesionales construyen su modo de verla." (Cebrián, 2004, p. 15), por tanto la agenda informativa debe responder al interés público, a la opinión pública más que a las audiencias.

Un modelo montado sobre la idea de informar lo que sucede no proporciona las condiciones para conectar estos temas con los intereses del ciudadano, entre otras cosas, porque éste se involucra por medio de valores, emociones, opciones, y también datos, pero de manera más secundaria. Por ello, la

información no es condición suficiente para la formación de opinión pública. Se necesita la identificación de temas comunes y luego el debate, la polémica, las tendencias y las corrientes de opinión (Miralles, 2007, p. 37).

Por otro lado, la forma de presentación de la información, su puesta en escena, debe despertar el interés del televidente. Por tanto, es necesario el desarrollo de formatos informativos novedosos; de una realización con innovadoras técnicas, atractivo lenguaje y tratamiento narrativo que cautive a las audiencias, que despierte el interés hacia el hecho noticioso o el análisis y consecuencias socioeconómicas, políticas o culturales del mismo, capaz de persuadir a las empresas privadas a respaldar financieramente este tipo de proyectos sociales, en virtud de las grandes audiencias que los sintonizan.

## Hacia donde mirar

De los anteriores planteamientos y perspectivas, surgen las siguientes reflexiones:

1. La necesidad de alejarse del sensacionalismo como estrategia de consumo. Con respecto al conflicto armado interno colombiano, por ejemplo, los géneros de opinión en televisión plantearon diversos enfoques a la sociedad para comprender la complejidad de la negociación en medio del accionar militar, dando fondo del contexto histórico a las audiencias (López, 2005).
2. No se deben promover las denominadas disfunciones sociales, esto es, el patrocinio de sentimientos de frustración, ansiedad, aislamiento, apatía y conformismo (Cebrián, 2004).
3. Un enfoque más radical (Lozano, 2000) cuestiona la responsabilidad del periodista como agente cultural en la sociedad capitalista, teniendo en cuenta que la televisión es el medio predominante para la transmisión cultural (CNTV, 2006).
4. La comunicación masiva debe crear imágenes para el desarrollo, promover proceso de formación de conciencia nacional, facilitar decisiones de interés público y el debate ciudadano (López, 2005). Así mismo, Barbero (2003) prioriza la construcción de una sociedad justa y democrática, en consonancia con los planteamientos de la CNTV.
5. Se debe asumir el concepto de opinión pública desde la perspectiva de Habermas (1981), como deber crítico y de control de los ciudadanos frente a las acciones del Estado y a los medios como espacio público en la medida en que se convierten en tribuna de expresión de dicha crítica representada en las voces anónimas de la sociedad (Miralles, 2007).
6. También se cuestiona la vigilancia social que luce alejada de los intereses de dicho colectivo y muchas veces, respondiendo a sus intereses particulares, traducidos en encuestas tendenciosas (Lozano, 2000).
7. Es menester asumir la construcción de consensos a partir del ejercicio perio-

dístico (López de la Roche, 2005), cuyo deber es sacar a la luz la verdad a partir de la confrontación de testimonios y hechos (Daza, Prada y García, 2000). Dichos consensos se producen a partir de la agenda noticiosa cuyos temas priorizan e imponen los medios (Cebrián, 2004, p. 27), aunque actualmente no ahondan en problemas reales.

## ...Y en cuanto a la formación periodística

Desafortunadamente el periodismo del nuevo milenio en Colombia no cuenta con preparación ni cualificación en temas del conflicto armado, se encuentra estigmatizada, mal remunerada, en un campo de acción donde predomina la competencia desmedida, la “chiva”, la baja calidad informativa y las noticias “infladas” (El Tiempo, 2003) producto del emergente modelo de negocio (Lozano, 2000), el cual es parte de una tendencia mundial (Mastrini, Becerra, 2005) y en ello coincide Cebrián Herreros (2004) al delimitar dicho proceso desde 1996 al 2000.

La CNTV en el Informe Sectorial de la Televisión (2006) advierte que los operadores de televisión enfrentan nuevos escenarios de convergencia digital y Tics aplicadas al negocio de la Televisión y la información.

Frente a este novedoso panorama, los periodistas deben estar cualificados para enfrentar estos nuevos retos que plantea el desarrollo tecnológico global y desarrollar nuevos procesos, códigos y estructuras narrativas que hagan eficiente la labor

informativa y la producción noticiosa en televisión. Con base en lo anterior, se evidencia la necesidad de ejercer el periodismo televisivo con más profundidad y análisis, lo que implica la cualificación del periodista televisivo en la metodología informativa, en técnicas de investigación periodística acordes con las nuevas tecnologías y formatos televisivos. "El periodista tradicional, al

trabajar con la noticia como el centro para la transmisión de informaciones, presenta los hechos distantes de las necesidades de los lectores, telespectadores y radioescuchas..." (Miralles, 2007, p. 35).

Cambiar la agenda de las agencias tradicionales por la agenda pública, asumir la responsabilidad social, desechar la espec-

taclularización de los medios - y por ende, la chiva y la superficialidad-, fortalecer la democracia desde la construcción de consensos y formar profesionales bajo estos criterios, son los retos que el nuevo periodismo en televisión debe asumir, considerando el potencial e impacto que este medio ofrece frente al resto de la oferta.

## Referencias

- Barbero, M. (2007). *Comunicación y sociedad*. Conferencia en el Auditorio de la Uninorte. Agosto, Barranquilla.
- Barbero, M. (2003). *La comunicación en la Educación*. Bogotá: Norma.
- Barbero, M. (2003). *Oficio de cartógrafo*. México: Fondo de cultura económica.
- Cebrián, M. (2004). *La información en televisión*. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Nacional de Televisión. (2009). *Encuesta General de Medios, segunda ola. Oficina de planeación*. Recuperado en julio 3 del 2009, de [http://www.cntv.org.co/cntv\\_bop/estudios/egm\\_09\\_2ola.pdf](http://www.cntv.org.co/cntv_bop/estudios/egm_09_2ola.pdf)
- Comisión Nacional de Televisión. (2008). *Gran Encuesta de la Televisión en Colombia*. Recuperado en marzo 16 del 2009, de [http://www.cntv.org.co/cntv%5Fbop/noticias/2008/abril/gran\\_encuesta.pdf](http://www.cntv.org.co/cntv%5Fbop/noticias/2008/abril/gran_encuesta.pdf)
- Comisión Nacional de Televisión. (2006). *Informe Sectorial de televisión*. Recuperado en marzo 4 del 2009, de <http://www.cntv.org.co/cntv>
- Daza, H., Gladys., Prada Penagos, R., García Posada, J. (2000). *Periodismo y Ciudadanía*. Bogotá: Tercer Mundo.
- El Tiempo. (2003). Medios de comunicación son responsables en parte de amenazas contra la vida de periodistas. *El Tiempo*. 26 de junio.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- López de la Roche, F. (2005). Aprendizaje y Encrucijadas del Periodismo. Entre la paz de Pastrana y la seguridad democrática de Uribe. *Palabra Clave número 013*. 4 - 12.
- Lozano, C. (2000). *Medios de comunicación, aplanadoras de la desculturización*.
- Intervención Seminario Nacional: Reflexiones Nacionales y Geoestratégicas sobre el Plan Colombia. Noviembre, Bogotá.
- Mastrini, G., Becerra, M. (2005). Estructura y dimensión de las industrias infocomunicacionales en América Latina. *Palabra Clave Número 12*. 9 -17.
- Miralles, A. (2007). *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Bogotá: Norma.
- Ronderos, M., Leon, J., Sáenz, M & Grillo, A; García, C. (2002). *Cómo hacer Periodismo*. Bogota: Ed. Aguilar.
- Saad, A., De La Hoz, J. (2000). *Una aproximación regional a la costa Caribe colombiana*. Publicación Sala de Prensa, marzo. Año III, Vol. 2.

# Una reflexión sobre los medios ciudadanos: esferas públicas, movilizadores de identidades y contraidentidades de los sujetos políticos en Colombia

Reflection about the citizen's media: public sphere, mobilizing identities and no-identities of the Colombian politic subject

Luis Ricardo Navarro Díaz  
rnavarro@hotmail.com  
Universidad Autónoma del Caribe

## RESUMEN

*El siguiente artículo de revisión apuesta por sustentar la concepción de medios ciudadanos a partir tanto de las propuestas teóricas de la investigadora colombiana Clemencia Rodríguez, así como de los postulados de la politóloga contemporánea, la belga, Chantal Mouffe. El documento desarrolla las características propias de los medios ciudadanos de comunicación y su diferencia con otro tipo de denominaciones (medios comunitarios, medios alternativos, entre otros); por último, relaciona el tipo de narración que producen estos medios con comunidades afectadas por la violencia.*

**Palabras clave:** medio ciudadano, comunicación para el cambio social, ciudadanía y narración.

## ABSTRACT

*The following review article is committed to support the concept of citizen media both from the theoretical to the Colombian researcher Clemencia Rodríguez, as well as the tenets of contemporary political scientist, the Belgian Chantal Mouffe. The document develops the characteristics of citizen media communication and its difference from other denominations (community media, alternative media, among others) and, finally, relates the type of story that produce these resources with communities affected by violence.*

**Key words:** citizen media, communication for social change, citizenship and narration.

## Introducción

Las ideas que a continuación se presentan nacen de una propuesta editorial recientemente publicada, cuyo título *Entre esferas públicas y ciudadanías* (Navarro, 2010), invita la revisión de dos categorías específicas. El texto expone un acercamiento teórico a la comunicación para el cambio social; sin embargo, son varias las categorías que el libro cita, pero cuyo trabajo de profundización queda pendiente y hace parte de una gran estructura teórica que su autor pretende construir con el paso de los años, con el objetivo de estimar una aproximación conceptual a la comunicación para el cambio social. Ante tal situación, y por considerarse como un concepto central para la comunidad académica de la comunicación que busca transformación, a través del trabajo directo con la comunidad, este artículo en particular se aventura por pensar los medios ciudadanos a partir de las reflexiones ya consideradas por la profesora colombiana Clemencia Rodríguez, y que a su vez se convierten en el principal pretexto de las siguientes líneas.

Por otra parte, en la región Caribe colombiana actualmente son pocas las publicaciones que abordan reflexiones sobre las metodologías de los ideales de los denominados medios ciudadanos; lo que se ofrece en los siguientes párrafos es apenas una mirada conceptual sobre dichos medios. Es importante que los nuevos comunicadores puedan concebir, pensar e implementar estrategias de comunicación para el cambio social

tomando otros referentes, distintos a los tradicionales para pensar su quehacer. Como lo afirma Alsonso Gumucio (2004), se requiere de sensibilidad y compromiso para apoyar el proceso de cambio social en los países empobrecidos, que sólo tienen su identidad cultural como fuerza.

Ahora bien, en los 90's el acercamiento teórico definía los medios alternativos por lo que no eran, más que por lo que eran. Se decía que mientras los grandes medios, los medios masivos comerciales eran verticales, los medios alternativos eran horizontales. Si los grandes medios eran hegemónicos, los medios alternativos eran contestatarios, es decir, siempre el referente eran los medios masivos. Sin embargo, en la pasada octava conferencia Our Media 2009 realizada en Rionegro-Antioquia, una red global que desde lo local se ha convertido en un movimiento que propugna y presiona para ampliar los sujetos, los espacios, los temas / problemas, el pensamiento y las prácticas de la comunicación, y que reunió entre otros exponentes de la comunicación para el cambio social a Juan Salazar (Australia), Thomas Tufte (Dinamarca), Mario Murillo (New York), Jair Vega (Colombia), Clemencia Rodríguez y Rafael Obregón (Ohio-EEUU), se recogieron más de 45 formas de nombrar este tipo de medios, entre las cuales cito las siguientes: medios comunitarios, medios alterativos, marginales participativos, de contra-información, paralelos, populares, libres, disidentes, de resistencia, piratas, clandestinos, autónomos, jóvenes, entre otras (Ferron, 2006).

El presente artículo apuesta por la nominación, medios ciudadanos, categoría que se intentará sustentar en las siguientes páginas. En resumen, la pretensión de este documento consiste en conceptualizar y exponer algunas características teóricas desde las cuales sea posible pensar académicamente los medios ciudadanos. Sin embargo, se parte de la base que la comunicación para el cambio social y todas las posibles narraciones que se puedan ofrecer desde los medios ciudadanos, no se pueden limitar a una elaboración solamente desde y dentro de la torre de marfil de la academia. Es necesario el contacto, la alteridad, las relaciones de intersubjetividad entre los diferentes actores. En este sentido, el reconocimiento político entre los seres humanos está dado por su posibilidad de relación y aceptación de la diversidad en todas sus dimensiones. Sin embargo, si bien es cierto que la comunicación se hace en el terreno, también es cierto que cada vez más es necesario continuar la construcción conceptual; es una tarea pendiente e inmediata generar esos marcos teóricos propios, y fortalecer los que ya existen, con el fin de proponer discursos más amplios que sustenten los procesos comunicativos de producción y recepción de los lenguajes.

En este orden de ideas, se ofrece en este artículo una estructura compuesta por cuatro fragmentos a través de los cuales se desarrollaran aproximaciones conceptuales a los medios ciudadanos. En primer lugar, se ubica dentro del contexto general de la comunicación para el cambio social

la categoría de medios ciudadanos; en ese espacio, el proceso de argumentación se elabora teniendo en cuenta categorías como empoderamiento, esfera pública, ciudadanía y participación, vitales para proponer en los segmentos posteriores una reflexión teórica sobre este tipo de medios; en un segundo momento, se expondrán algunas características generales de los medios ciudadanos y cómo a través de ellos es posible encontrar espacios reales para construir, desde la comunicación y sus lenguajes, sujetos-actores-sociales ciudadanos-políticos. En tercer lugar, se demuestra la tesis cuyo núcleo apunta a concebir los procesos de comunicación que se dan en los medios ciudadanos como procesos de narración constructores de actores sociales propiamente políticos; dicho en un lenguaje cotidiano, asumir con mayor importancia los procesos comunicativos de producción de sentidos y relaciones, y no tanto los resultados, indicadores o productos finales técnicamente concebidos. En cuarto y último lugar, se aborda el papel que los medios ciudadanos pueden tener en comunidades afectadas por la violencia, y cómo desde ellos se proponen otras lógicas del reconocimiento y de las dinámicas de la cotidianidad entre los diferentes sujetos.

### **Un contexto teórico de la comunicación para los medios ciudadanos**

Pensar los medios ciudadanos exige en primera instancia concebir la posibilidad de que los medios se conviertan en na-

rradores de las historias de los sujetos, todo a partir de un marco de pluralidad y diversidad asumido por los actores del tejido social. Estas condiciones pueden ser sustentadas desde los postulados del paradigma crítico de la comunicación, en donde los procesos de argumentación con miras a consensos y a disensos se asumen como cotidianos. El paradigma crítico de la comunicación se postula como la base de toda esta propuesta, y como tal tiene como objetivos transformar, liberar, emancipar al ser humano de los postulados del positivismo, del funcionalismo y de las relaciones de dominación que genera el sistema dominante de la comunicación. Ahora bien, en coherencia con esta idea, y desde el mismo paradigma crítico, la comunicación se concibe como un ejercicio básicamente de interlocución y permanente construcción de sentidos a través de los cuales es posible establecer una comprensión de las relaciones sociales. Es así como:

El paradigma crítico de la comunicación no supondría una escisión entre el pensar y el actuar de los sujetos; tampoco una división entre objeto y sujeto sin la pertinencia de la intersubjetividad. Básicamente el paradigma crítico de la comunicación es inherente a la praxis, a la interacción social, a la construcción de sentido (Navarro, 2008. p. 330).

Así pues, los medios ciudadanos se asumen, entonces, como pilares sobre los cuales se hace posible producir una comunicación que apunta al cambio, a la

transformación, procesos dados a través de la argumentación, el diálogo y el reconocimiento del otro, aunque sea ese otro un sujeto probablemente absolutamente diferente a los otros sujetos. Con esto, se persigue el tránsito de una comunicación comprendida desde el funcionalismo a una comunicación para el cambio social, que otorga una resignificación a los sujetos como actores protagónicos de la misma. El paradigma crítico denuncia la sociedad instrumentalizada, la sociedad del sujeto masificado, meramente consumista propuesta por los postulados de la modernización y los medios masivos. Tal como lo asegura Herbert Marcuse,

En esta sociedad, el aparato productivo tiende hacerse totalitario en el grado en que determina, no sólo las ocupaciones, aptitudes y actitudes socialmente necesarias, sino también las necesidades y aspiraciones individuales. De este modo borra la oposición entre la existencia privada y pública, entre las necesidades individuales y sociales. La tecnología sirve para instituir formas de control social y de cohesión social más efectivas y más agradables. La tendencia totalitaria de estos controles parece afirmarse en otro sentido además: extendiéndose a las zonas del mundo menos desarrolladas e incluso preindustriales, y creando similitudes en el desarrollo del capitalismo y el comunismo (1954).

De manera consecuente a la propuesta de Marcuse, E. Torrico (2004), en su esfuerzo

por esquematizar los abordajes y períodos de la teoría de la comunicación, manifiesta que la Escuela de Frankfurt recogió la tradición dialéctica-crítica con la fundamentación explícita del pensamiento negativo y, asimismo, puso a funcionar las categorías del materialismo histórico para el análisis de los procesos culturales. En este punto, se encuentra la conexión con los estudios de la comunicación, que en concordancia con Jürgen Habermas (1981), se propuso relanzar el sentido emancipatorio de la razón para completar el proyecto de la modernidad iniciado con la ilustración, en donde la comunicación resulta central por cuanto constituye la base para un deseado entendimiento universal. Por eso, los medios ciudadanos insertados y pensados en este tipo de comunicación, se definen como medios que producen mensajes desde la acción humana del comprender críticamente las dinámicas sociales para transformar o pensar la realidad; esta idea en palabras del académico colombiano Carlos Vasco (1990), supone concebir en este artículo los medios ciudadanos a partir de criterios emancipatorios, liberadores y transformadores de la sociedad. De la misma forma lo asume Luis Garay en su texto *Ciudadanía, lo público y democracia*:

En tal sentido la permanente construcción/deconstrucción de lo público y lo privado en un mundo moderno reflexivo, el desarrollo de la ciudadanía y de la sociedad civil en un contexto de civilidad de tolerancia y solidaridad, y la democratización incluyente

y deliberativa de la vida social en todas y cada una de las instancias de deliberación acción constituyen en su conjunto un único e inseparable proceso de cambio-transformación de la sociedad (2001, p. 50).

En este contexto, el paradigma crítico emerge como el espacio para entender, no sólo la profundidad y complejidad de la comunicación para el cambio social, sino las prácticas y el concepto de los medios ciudadanos. Clemencia Rodríguez (2008a) presenta los medios ciudadanos como aquellos facilitadores de procesos donde los individuos o sujetos pasivos se transforman en ciudadanos o sujetos activos de lo político y lo público. Para que este proceso se lleve a cabo, es necesario que esté ligado a dinámicas de empoderamiento. Ahora bien, muchos textos se ocupan de definir esta categoría, pero pocos ahondan sobre sus condiciones. La siguiente definición de empoderamiento se puede reseñar como pertinente para la sustentación de la tesis de este documento:

el proceso por el cual las personas, las organizaciones o los grupos carentes de poder (a) toman consciencias de las dinámicas de poder que operan en su contexto vital (b) desarrollan las habilidades y la capacidad necesaria para lograr un control razonable sobre sus vidas (c) ejercitan ese control sin infringir en los derechos de otros y (d) apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad" (Rowlands, 2006).

Es precisamente la generación del proceso descrito en la cita anterior, lo que se pretende sea la principal condición de interacción producida en y por los medios ciudadanos. No sólo se empoderan los que trabajan en el medio, los que producen los mensajes o lo que participan en el proceso de transmisión. También se empodera la comunidad asumiendo una recepción activa y si se quiere participativa. Gita Sen (1995) en su artículo El empoderamiento como un enfoque a la pobreza, explica el empoderamiento primero y antes que nada, con el poder, cambiando las relaciones de poder a favor de aquellos que con autoridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas. Esto implica que el empoderamiento es raramente un proceso neutral, pues exige un cambio en las relaciones de poder a favor de los que tienen menos poder. Por su parte, Sylvia Chant, aborda el empoderamiento a partir de algunas características que ella considera fundamentales:

- 1) la idea de que el empoderamiento es un proceso, más que una condición final, 2) que el empoderamiento no puede "otorgarse" sino que debe provenir "de adentro", 3) que el empoderamiento comprende diferentes dimensiones y funciona en diferentes escalas (la personal, la interpersonal, la colectiva, la local, la global), y 4) que la "medición" del empoderamiento exige herramientas que sean sensibles a las percepciones de las propias personas en las bases, y a los significados de empoderamiento en

diferentes contextos culturales (Chant, 2003, p.16).

En consecuencia, el empoderamiento ciudadano puede darse en un contexto social que asuma las relaciones entre sus actores sociales en lo que ya los griegos asumían como esfera pública. El medio ciudadano al cumplir todas estas características es en sí mismo un ejemplo de esfera pública. Un medio ciudadano concebido como esfera pública desarrolla sus procesos de producción comunicativa en el marco del reconocimiento entre los sujetos, el cual determina sus relaciones e interacciones. Asimismo, en el marco de lo público se comprende al otro como igual y diferente, simultáneamente. “Se estima que esta relación es constitutiva de la subjetividad: uno se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él” (Fraser, 2003, p. 20). En este sentido, lo que los medios ciudadanos terminan constituyendo son sujetos políticos, todo ello dado a través de los procesos de reconocimiento y mediante dinámicas de presentación de argumentos y contraargumentos, de identidades y contraidentidades, de hegemonías y contrahegemonías. El arquitecto y filósofo colombiano Carlos Yory sustenta al respecto:

“ser ciudadano” supone, hoy en día, actuar como sujetos políticos; esto es, de manera deliberativa, pro-activa e, incluso, contestataria, y no simplemente consultiva; razón por la cual, el desarrollo de uno u otro proyecto de ciudadanía da cuenta del propio nivel de desarrollo de una u otra democracia

en el marco de la modernización de su aparato político (2005, p. 243).

La tesis anterior supone concebir la comunicación pública como aquella competencia y circulación de sentidos que la sociedad reconoce y tramita en su agenda, es decir, la comunicación es movilización social. “No hay nada más público que la comunicación, circunstancia que nos permite señalar que la comunicación es poner en común sentidos en su natural dimensión social” (Botero, 2007). Así los medios ciudadanos, tienen por finalidad poner en marcha procesos de concertación social para la movilización, en donde también son incluidos como factibles los disensos reconocidos; se trata de poner en común, y a través de ello reconstruir el tejido social. Con Jürgen Habermas en *The Public Sphere* (1989) la esfera pública, presentada en este artículo como un pilar conceptual fundamental para pensar la categoría de medio ciudadano se postula como aquel lugar en el que “los ciudadanos actúan como público cuando se ocupan de los temas de interés general sin ser coaccionados; con eso se garantiza que puedan coordinarse y reunirse libremente, y, al mismo tiempo expresar y hacer públicas sus opiniones también libremente”.

### **Algunas características de los medios ciudadanos. Una mirada hacia la posibilidad de construir ciudadanías políticas**

Los medios ciudadanos se diferencian de los medios comunitarios ante todo por el

tipo de proceso que tienen los mensajes contruidos en ellos. En este sentido, no todo medio comunitario es un medio ciudadano, es decir, es posible que en un medio sus agendas sean impuestas desde la Junta de Acción Comunal o desde una alcaldía local, o desde un proyecto de un edil o de la misma iglesia presente en el sector. En este caso, es factible que gran parte de la agenda temática de los sujetos pertenecientes a la comunidad en cuestión, no sean tenidos en cuenta, debido a que la agenda está postulada y elaborada a partir de un estamento jerárquico de tipo religioso, político o comunitario.

Ahora bien, para que un medio sea ciudadano, las relaciones de poder se proponen a través de otra perspectiva, es decir, no son las relaciones de verticalidad tipo arriba/abajo, gobernantes/ gobernados, sino de horizontalidad tipo alter-ego, sujeto-sujeto, ellos-nosotros en donde existen permanentes procesos de reconocimiento de los distintos interlocutores como sujetos válidos para la discusión o la narración, aunque la posición que se ofrezca pueda ser completamente diferente y opuesta entre dichos sujetos. Sin embargo, vale aclarar que en los medios ciudadanos la concepción de narración no sólo es dada desde el punto de vista racional-argumentativo. Tal como lo expone Rincón,

Narrar es sorprender, generar incertidumbre, buscar la seducción. Narrar desde los personajes, las cámaras, la estructura dramática, la vida convertida en historias. - Lo ciudadano implica

más riesgo y experimento estético para poder apostarle a la espontaneidad social y al directo político. - Contar a la gente y sus vidas, convertirlas en personajes, intentar que cada ciudadano sea un productor de mensajes, un rostro posible, una historia viable. - El tono del humor es necesario para que la comunicación nos haga sonreír, pero con inteligencia, pues se genera identificación cultural desde lo irónico, lo sarcástico, la irreverencia. - Hay que descubrir esa capacidad de innovación que existe en lo joven, en sus voces, estéticas, historias. Hay que crear más en perspectiva del joven real, no del joven mercado comercial de tevé. - El fragmento es el modo de narrar porque así es la vida, llena de diversidad temporal, flujo de momentos aburridos con experiencias sublimes, intentos de sentido con ganancias afectivas. El fragmento nos permite conectarnos y encontrarnos en medio de la flexibilidad y el flujo de lo efímero (p. 8).

Por todo lo anterior, se postula, entonces, en este documento que la característica primordial de un medio ciudadano esté dada por los procesos de empoderamiento que sus sujetos puedan adquirir en el terreno para contar sus historias, narrar sus comunidades y producir mediáticamente lo que para la comunidad es importante. Las agendas de un medio ciudadano no son extrañas a la comunidad a la que pertenece, lo que trae como consecuencia, por ejemplo, que a través de una cámara la gente exteriorice procesos fascinantes

y complejos, que nada tienen que ver con los medios masivos.

Por su parte, las tecnologías de la información del mundo de hoy son herramientas que presionan, seducen, incitan a quienes la usan, a emprender procesos de creación. Esto es posible que se dé en el contexto de un medio ciudadano, pero debe quedar claro y subrayado que los medios ciudadanos no se definen, ni mucho menos se limitan, por su posibilidad tecnológica e instrumental. De hecho, el tipo de sujeto que se construye a través de la interacción generada por los medios ciudadanos no es el de un sujeto meramente técnico, o simplemente formal. En esta dimensión, la ciudadanía tampoco es un concepto técnico, en la medida en que no es simplemente formal o legal; ahora bien, la resignificación de la ciudadanía se logra mediante la identificación de sus formas de narrar y de darle sentido al mundo; con ello, es posible también concebir una resemantización de lo mediático. Según Rosa María Alfaro en un artículo publicado en *Antología de la comunicación para el cambio social* (2008, p. 930), asegura "no hay un solo modelo o prototipo de ciudadano de primera desde el que habría que juzgar a cada poblador. Más bien se trata de admitir que hay procesos diferentes de acercamiento a la ciudadanía, con rutas de desarrollo a veces poco previstas." La propuesta apunta a no asumir la ciudadanía, simplemente, como un estatus que otorga o suprime un estado central. Esta tesis se puede corroborar con la siguiente cita del texto *Pluralismo cultural, democracia y ciudadanía*:

El concepto de ciudadanía remite al de identidad, es posible considerar que la construcción de ciudadanía debe darse: en el nivel político (expresado en la práctica política), en el de las condiciones económicas; el status de ciudadano se adquiere a través de complejos procesos de socialización que inculcan en las personas el sentido de pertenencia a la sociedad. En las sociedades modernas la ciudadanía subyace a las demás identidades y permite manejar los conflictos que pueden surgir entre quienes profesan distintas ideologías porque ayuda a cultivar la virtud política de conciliación responsable de los intereses en conflicto (Sánchez, 2002, p. 1-9).

De manera contraria, el tipo de ciudadanía que proponen los medios ciudadanos es totalmente diferente. Desde las propuestas de la politóloga belga Chantal Mouffe, se propone cambiar el significado del término ciudadanía y de ciudadanos. Se propone que ciudadanía no se conciba como un término formal y legal, sino que sea determinado por la experiencia. El ciudadano no es un sujeto político porque se le haya definido como tal (derechos, deberes, privilegios), sino como una persona localizada en un lugar específico, en donde son muy importantes las relaciones dadas en la cotidianidad, es decir, relaciones ancladas al lugar, a lo local, o sea en la familia, los amigos, vecinos, trabajo, iglesia, a partir de las cuales es posible extraer lo simbólico. Con base en una crítica de la concepción liberal de

democracia, Mouffe propone replantear el concepto de ciudadanía, y la invitación la hace de la siguiente manera:

Sentimos la necesidad de recuperar una idea de ciudadanía que contenga una visión activa del ciudadano, pues la ciudadanía no puede seguir limitada, como en la concepción liberal, a un estatuto legal, a una situación pasiva o a la posesión de derechos ejercidos a instancias del Estado. La ciudadanía, es en realidad el ejercicio mismo de la democracia, y esto implica la participación en una comunidad política, la acción a partir de una perspectiva común, no como individuo aislado (Mouffe, 1997, p. 14-15).

La anterior reflexión de Mouffe apunta a considerar la construcción de un ethos democrático que tenga que ver con la movilización de pasiones y sentimientos, con la multiplicación de prácticas, instituciones y juegos del lenguaje que provean la condición de posibilidad de los sujetos democráticos y formas democráticas de voluntad. En coherencia con este planteamiento, Mouffe apunta que una comunidad política moderna no puede ya pensarse en torno a una única idea de bien común, es decir, la redefinición y la reactivación de una idea de ciudadanía no puede darse a costa del sacrificio de la libertad individual. “En consecuencia, mientras la política apunte a la construcción de una comunidad política y a crear una unidad, será irrealizable una comunidad política completamente inclusiva,

y una unidad final, pues siempre habrá un exterior constitutivo, algo externo a la comunidad y que la hace posible” (1993, p. 101).

Se trata, entonces, que por primera vez, los tímidos lenguajes propios, aquellos que se usan para lo familiar y lo privado, participen en la arena de lo público, de los lenguajes y el discurso. En ese sentido, los medios ciudadanos se convierten en el mejor ejemplo de lo que Hannah Arendt en su obra *La Condición Humana* de 1958 denomina esfera pública. Sin embargo, la historia de la formación de la esfera pública moderna es también la historia de las exclusiones de aquellos sectores asociados a lo popular, lo inferior y lo marginal (Bonilla, 2002 p.86). Ahora bien, las relaciones de poder dadas en estos contextos, son las que precisamente permiten a las personas jalonar a su comunidad social y su entorno natural hacia la visión del futuro que tienen en mente. Esto implica que el ciudadano, o la ciudadana es la persona que cada día genera poder en medio de sus relaciones cotidianas, y usa este poder para ir transformando su comunidad poco a poco, para ir haciendo que su comunidad se parezca más y más a su visión de futuro, a la utopía. *La comunicación para el cambio social* supone condiciones de igualdad, reciprocidad y apertura. En ella la participación está abierta a todo aquel que desee expresarse. Así pues, el sujeto de este tipo de comunicación se define como un ciudadano político capaz de expresarse, ser escuchado y

escuchar. En este sentido, comunicar es construir red, tejido social, interacción e interconexión.

A su vez, los medios que utilizan *la comunicación para el cambio social* en la producción y recepción de las narraciones, los relatos, las historias no sólo se legitiman en la medida en que sus procesos sean deliberativos y llevados a cabo ante una ciudadanía de corte propiamente político. También se legitiman cuando los seres humanos “somos vistos y escuchados” (Arendt, 1958, p. 66) cuando a través de la comunicación ponemos en común, cuando somos reconocidos como portadores de identidades hegemónicas expresadas a otras identidades hegemónicas en la esfera pública. Esta idea es coherente con la expuesta por Jesús Martín Barbero (2002), cuando afirma que el sujeto que comunica lo que está haciendo es “poner en común”, es decir, “no tanto llegar a un acuerdo o discutir y llegar al consenso, como hacer común precisamente lo que tenemos en común, así sea el desacuerdo” (Alcázar & Villamizar, 2006, p. 379). Precisamente el lugar, el espacio de legitimación de esas identidades en la *comunicación para el cambio social* son, entre otros espacios, los medios ciudadanos. En coherencia con el concepto de ciudadanía propuesta en párrafos anteriores, es posible asegurar que estos medios están determinados por la experiencia de los seres humanos de ser vistos y oídos, y de no ser reconocidos simplemente como sujetos formales y legales de un sistema social determinado.

## Un medio ciudadano se define por el tipo de procesos que utiliza y mantiene

Es imposible pensar en sustentar el concepto de medios ciudadanos sin hacer referencia a la profesora colombiana Clemencia Rodríguez. La investigadora los define “como aquellos medios que facilitan procesos de apropiación simbólica, procesos de re-codificación del entorno, de re-codificación del propio ser, es decir, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local, desde donde proponer visiones de futuro sostenibles, enredadas con lo global” (Rodríguez, 2008, p. 12). Como se nota en la cita, lo más importante en los medios ciudadanos es el proceso, la interacción entre distintos sujetos, la diversidad de posiciones, de ideologías, de religiones, de posturas políticas. A su vez, el empoderamiento por parte de los actores comunitarios no es otra cosa que la toma del poder ciudadano de las agendas, de las formas de producir, de las formas de interpretar, de las formas de nombrar y significar el mundo. En este sentido, los medios ciudadanos “son entendidos como aquellos que las comunidades están utilizando para apropiarse de herramientas tecnológicas que permiten reconstituir lo simbólico, herramientas a usar para nombrar al mundo en sus propios términos y con sus propios lenguajes” (Rodríguez, 2001, 2007). De manera complementaria al discurso de la profesora Rodríguez, es posible exponer algunas apuestas en este artículo a

través de algunas implicaciones que se proponen en el momento de pensar qué es un medio ciudadano. Así, un medio ciudadano implica:

- Tener la oportunidad de crear las propias imágenes de sí mismo y del entorno.
- Poder recodificar la propia identidad con signos y códigos elegidos por uno mismo, irrumpiendo así en la aceptación pasiva de identidades impuestas por sujetos externos. La radio, el video, la televisión, o la fotografía son medios que sirven para reproducir signos, códigos, imágenes y sonidos capaces de contar la realidad en términos propios.
- Convertirse en el relator de la propia historia y recobrar así la voz propia.
- Reconstruir el autorretrato de la comunidad y sus culturas.
- Explorar las posibilidades semánticas infinitas del propio cuerpo, del propio rostro, para crear expresiones faciales (una nueva codificación del rostro) y lenguajes no verbales (una nueva codificación del cuerpo) nunca antes vistos.
- Sacar los lenguajes propios de su escondite habitual, para ponerlos en la esfera pública y ver cómo se comportan, cómo derrotan otros lenguajes, o cómo son derrotados por ellos.

Ya en abril de 2003, la profesora Amparo Cadavid en una ponencia socializada en Bogotá, describe tres características que todo medio ciudadano debe tener. En

primer lugar debe cumplir una función de cambio y transformación social desde las necesidades, expectativas e intereses de la gente, organizada en grupos desde la base social. Como segunda característica, los medios ciudadanos están bajo el control de esos grupos y personas en una estructura democrática y participativa. Y por último, este tipo de medios ejercen definitivamente, entre otras, una función de control social con total independencia.

## El papel de los medios ciudadanos en comunidades afectadas por la violencia

Pensados así, los medios ciudadanos son necesarios y pertinentes en comunidades y poblaciones que han vivido intensas experiencias de caos, incertidumbre y terror colectivo. Desde sus dinámicas transformadoras de producción, y sustentados desde el paradigma crítico de las ciencias sociales, son capaces de romper redes de significados, expropiar nuevos lenguajes, nuevos símbolos y ser utilizados para darle diversos sentidos la vida cotidiana.

Todos estos procesos de producción comunicativa al interior de las comunidades en conflicto generan vínculos de solidaridad, sentido colectivo y confianza entre los actores sociales. Sus mensajes movilizan comunidades probablemente silenciadas, restablecen la interacción, recuperan la posibilidad de lo público. En este orden de ideas, los medios ciudadanos funcionan como espacios comu-

nicativos que favorecen la fermentación de identidades y posiciones de poder. En otras palabras, los medios ciudadanos tejen procesos transformativos que alteran el sentido que tienen las personas de sí mismas, sus posicionamientos subjetivos y, por consiguiente, su acceso al poder.

En resumen, entre las funciones concretas de los medios ciudadanos se encuentra invitar a la comunidad a que asuma el rol de ciudadanía, al intervenir y transformar activamente el panorama mediático ya establecido. De manera adicional, estos medios desafían los códigos sociales, las identidades legitimadas y las relaciones sociales institucionalizadas con el argumento de ser propuestas desde la serialización, la cosificación, la homogeneización y la instrumentalidad de los seres humanos. Por último, los medios ciudadanos tienen por tarea dinamizar otras formas de poder entre los sujetos de la comunidad involucrada, en la medida en que estas transformaciones y cambios sean posibles. El objetivo de este tipo de propuesta no es la construcción de una esfera pública homogénea y racional, sino más bien de una esfera pública fragmentada, multicultural, radical, conflictual en donde los verbos rectores sean interactuar, reconocer y discutir; la esfera pública concebida de esta manera es el encuentro entre identidades colectivas dadas en relación. *La comunicación para el cambio social* es la encargada a través de los medios ciudadanos (Rodríguez, 2008b) de llevar estas voces y esas identidades a la esfera pública, es la encargada de satisfacer la

necesidad comunicativa de las democracias participativas. En palabras de Jesús Martín-Barbero “la comunicación será alternativa en la medida en que asuma la complejidad de esos procesos: si junto al lenguaje del medio se investigan también los códigos de percepción y reconocimiento, los dispositivos de enunciación de lo popular, códigos y dispositivos en los que se materializan y expresan, confundidos ya, la memoria popular y el imaginario de masa” (2002, p.120).

Así, los medios ciudadanos como productores de comunicación ciudadana, a través del arte, el folklor, las costumbres, la recuperación de la oralidad, el teatro, el arte y la producción cultural, pueden contribuir a reparar lo que la violencia armada destruye con su impacto devastador en la vida cotidiana de una población civil. La comunicación es una gestora de producción política de los seres humanos en la medida en que sea capaz de proponer otros esquemas de sentido distintos a los del autoritarismo, totalitarismo e instrumentalismo. Por esta razón, los medios ciudadanos tienen como función generar espacios comunicativos propuestos para ser utilizados para mediar e interactuar. No se trata que a partir de ellos se dicte una directriz, un dogma de comportamiento o una receta para resolver conflictos. En lugar de eso, y desde la comunicación misma, se trata que sus mensajes sean mediadores de sentido. En último término, los medios ciudadanos son espacios, esferas públicas para mediar e interactuar, para reconocer y re-significar.

En un primer momento la comunicación implica el ‘reconocimiento del otro como diferente’, es decir, como ‘interlocutor válido’. Sólo quien reconoce esto sigue interesado en la comunicación con los demás, dado que considera que puede aprender de ellos. Este es el punto de partida de toda ética: el reconocimiento del otro como diferente (Hoyos, 2010, p. 13).

El mismo Guillermo Hoyos (2010, p. 13), complementa esta idea al asegurar que es necesario insistir en que comprender a otro, o a otra cultura, no nos obliga a estar de acuerdo con lo que se comprende y menos aun con el que busca ser comprendido. Los únicos acuerdos que se buscan son aquellos que proceden precisamente de procesos de comprensión. El momento de la comprensión es de ‘apertura’ a otros puntos de vista, a otras épocas y a otras culturas. Por ello la comunicación, antes de buscar ‘verdades’ o puntos de vista comunes, se interesa por las diferencias, por lo nuevo, por lo otro. Es en este marco, donde el presente documento propone concebir los medios ciudadanos. Una síntesis de varias de sus características más importantes, se pueden enunciar a continuación a partir de algunas recomendaciones relacionadas por varios investigadores colombianos:

- Evitar que las personas sean simplemente objetos del cambio, convirtiendo más bien a las personas y comunidades en agentes de su propio cambio.

- Evitar sólo diseñar, probar y emitir mensajes y apoyar el diálogo y el debate alrededor de los puntos clave.
- Evitar la simple transmisión de información por parte de expertos técnicos y colocar esa información en un contexto de diálogo y debate.
- Evitar el énfasis en comportamientos individuales y colocarlo en las normas sociales, las políticas la cultura y el ambiente propicio para el cambio.
- Evitar sólo persuadir a las personas para que hagan algo e impulsarlas a negociar el avance a través de procesos, asociaciones y alianzas.
- Evitar que expertos técnicos de agencias “externas” dominen y guíen el proceso y lograr que las personas afec-

tadas por los problemas desempeñen un papel más importante” (Rodríguez, Obregón & Vega, 2002, p. 25).

A manera de conclusión, y basándome ahora en la propuesta que Omar Rincón hace en la introducción del libro *Ya no es posible el silencio*, es plausible concluir con algunas ideas concretas. En primer lugar que la comunicación debe responder ante todo a las necesidades ciudadanas que según Rincón (2007, p. 6) son: demanda de entretenimiento (es el reino de la comunicación); demanda de expresión (necesidad de hacerse visible desde la propia estética y voz; esa necesidad por nuestras fábulas y relatos); demanda colectivista (necesidad de perder el individuo

para ganar el ciudadano y lo colectivo); y demanda de identidad (necesidad de encontrar un lugar narrativo, estético y político para lo que uno es y lo que produce y lo que imagina). En este orden de ideas, y en segundo lugar, son los medios ciudadanos los llamados a responder por la satisfacción de estas condiciones, todo con el fin de expresar y reconocer nuevas y distintas subjetivades. Por último, estos medios tienen como tareas reconstruir lo público, proponer nuevas formas de vida, nuevas formas de ciudadanía, nuevas identidades, nuevas demandas, nuevas formas de sentir y de pensar, nuevas formas de expresar, nuevas formas de narrar, nuevas estéticas, en pocas palabras, nuevas formas de comunicar.

## Referencias

- Alcázar, P. & Villamizar, C. (2006). Barranquilla: En busca de las agendas perdidas. *Revista investigación y desarrollo*, 14, 372-389.
- Alfaro, R. (2008). *Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas*. En: R. Alfaro (Ed.), *Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones* (pp. 922-932). New Jersey-South Orange: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Arendt, H. (1955). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Bayuelo, S., Cadavid, A., Durán, O., González, A., Tamayo, C. & Vega, J. (2008). *Lo que le Vamos quitando a la guerra: Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. En: C. Rodríguez [Ed.]. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Bonilla, J. (2002). ¿De la plaza pública a los medios? *Revista Signo y Pensamiento*, 41.
- Botero, L (2007). *Teoría de públicos: lo público y los privado en la perspectiva de la comunicación*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Cadavid, A., García, M., González, A., Martínez, M., Ramírez, N. & Saffon, M., et al. (2007). *Ya no es posible el silencio: Textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. En: Centro de competencia en comunicación para América Latina (ed.). Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Cadavid, A. (2003). *Comunicación y Medios Ciudadanos*. Ponencia presentada en el Foro de Medios Comunitarios organizado por el Instituto de Cultura y Turismo y del Departamento de Acción comunal. Bogotá, abril 24.

- Chant, S. (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fraser, N. & Honneth, A. (2003) *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Paideia.
- Ferron, Benjamin. 2006. Les médias alternatifs: “Contre-culture” ou “sous-culture”? Les luttes de (dé-) légitimation de la communication contestataire à travers l’étude de publications académiques et militantes. Unpublished paper.
- Gumucio, A. y Tufte, T. (2008). *Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas*. New Jersey-South Orange: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Gumucio, A. (2004). El cuarto Mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Revista Investigación y Desarrollo*, 12, 2-23.
- Gumucio, A. (2001). *Haciendo olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York, NY: Fundación Rockefeller.
- Habermas, J. (1992). *La Esfera Pública*. Massachussets: Dmit Press
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la Acción Comunicativa I*, Madrid: Tauros.
- Habermas, J. (1962). *Historia y Crítica de la Opinión Pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1968). *Conocimiento e Interés. Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Hoyos, G. (2010). Estado de opinión: información, comunicación y lenguaje públicos. Lección Inaugural de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana. (Bogotá, Colombia, 4 de febrero de 2010.). *Revista Signo y pensamiento*. Disponible en: <http://recursostic.javeriana.edu.co/cyl/syp/images/stories/hoyos%20-%20estado%20de%20opinion.pdf>
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marcuse, H. (1954). *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Ariel.
- MacBride, S. (1980). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martín Barbero, J. (2002). *El Oficio de Cartógrafo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Ch. (1993). *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: piados.
- Mouffe, Ch (1994). La democracia radical. ¿Moderna o posmoderna? *Revista Foro*, 24, 13-23
- Mouffe, Ch (1997). *Liberalismo, pluralismo y ciudadanía democrática*. México D.F: Instituto de investigaciones científicas de la UNAM. Extraído el 10 de mayo, 2008, de: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=488>
- Navarro, L. (2010). Entre esferas públicas y ciudadanías: las teorías de Arendt, Habermas y Mouffe aplicadas a la comunicación para el cambio social. Barranquilla: ediciones uninorte.
- Navarro, L. (2010). El hacer y el decir como acciones propias de la libertad humana. Una mirada a la comunicación para el cambio social desde el pensamiento de Hannah Arendt. *Revista Folios*, Universidad de Antioquia.
- Navarro, L. (2009). Una mirada desde la comunicación y la posibilidad crítica del ser humano. *Revista de Desarrollo Indoamericano*. Universidad Simón Bolívar.
- Navarro, L. (2008). Aproximación a la comunicación social desde el paradigma crítico: Una mirada a la comunicación afirmadora de la diferencia. *Revista Investigación y Desarrollo*, 16. Universidad del Norte. Disponible electrónicamente: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest\\_desarrollo/16-2/9\\_Aproximacion%20a%20la%20comunicacion.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest_desarrollo/16-2/9_Aproximacion%20a%20la%20comunicacion.pdf)

- Rincón, O. (2007). Ya no es posible el silencio. En: O. Rincón (Ed.), *La fórmula de la comunicación ciudadana: +ciudadanía+narración+activismo* (pp.5-14). Bogotá: centro de competencia en Comunicación para América Latina.
- Rowlands, Jo (15/02/2006). *Empoderamiento a examen*. Publicación electrónica: Development in Practice. Volumen 5 (Tema 2). Extraído el 17 de septiembre, 2009 de: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=809>
- Rodríguez, C. & Murphy, P. (1998). *El estudio de las comunicaciones y cultura en América Latina. Del retraso y opresión a la resistencia y las culturas híbridas*. Documento traducido por el profesor Kart Boehemer. Escuela de Periodismo. Diversidad ARCIS. Chile.
- Rodríguez, C. (2001). *Fissures in the Mediascape. An International Study of Citizens' Media*. Creskill, NJ: Hampton Press.
- Rodríguez, C., Obregón R. & Vega, J. (2002). *Estrategias de comunicación para el cambio social*. Quito: Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung Proyecto Latinoamericano de Comunicación.
- Rodríguez, C. (2008) Lo que le vamos quitando a la guerra. En: C. Rodríguez (Ed.), *Introducción* (pp. 9-14). Bogotá: Centro de competencia en comunicación para América Latina.
- Rodríguez, C. (2008b) Lo que le vamos quitando a la guerra. En: C. Rodríguez (Ed.), *Alas para tu voz: Ejercicios de ciudadanía desde una emisora comunitaria del piedemonte amazónico* (pp. 68-140). Bogotá: Centro recompetencia en Comunicación para América Latina.
- Rodríguez, C. (2006). Tres lecciones aprendidas de los medios ciudadanos y comunitarios en Colombia. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de medios Ciudadanos Organizado por el Ministerio de Cultura. Bogotá, julio 11-14.
- Rodríguez, C. (2003). Ciudadanos mediáticos y la voz del ángel-poeta. *Revista Signo y Pensamiento* 42.
- Rodríguez, C., Obregón R. & Vega, J. (2002). *Estrategias de comunicación para el cambio social*. Quito: Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung-Proyecto Latinoamericano de Comunicación.
- Rowlands, Jo (2006). *Empoderamiento a examen*. Publicación electrónica: Development in Practice. Volumen 5 (Tema 2). Marzo 25 de 2010. Tomado de: <http://www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/yDiversidadSocial/rowlands.htm>
- Sánchez, A. (2007). Gestión social, sujeto y participación: El espacio público como escenario de constitución del sujeto político. En: Carlos M. Yory (ed.). *Espacio público y formación de ciudadanía* (pp. 45-74). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sánchez, R. (2002). Pluralismo cultural, democracia y ciudadanía. Extraído el 20 de octubre de 2009 de: [http://www.terra.com.co/elecciones\\_2002/centro\\_de\\_documentacion/democraciayciudadania.doc](http://www.terra.com.co/elecciones_2002/centro_de_documentacion/democraciayciudadania.doc)
- Sen, G. (1995). National Development and Local Environmental Action: the Case of the River Narmada. En: Bhaskar, V. y Glyn, A. (ed.), *The North, the South and the Environment Ecological Constraints and the Global Economy*. Eartscan: United Nations University Press.
- Torrico, E. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Grupo editorial Norma. Bogotá.
- Vega, J. (2006). Cuentos ciudadanos: Desarrollo de competencias ciudadanas y reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía, a través del periodismo escolar. *Revista Investigación y Desarrollo*, 14, 330-351.
- Yory, C. (2005). Ciudad, ciudadanía y espacio público: oportunidades y desafíos para la constitución de un nuevo contrato social basado en la realización de pactos sociales incluyentes y pluralistas en torno a la intervención apropiación ciudadana del espacio público. *Revista Palimpsestos*, 240-249, Universidad Nacional de Colombia. Extraído el 20 de octubre de 2009, de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/viewFile/8078/8722>

# El currículo por competencias profesionales como escenario alternativo del modelo pedagógico de la comunicación social

The curriculum by professional skills like an alternative setting of the pedagogical model of communication

**Fernando Villalobos G.**

*fvillalo69@gmail.com*

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Maryalejandra Montiel**

*montiel.maryalejandra@gmail.com*

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Magaly Ramos**

*magalyramos@yahoo.com*

*Universidad del Zulia, Venezuela*

## RESUMEN

*El artículo presenta una serie de consideraciones, reflexiones y propuestas con la finalidad de guiar, teórica y metodológicamente, la caracterización del modelo pedagógico de las escuelas de Comunicación Social venezolanas mediante el estudio de los diferentes enfoques curriculares asociados a la diversidad de posturas o teorías educativas presentes en los postulados propios del conductismo, cognitivismo y constructivismo que se reflejan, simbióticamente, en los planes de estudio de la Comunicación Social, con el propósito de construir escenarios futuros y deseables para la generación de competencias profesionales integradas que demandan la sociedad, el mercado laboral y el comunicador social del presente siglo.*

**Palabras clave:** *Comunicación social, Competencias profesionales, Modelo pedagógico, escenarios futuros, prospectiva.*

## ABSTRACT

*This article presents a series of considerations, reflections and proposals with the purpose of guiding, theoretically and methodologically, the characterization of the pedagogical model in Venezuelan Social Communication Schools through the study of different curricular points of views associated to the diversity of educational postures or theories present in the own postulates of constructivism that are reflected, symbiotically, in social communication study plans, with the purpose of building future and desirable scenarios for the generation of professional integrated competences that society, the labor market and this century's social communicator demand.*

**Key words:** *social Communication, professional Competitions, pedagogic Model, future scenes, futurology*

## Introducción

Las universidades, como principales instituciones formadoras de profesionales, deben plantear ciertos lineamientos, que desde la práctica educativa permitan ofrecer a los futuros comunicadores sociales las herramientas necesarias para desafiar un porvenir caracterizado por un campo de trabajo limitado, competitividad, nuevas tecnologías, proceso de globalización y rigidez legislativa, entre otros aspectos.

En la actualidad, y a medida que el proceso económico globalizador se extiende e impone su racionalidad mercantilista sobre la calidad de la producción y de las mercancías. Así como también demanda incrementos en la productividad de los recursos humanos asociados a este proceso, plantea a las instituciones universitarias la necesidad de formar profesionales capaces de satisfacer esas exigencias, y expresa la urgencia de modificar la organización y gestión de saberes y habilidades, tanto en los contenidos como en los métodos instruccionales y de investigación. Todo esto, invita a las universidades a adecuar y actualizar los contenidos curriculares y los títulos ofrecidos a los nuevos perfiles laborales surgidos como consecuencia de las transformaciones acontecidas en el mundo productivo, la nueva realidad del empleo, el desarrollo científico y tecnológico, así como la definición de nuevos valores culturales.

## Retos y desafíos en la formación del comunicador social del siglo XXI

El quehacer periodístico en la actualidad supone la producción de contenido, solo que para generarlo y distribuirlo no es obligante insertarse en la industria informativa tradicional. Las barreras de entrada al negocio de generación de contenido han desaparecido casi por completo, ya que el uso de tecnologías de libre y fácil acceso (cámaras de video y fotografía digitales, grabadoras, software barato o libre, una computadora y una conexión a Internet), ofrecen al periodista la posibilidad real y total del libre ejercicio profesional en una escala de acción que va desde lo individual y personalizado hasta lo global.

Por décadas el perfil profesional y el mercado laboral del periodista ha sido dominado de forma casi unilateral por las necesidades de la industria informativa tradicional. Hoy esa industria tiene que competir con Internet, con la transmisión de videos personales, con los *web blogs*, con los radios y periódicos comunales y alternativos. La industria lucha por adaptarse a los cambios que los generadores de contenido están imponiendo en el nuevo escenario tecnológico y social.

Las instituciones destinadas a la formación académica de las nuevas generaciones de profesionales de la Comunicación Social deben interesarse por construir una propuesta educacional en respuesta

a las exigencias sociales y laborales que se gestan en la sociedad contemporánea.

No se trata de ajustar la formación académica del comunicador al sistema vigente del mercado profesional sino de responder urgente y seriamente a los retos que en materia de comunicación imponen la reflexión y la investigación, con la finalidad de lograr su integración a la sociedad.

Se deberá construir un nuevo perfil profesional mediante el diseño e implantación de nuevos modelos curriculares en atención a las demandas de la sociedad actual, como eje de la transformación educativa, e impulsora de una adecuada sinergia entre conocimientos, capacidades y actitudes para dotar a los estudiantes de capacidad emprendedora, responsabilidad, creatividad y flexibilidad en su futura práctica profesional. La introducción y uso pleno de las tecnologías de la información como medio para garantizar su actualización permanente será también un elemento fundamental (Guerra, 1999).

Los cambios que demanda el proceso educativo están orientados a modificar el rol del estudiante, de espectadores del proceso de enseñanza, al de integrantes participativos, dispuestos a hacer propuestas y críticos en la construcción de su propio conocimiento; se impone una visión hacia la solución de problemas, que se alimente de los intereses y experiencias de los participantes como,

por ejemplo, a través de la realización de proyectos, adaptados a diferentes estilos de aprendizaje y conducentes a promover el pensamiento creativo.

Resulta evidente, sobre todo para los docentes, que la educación debe constituir el basamento en que se apoya el desarrollo, y en consecuencia el bienestar del hombre como objetivo final y sujeto determinante del mismo, ya que el verdadero desarrollo es el de las personas como individuos y como miembros de una sociedad justa y equilibrada, más allá del proceso globalizante que caracterizó el final del siglo pasado y principios de éste, donde la rapidez y complejidad de los cambios ocurridos gracias al procesamiento, casi inmediato, de datos e información así como a la comunicación interpersonal a través de los prodigios de las tecnologías de la información y la comunicación han trazado el camino hacia una nueva etapa de la historia, dejando atrás a la modernidad para entrar de lleno a la era del conocimiento y la comunicación.

Frente a las anteriores consideraciones también es ineludible preguntarse ¿tenemos en nuestras manos un proyecto sólido y consecuente que pueda garantizar nuestra entrada a esta era? ¿con qué herramientas y lineamientos vamos a aprender en la escuela del futuro? ¿cómo vamos a consolidar la teoría y la práctica de la educación a lo largo de la vida, en sus dimensiones personales y sociales?

A pesar de ciertos esfuerzos y declaración de buenas intenciones, el futuro de la educación en nuestro país se plantea aún desdibujado e incierto frente a la insuficiente voluntad política y económica por parte del Estado-Docente a la hora de proveer los recursos materiales y las orientaciones políticas requeridas para consolidar un proyecto de educacional acorde con las exigencias y demandas que la era del conocimiento impone, y que debe incluir definitivamente la participación de todos los actores involucrados en el proceso, con la finalidad de construir un instrumento capaz de corregir la extrema desigualdad a fin de reconstruir el tejido social tan deteriorado en los últimos años.

La era de la información digital plantea a los periodistas grandes retos a los que sólo podrán enfrentarse desde unos cimientos formativos sólidos. Sin embargo, tal y como apunta Díaz (2000), las facultades de comunicación y periodismo siguen, en su mayoría, aferradas a unos planes de estudio un tanto desfasados y escasamente dinámicos que no atienden a las demandas actuales del mercado ocupacional.

En la actualidad, la conformación de desafíos y retos en la formación del comunicador social del siglo XXI se sustenta en la posibilidad de transferir conocimientos y experiencias orientadas a fortalecer los saberes de los educandos en el área tecnológica, considerando que en el periodismo emergen nuevas estructuras comunicacionales, que serán,

sin lugar a dudas, el nuevo campo de trabajo y el mayor desafío para quienes están formándose en las distintas facultades y escuelas de comunicación social. Afortunadamente, las tecnologías de la información están permitiendo un desarrollo personal, profesional y social de mayor calidad, pero, al mismo tiempo, no se debe olvidar que se están convirtiendo en un germen de separación y exclusión social (Villalobos y Montiel, 2005).

### **Visión curricular de la Comunicación Social: ajustes para un cambio de paradigma educativo**

La creciente demanda de matrícula estudiantil en los estudios de Comunicación Social ha llevado a las universidades venezolanas a ampliar el número de cupos de esta disciplina, en respuesta a las expectativas y motivaciones del contingente de jóvenes aspirantes a cursar estos estudios de pregrado, mientras que en la actualidad aproximadamente 20.000 estudiantes cursan la carrera en las escuelas existentes en el país.

A partir de los años ochenta se evidencia un constante aumento en la matrícula estudiantil a propósito del desarrollo alcanzado por los medios audiovisuales y las ciencias gerenciales, cuando un alto porcentaje de bachilleres comenzó a seleccionar estudios de Comunicación Social, como opción para ingresar a la educación universitaria (Aguirre, 1998), obligando a escuelas como la de la Universidad del

Zulia, fundada en 1959, a restringir el ingreso de nuevos estudiantes, a partir de 1987.

Por otro lado, se crearon en la región zuliana tres nuevas escuelas de Comunicación Social: en la Universidad Católica Cecilio Acosta, en 1982; en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, en 1997 y el programa de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en 2004 con la finalidad de ofrecer alternativas de estudios a los bachilleres interesados por esta disciplina.

Referirse al currículo, implica la consideración de una vertiente normativa asociada a determinadas teorías o modelos de enseñanza y aprendizaje. Se trata, en definitiva, de aquello que, desde determinadas concepciones didácticas se considera conveniente desarrollar en la práctica educativa (Porlán, 1997).

A partir de los desarrollos curriculares contemporáneos, y con la intención de valorar algunos de sus aportes se presentan diferentes visiones que intentan, desde sus puntos de vista, superar algunos de los problemas del enfoque tradicional o conductista, como son la rigidez en los contenidos y formas de desarrollar el proceso, el énfasis que se imprime al desempeño del profesor en detrimento del proceso de aprendizaje del estudiante, y la transmisión verbal de los conocimientos como forma habitual, y casi única, de enseñar: modelo centrado en los objetivos, el enfoque tecnicista de Tyler (1973) y el enfoque

histórico-cultural de Vigotski (1989), así como el enfoque de perfiles profesionales basados en competencias (Díaz, 2004; Pérez, 2000; Inciarte y Canquiz, 2006; Huerta y Col, 2007).

Analizar los enfoques curriculares permite evidenciar problemas, creencias, fortalezas y obstáculos que se ponen de relieve al describir el proceso instruccional; por ejemplo, el hecho de poseer un discurso teórico rígido que no se modifica con la práctica, o la frecuente situación de pretender cambiar esta última sin haber definido, previamente, un marco teórico de referencia.

Señala Canquiz (1988), que la concepción de formación integral se deriva de la necesidad de administrar, planificar y ejecutar el currículo, debe existir un balance entre las diferentes áreas que lo constituyen, así por ejemplo Laredo y otros (citados por Canquiz, 1988) dicen que:

la integración de la ciencia, la técnica y el arte en la formación del hombre responde a la necesidad que el tiene de humanizar su realidad, en función de la cual debe formar una visión totalizadora de la misma, una comprensión científico-técnica de los fenómenos naturales y humanos, el dominio de los modelos de indagación científica y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, que le permitan participar activamente en los procesos de transformación progresiva de su realidad (p. 27).

Para Peñaloza (1995), el currículo integral quiere formar profesionales con cierto saber de la problemática de nuestro tiempo y que hayan adquirido realmente destrezas en las acciones profesionales y que vivan íntimamente los valores humanos. De esta manera se justifica la interrelación entre las distintas áreas para lograr hacer una verdadera formación integral del profesional.

### **Elementos pedagógicos para la enseñanza por competencias**

A juicio de Huerta, Pérez y Castellano (2007), los cambios educativos son necesarios ante una sociedad que plantea nuevas exigencias y retos. En general, la propuesta de las competencias profesionales integradas constituye un modelo que permite incorporar las actuales demandas laborales sin descuidar la formación integral de los estudiantes en los ámbitos humano, profesional y disciplinar. En ese sentido, la educación basada en competencias enriquece y retroalimenta los currícula sin contradecirlos de fondo; por el contrario, puede constituirse en una propuesta de formación profesional de mayor calidad.

Dentro de los modelos educativos más recientes destacan dos propuestas para mejorar la pertinencia y relevancia de la educación. La primera plantea un cambio en el énfasis puesto tradicionalmente en la enseñanza hacia el aprendizaje. La segunda propuesta se orienta hacia la búsqueda de una educación más sig-

nificativa. El modelo por competencias profesionales integradas requiere centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza.

Algunas implicaciones de este cambio de mirada en el plano de lo pedagógico didáctico se enumeran a continuación.

Entre los propósitos de la educación, ésta debe apuntar hacia una formación de calidad que favorezca el desarrollo integral del hombre, expresada en términos de competencias desde una visión holística para resolver creativamente problemas del mundo laboral.

También debe promover cambios en lo que los individuos saben y en el uso de sus competencias básicas, genéricas y específicas, donde prive la autonomía individual en la capacitación continua y alternativa, apoyada en planes de estudio y procesos de aprendizaje flexibles, diversos y significativos integradores de la teoría y la práctica.

Asimismo, es necesario disponer de una concepción de evaluación integral que considere elementos generales y particulares, desglosados en indicadores o criterios de desempeño que reconozca la práctica como recurso para consolidar lo que se sabe, para ponerlo en práctica, y para aprender más.

De igual manera, el modelo de competencias profesionales en el plano didáctico, implica promover condiciones y situaciones

de aprendizaje que vinculen el aprendizaje a las condiciones reales de trabajo e identifique y construya situaciones de aplicación en entornos cooperativos, colaborativos y virtuales (por ejemplo, diferentes ejercicios de simulación, talleres, trabajos de campo, prácticas de laboratorio, ensayos, tesis, tareas de microaprendizaje, transferencia de conocimiento).

En este modelo, el papel del profesor sigue siendo fundamental, pero ahora como diseñador de los ámbitos y experiencias de aprendizaje para los estudiantes. Los docentes estudian, diseñan y aplican los mejores métodos y se comprometen con el éxito de cada estudiante, proponiendo diversas maneras para promover el desarrollo integral del alumno.

Queda claro, entonces, que uno de los retos que se plantea la institución al adoptar un modelo educativo por competencias profesionales integradas es elevar la calidad de la educación con la finalidad de alcanzar mejoras continuas en la pertinencia del aprendizaje. Así, el modelo pedagógico por competencias profesionales integradas para la educación universitaria es una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, pero sin perder de vista las necesidades sociales y profesionales, propias del desarrollo disciplinar y del trabajo académico (Huerta y Col, 2007). Asumir esta responsabilidad implica que la institución educativa promueva de manera congruente acciones en los ámbitos pedagógico y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones

de la prácticas docente; de ahí la importancia de que el docente participe activa y permanentemente en las acciones de formación y capacitación que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que se busca transferir y generar en los alumnos.

## **Las competencias profesionales del comunicador social venezolano**

En Venezuela, las escuelas de Comunicación Social han estado adscritas tradicionalmente al área humanística. De hecho, las escuelas más antiguas en el país pertenecen a facultades de Humanidades. Esa tendencia cambió paulatinamente al florecer escuelas en universidades con organigramas menos frondosos que los de las universidades autónomas. Así, las escuelas más jóvenes forman parte de facultades de Ciencias Sociales o de Ciencias Económicas. Esta diversidad no hace sino reflejar el amplísimo ámbito de la comunicación social (Departamento de Periodismo Impreso-LUZ, 2006).

En el Libro de Oportunidades de Estudio 2007, el Consejo Nacional de Universidades y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 2007) clasifican la carrera de Comunicación Social en el área de conocimiento de Ciencias Sociales, y dentro de ésta la ubican en la subárea de Sociedad y Comunicación, espacio que comparte con carreras como Antropología, Sociología, Desarrollo Humano, Psicología, Geografía y Planificación.

El complejo mundo de la comunicación social, en conexión con distintas áreas del conocimiento y del campo laboral, se ve retratado en esa indefinición acerca de a cuál área adscribir la carrera, y explica hechos como que el propio Libro de Oportunidades de Estudio, publicado por la OPSU, establezca como sus carreras afines las de Publicidad, Relaciones Industriales, Relaciones Públicas y Sociología, aun cuando Publicidad y Relaciones Públicas, por ejemplo, están agrupadas en otra subárea dentro de las Ciencias Sociales: Publicidad y Mercadeo (Departamento de Periodismo Impreso-LUZ, 2006).

Dada esta mezcla, el Departamento de Periodismo Impreso de LUZ (2006) consideró pertinente establecer unos criterios para determinar las carreras afines, tomando en cuenta la tradición de los estudios de Comunicación Social en el país, la coincidencia de áreas en el mercado ocupacional, la similitud en las competencias propias de los egresados y la relación de contenidos de la carrera. También tomando en cuenta la aparición de los medios de soporte digital que sentaron las bases de lo que podemos encontrar hoy en ese campo, aparecieron al inicio de la década de los 90, y surge un abanico de opciones laborales sin precedentes, remotamente comparables en los cuatro siglos anteriores del periodismo.

Hoy todas esas posibilidades profesionales conviven, y lo más importante, están presentes con mayor frecuencia. Los ámbitos tradicionales de trabajos del

periodista siguen activos. Los medios impresos tienen en la evolución una salida para sobrevivir, por lo que distan mucho aún de desaparecer. La radio y la televisión parecen fortalecerse, especializarse, desarrollarse y crecer al amparo de entornos digitales que les brindan elevados niveles de difusión, calidad de transmisión y mayores prestaciones.

El trabajo del periodista se mantiene en esos escenarios al igual que en entornos empresariales e institucionales, mientras que el ejercicio de carácter comunitario y alternativo se ha incrementado. En todos los casos lo que ha variado o debería variar es el enfoque curricular y profesional. Queda obsoleta ya la concepción del comunicador social que asume el rol de intermediario exclusivo entre la información y la sociedad.

El periodista ha perdido algunos espacios laborales en manos de personal técnico. Es raro, por ejemplo, encontrar periodistas diagramando medios impresos, y hoy es una actividad controlada por técnicos en diseño gráfico, que nula o poca formación tienen en el manejo de las categorías propias del quehacer periodístico; lo mismo ocurre con el personal de edición audiovisual y con los locutores en el caso de la radio. Aun así, por fortuna, lo que se ha perdido en una dirección o dos, se gana exponencialmente en muchas otras.

Como siempre, las circunstancias han estado signadas de manera dramática por la extendida influencia del cambio

tecnológico, pero ahora, también por los efectos que ese mismo marco técnico tiene sobre las conductas y hábitos de los grupos sociales, que, de forma espontánea y sin mucha conciencia de ello, crean y propician lineamientos y espacios para opciones laborales emergentes.

En una sociedad como la actual, donde la información es un bien de consumo directo, el receptor de los mensajes sólo requiere de un intermediario cuando éste es capaz de dar valor agregado al dato simple.

Para hacer esto, el periodista sigue contando con habilidades y destrezas que no están relacionadas con la capacidad tecnológica sino con la capacidad de procesar y generar contenidos, con un acertado juicio noticioso, con manejo efectivo y eficiente del lenguaje y con apego a la dimensión ética del ejercicio profesional. Aun así, algunas destrezas nuevas lucen imprescindibles si apuntamos a apropiarnos, en el nuevo ámbito laboral, de las tareas emergentes, que en su mayoría apuntan a la convergencia, solapamiento o integración de medios, con la finalidad de llegar a la audiencia en cualquier momento y por todas las vías disponibles: radio, TV, papel, Internet, dispositivos móviles como los celulares y de cualquier otro tipo.

El trabajo hoy, como siempre, es la generación de contenido, solo que para generarlo y distribuirlo no es obligante insertarse en la industria informativa tradicional. Las barreras de entrada al mercado de generación de contenido

han desaparecido casi por completo. El uso de tecnologías de libre y fácil acceso (cámaras de video y fotografía digitales, grabadoras, software barato o libre, una computadora y una conexión a Internet), le dan al periodista hoy la posibilidad real y total del libre ejercicio profesional en una escala de acción que va desde lo individual y personalizado hasta lo global.

Por siglos el perfil y el mercado laboral del periodista estuvo esculpido de forma casi tiránica por las necesidades de la industria informativa tradicional. Hoy esa industria tiene que competir con Internet, con la transmisión de videos personales, con los web blogs, con las radios y periódicos comunales y alternativos. La industria lucha por adaptarse a los cambios que los generadores de contenido están imponiendo en el nuevo escenario profesional, tecnológico y social.

Por primera vez en la historia, el periodista cuenta entre sus opciones laborales, la de ser, en sí mismo, una empresa comunicacional. La dependencia del empleador es perfectamente prescindible. El perfil del periodista debe estar en sintonía con ese escenario apuntando a destrezas multimedia y a ser un profesional multitarea, espacio donde la academia tiene un rol central a la hora de proveer no sólo las herramientas que lo permitan, sino también en generar periodistas con perfil emprendedor. Alguien con los conocimientos y recursos formativos necesarios para crear sus propias organizaciones generadoras de contenido y capaz de abrir oportuni-

dades de trabajo en sitios que requieran los servicios de un experto en manejo y distribución de contenidos por vías tradicionales, dominantes y emergentes.

Para hacer este trabajo no basta con estar capacitado para la recolección, tratamiento y contextualización efectiva de datos significativos, sino que también se requiere la destreza para integrar las distintas facetas que puede asumir la información, en piezas útiles de contenido. Es decir, la integración, afiliación o complementación de información escrita, imágenes (gráficos, animaciones, infografías, ilustraciones, fotografías, video) y audio (efectos, música y voz), todo, en una sola unidad informativa con cohesión y congruencia obvia e intencionada hacia la generación de comunidad en la acción empresarial, institucional y social.

En definitiva, el periodista, adecuadamente formado y enfocado, con una concepción comunicacional multidisciplinar, puede insertarse en un espacio laboral redefinido, que muy difícilmente se limita a los puestos de trabajo de los medios habituales o de los medios que compiten con estos en Internet, sino que amplía su espectro para servir a comunidades o grupos sociales específicos o generales integrando los medios y los recursos disponibles hoy.

## **La Educación: cambios del nuevo siglo**

Los acontecimientos en el ámbito económico, político y social ocurridos en las

últimas décadas en Venezuela exigen una redefinición en los organismos e instituciones que constituyen el motor del país para cumplir con exigencias, objetivos y metas que plantea el siglo XXI, sobre todo aquellos impuestos por la globalización y el uso de las tecnologías de la información.

Las instituciones destinadas a la formación académica de las nuevas generaciones de profesionales de la Comunicación Social deben interesarse por construir una propuesta educacional en respuesta a las exigencias sociales y laborales que se gestan en la sociedad contemporánea.

Los nuevos comunicadores sociales deberán, entonces, atender las necesidades y carencias de grandes sectores de la sociedad y, específicamente, la necesidad de desarrollo nacional y cambio social.

Es necesario buscar en el proceso de “enseñanza-aprendizaje” una adecuada transferencia de los contenidos teóricos a las situaciones reales, y el desarrollo de una didáctica aplicada a la Comunicación Social que atienda, de manera específica, a la naturaleza de cada una de las especialidades (Fuentes, 1991, p.47).

No se trata de ajustar la formación académica del comunicador al sistema vigente del mercado profesional sino de responder urgente y seriamente a los retos que en materia de comunicación imponen la reflexión y la investigación,

con la finalidad de lograr su integración a la sociedad.

Actualmente, las escuelas de Comunicación Social se limitan a la enseñanza de la producción y emisión de mensajes, y al manejo de éstas a través de los canales de difusión masivos, sin tratar en profundidad el campo de la comunicación en el sentido estricto del término. Partiendo de esto, observamos a muchos egresados que tratan sólo técnicamente las informaciones que luego transmiten por los diversos medios de difusión masiva.

El desafío fundamental de la práctica educativa de la Comunicación Social será el de diseñar y adoptar metodologías y estrategias conducentes a desarrollar habilidades y técnicas, así como una conciencia de valores y criterios éticos apropiados para desempeñar con solvencia el ejercicio profesional de modo más eficaz, a la hora de satisfacer las necesidades comunicacionales de la sociedad en que se desenvuelve (Villalobos, 1998).

De hecho, se espera un incremento en la cobertura del subsistema a través de los modelos y modalidades educativas que están germinando a partir de algunas innovaciones en el ámbito educacional.

También se prevé una mayor diversificación de la oferta educativa, en virtud de que los egresados universitarios deberán enfrentarse a los desafíos planteados por el acelerado avance del conocimiento, especialmente el científico-tecnológico.

Basta con pensar que la adaptabilidad y competencias tecnológicas sólo podrán realizarse con el apoyo de las tecnologías de información y la comunicación, los sistemas de procesamiento de datos, los sistemas inteligentes y los de programación avanzada, por mencionar sólo algunos de los más importantes, obligando a las nuevas carreras y servicios educativos a apoyarse en una sólida formación científica multidisciplinaria, así como tecnológica y humanista (Carvajal, 2001).

Por otro lado, la necesidad de perfeccionamiento de los modelos educativos, o tal vez, la implantación de nuevos esquemas, obligará a transformar y adecuar los componentes del proceso instruccional, a modernizar la infraestructura e innovar en el uso de los recursos de apoyo técnico, académico e inclusive administrativo.

Se deberá construir un nuevo perfil profesional mediante el diseño e implantación de nuevos diseños curriculares en atención a las demandas de la sociedad actual, como eje de la transformación educativa, e impulsora de una adecuada sinergia entre conocimientos, capacidades y actitudes para dotar a los estudiantes de capacidad emprendedora, responsabilidad, creatividad y flexibilidad en su futura práctica profesional. La introducción y uso pleno de las tecnologías de la información como medio para garantizar su actualización permanente será también un elemento fundamental (Guerra, 1999).

Por ello, el escenario de cooperación y flexibilización del cambio se presenta como un escenario alternativo, porque pone el acento en la atención a las nuevas demandas y requerimientos a las instituciones de educación universitaria, que deben empezar desde ahora a planear las nuevas estructuras organizativas, con la idea de favorecer el acceso a un conocimiento con valor social y sus procesos formativos, en la creación de una fuerza de trabajo regional y global.

A partir de la experiencia previa, de la observación de la realidad educativa de las escuelas de Comunicación Social venezolanas, y de las orientaciones teóricas se exponen algunas consideraciones.

La sociedad contemporánea está viviendo, cada día, a un ritmo más cambiante. En la educación, estos cambios, resultado de la acelerada producción e innovación científica-tecnológica y del lugar, cada vez más protagónico que adquiere la información como insumo estratégico en el desarrollo de las naciones, y de las organizaciones en particular, los que obligan a reflexionar de una manera más crítica, si nos hallamos preparados para asumir los retos y riesgos del futuro.

Según las condiciones y características que presenta la realidad actual, las organizaciones, especialmente las encargadas de la formación de los profesionales, están obligadas a tomar conciencia de la importancia que tiene el hecho de prepararse para en-

frenar el porvenir, de manera que éste no se convierta en un elemento de sorpresa y, por tanto, sea posible estar en condiciones de recibirlo e intervenir en él.

Esta concepción del cambio se basa en la identificación de las fortalezas institucionales y regionales, en la comprensión de los desarrollos originales, en la búsqueda de la reconstitución de las propias capacidades de los individuos y de los sectores, y no en su diferenciación o en la reproducción de sus inequidades.

Se parte de la premisa de que el perfil del docente y la estructura curricular influyen en el modelo pedagógico de las escuelas de Comunicación Social (ECS). Todos los conocimientos, actitudes, destrezas que tienen que ver con el nivel de formación de los docentes (año de ingreso, año de grado, especialización académica, cursos de actualización, recursos que utiliza para dictar clases) y el conjunto de experiencias de aprendizaje que las ECS colocan a disposición de estudiantes (currículo adaptado a la realidad social, formación del egresado) influyen sobre la práctica educativa que busca la preparación de estudiantes para desempeñar labores intelectuales o físicas de la carrera.

Esto se evidencia en la importancia de los contenidos y objetivos cuando el docente imparte clases o dedica un significativo número de horas a dictar clases y a la investigación, en una experiencia educativa dominada por patrones de aprender haciendo y cursos pedagógicos.

En segundo término, las ECS en nuestro país dirigen sus esfuerzos hacia un modelo de aprendizaje ecléctico, caracterizado por un modelo tradicional, pero no dominante, de carácter conductista y obsesionado por la transmisión de contenidos. También por la presencia de una postura cognitivista, de orden tecnológica, que privilegia el logro de los objetivos planificados, y finalmente está presente, como corriente emergente, el enfoque constructivista donde los docentes explican a los estudiantes los contenidos de las materias definiendo y razonando su significado en búsqueda de un aprendizaje significativo para todos los participantes.

Tradicionalmente, los enfoques curriculares se han impuesto sin una redefinición de la educación, desde la cultura y el contexto social, y se han implementado modelos diseñados por técnicos sin una reconceptualización al interior de la práctica educativa, sin tomar en cuenta las características propias del contexto donde se ponen en práctica.

Por lo tanto, no se han generado renovaciones e innovaciones propuestas por los mismos docentes, lo que permitiría articular la teoría con la práctica, investigar en el aula y desarrollar una profesión adecuada a las demandas del mercado laboral y la sociedad en su conjunto, así como la disposición, formación y deseo de darle sentido a la acción educativa.

Vivimos en un momento de creación, participación y compromiso, de ahí

que el currículo puede verse como elemento dinamizador de los procesos de construcción que propician desarrollos individuales, sociales y culturales en una relación dialéctica y constructiva. Todos los enfoques tienen un gran valor ideológico y una intención porque, como dice Kemmis (1988), la educación siempre debe estar inscrita dentro de un proyecto político.

Si bien el recorrido por los distintos enfoques permite reconocer la conceptualización dada desde diferentes teorías y vislumbrar las posibilidades que cada uno a su manera ofrece, el proceso curricular no puede regirse por planteamientos apriorísticos y cerrados, someterse a una sola mirada, o seguir un sendero esquemático, ya que su naturaleza es cambiante y tiene una intencionalidad perfectible; así se avala el carácter de construcción y elaboración permanente y se sugiere la necesidad de un trabajo colectivo que ayude a hacer academia.

Al considerar la fundamentación teórica presentada en los distintos enfoques curriculares y el análisis a la práctica educativa, se podría decir que no hay un referente curricular con suficiente tradición para desplazar a corto plazo, las tendencias más tradicionales y dominantes.

Sin embargo, las corrientes innovadoras ofrecen aportes significativos a las nuevas propuestas de flexibilización curricular que demanda el estado actual de educación.

## Una mirada al futuro

Conocer el porvenir ha sido una inquietud perenne del ser humano. Sin embargo, toda mirada hacia el futuro suele cambiar a medida que hacemos la historia del hombre como resultado de su accionar y no como el inevitable, incontrolable y definitivo designio de las fuerzas del destino, por lo que nuestro mundo, al estar sujeto a constantes transformaciones y fluctuaciones, corre el riesgo de no ser capaz de distinguir las grandes coyunturas o urgencias pasajeras, o de identificar como destino aquellas tendencias que sólo expresan intereses e iniciativas del momento.

Educación y progreso son términos que van de la mano. Pensar en la educación es pensar en el mañana, en la posibilidad de preservar y también de cambiar, de recuperar el pasado y de innovar el futuro. Continuamos aspirando a un desarrollo armónico de todas las facultades y potencialidades del ser humano frente a las exigencias técnicas y laborales de especialización creciente que podría llevarnos a un desarrollo unidimensional de las personas y a una desequilibrada realización personal y social (Rojas, 1999).

Ahora bien, luce pertinente preguntar: ¿cómo podemos llamar a esa capacidad de modificar el entorno en el cual el hombre co-evoluciona junto a otras especies en busca de objetivos que deberían ser comunes: el bienestar y el progreso.

Para acercarse a este planteamiento fue necesario superar las inclemencias del medio ambiente, los desastres naturales y las constantes amenazas de los demás integrantes del planeta, apelando a la habilidad humana de crear instrumentos para aumentar la capacidad física y para organizar las actividades grupales o sociales, donde cada uno debe cumplir un papel complementario en pro de objetivos comunes.

En tanto, la capacidad de almacenar información, de comunicar, de hallar, descubrir y constituir saberes y habilidades mediante el desarrollo de lenguajes abstractos hizo posible que el hombre ejerciera cada vez más esta capacidad con el fin de anteponer acciones frente a la fatalidad que suponen los obstáculos, al tiempo que ha integrado, así, el capital intelectual adquirido individual y colectivamente, acumulado gracias a la imaginación, a las utopías y a la experimentación con el propósito de prever muchos de esos obstáculos y reducir el riesgo que significa dejarlos en manos del azar corrosivo.

### **Algunas consideraciones, reflexiones, propuestas y escenarios para el cambio**

A partir del marco referencial descrito, de las metas, riesgos y desafíos que impone el acceso a la sociedad del conocimiento, y de los pocos avances y mayores desaciertos del sistema de educación universitaria venezolano se intenta mostrar algunos

escenarios factibles y deseables, en cuanto a su cobertura, calidad y pertinencia.

En este sentido se puede señalar, a grandes rasgos, una serie de propuestas para orientar los escenarios de la educación superior venezolana. De hecho, se espera un incremento en la cobertura del subsistema a través de los modelos y modalidades educativas que están germinando a partir de algunas innovaciones en los niveles de educación primaria y media diversificada.

También se prevé una mayor diversificación de la oferta educativa, en virtud de que los egresados deberán enfrentarse a los retos que plantea el acelerado avance del conocimiento, especialmente el científico-tecnológico.

Por otro lado, la necesidad de perfeccionamiento de los modelos pedagógicos, o tal vez, la implantación de nuevos esquemas, obligará a transformar y adecuar los componentes del proceso instruccional, a modernizar la infraestructura e innovar en el uso de los recursos de apoyo técnico, académico e inclusive administrativo. Debe, entonces, considerarse la aplicación y el uso de medios electrónicos, ya que permitirán ampliar y flexibilizar las posibilidades de atención y satisfacción de la demanda mediante los programas educación a distancia de acuerdo con el concepto de educación virtual, a fin de aproximarse a la escuela del futuro, que facilite el cambio y el aprendizaje continuo y permanente.

En cuanto a la calidad del servicio que ofrecen las instituciones de educación universitaria, éstas deberán atender las necesidades de la sociedad venezolana en su conjunto, para dar respuesta y sustento cierto a su posible desarrollo científico y tecnológico, sobre todo si se considera su mayor responsabilidad: producir conocimiento y distribuirlo entre la sociedad.

En la perspectiva de consolidar los avances y superar las inconsistencias, se deben tomar en cuenta componentes como el fortalecimiento de una educación de calidad que apunte hacia la definición de nuevas competencias profesionales y al logro de la excelencia académica, mediante los que deben plantearse las bases para la acreditación de sus carreras y cursos de postgrado, así como la certificación de sus egresados.

También estará obligada a realizar acciones para mejorar la formación y actualización de la planta profesoral, como elemento esencial de la readecuación del sistema mediante cursos y estudios de postgrado con miras a un ambicioso plan de actualización y formación docente.

La evaluación educativa será una condición indispensable para el logro de la calidad. Se hace necesaria la definición de parámetros y estándares que permitan disponer de referentes claros para que la institución universitaria, y cada una de sus áreas de competencia puedan reorientar su propio desempeño, sus niveles de

eficacia y eficiencia, así como sus formas, ritmos e intensidades en el cumplimiento de sus responsabilidades.

La planificación estratégica, pero fundamentalmente las actividades de evaluación y control, deben constituirse en patrones de referencia para la organización, sistematización e integración de las actividades propias de la institución.

La educación para el desarrollo y el bienestar social deberá convertirse en un espacio de socialización que considere entre sus propuestas formativas a la ciencia, la tecnología y los conocimientos con una ética de la responsabilidad profesional, donde el currículo, la pedagogía, la organización y el diseño y aplicación de políticas institucionales tengan la capacidad para actuar frente a los diferentes escenarios, adaptando los planes y programas educativos al desafío que representa la vinculación entre ciencia-tecnología-sociedad-desarrollo.

Otro aspecto relacionado con la pertinencia de la enseñanza universitaria se refiere a la sistematización del desarrollo curricular, partiendo de la idea de que los criterios de formación tendrán que basarse en nociones de polivalencia y transferibilidad. De esta forma la educación superará la imagen tradicional de la adquisición de conocimientos considerados como un fin en sí, para orientarse hacia el concepto de educación a lo largo de la vida, al de aprender para insistir en el desarrollo de aptitudes a

nivel de métodos, de procedimientos y estrategias de participación, puestas en práctica en diversos ámbitos y que serán cada vez más determinantes para la actualización constante en el ejercicio profesional. La oferta académica tendrá, entonces, que flexibilizarse en cuanto al acceso y permanencia de los estudiantes, buscando en la medida de lo posible ajustar los requerimientos curriculares a las necesidades sociales.

Se deberá construir un nuevo perfil profesional, basado en perfiles por competencias, mediante el diseño e implantación de nuevos modelos curriculares en atención a las demandas que la sociedad plantea, como eje de la transformación educativa, que impulse una adecuada sinergia entre conocimientos, capacidades y actitudes para dotar a los estudiantes de capacidad emprendedora, responsabilidad, creatividad y flexibilidad en su futura práctica profesional. La introducción y uso pleno de las tecnologías de la información como medio para garantizar su actualización permanente será también un elemento fundamental (Guerra, 1999).

Entre los escenarios factibles, se puede plantear uno directamente relacionado con la economía, donde las redes que se establezcan a partir del proceso globalizador estarán estrictamente definidas por las exigencias y demandas del mercado, el que se transformará en el eje de la organización de la sociedad contemporánea y ésta, a su vez, cambiará en función de los avances tecnológicos, donde la mano

invisible de las divisas dominará una dinámica de intercambio comercial más que de convivencia y solidaridad.

Desde un enfoque prospectivo, resulta claro que en un escenario como éste el valor del conocimiento sólo será de orden económico y no podrá ser percibida su autonomía como poder emancipador. En este contexto, el éxito del proceso de globalización dependerá más de la rentabilidad que de los niveles de bienestar social.

Como alternativa se podría construir un escenario factible, derivado de las fortalezas con que pueda contar la institución universitaria de hoy. Se trata de un escenario intermedio entre la opción economicista y la que otorga un papel relevante al bienestar del hombre, como fórmula para precisar salidas frente a las contradicciones del modelo rentista. En este contexto, la generación de conocimientos deberá estar íntimamente ligada a la cultura y a la vida social, apoyada en ideas de revalorización de la dimensión cualitativa de la vida, de los principios democráticos, como sustento de la conciencia reflexiva en todos los ámbitos de interacción social y política que den paso al establecimiento de novedosas formas de alianza entre la sociedad, el Estado y el sector productivo.

En este segundo escenario se sostiene que la transformación de las estructuras en redes y en la cooperación horizontal entre diferentes instituciones universitarias debe priorizar proyectos conjuntos,

una amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes, la homologación de cursos y títulos, la coparticipación de recursos limitados, así como compartir una orientación social y solidaria. Los valores educativos se deberán concentrar más en el cambio de contenidos del conocimiento y las disciplinas, en la creación de nuevas habilidades y capacidades sociales, que buscan relacionar prioridades nacionales o regionales con el trabajo en nuevas áreas del conocimiento, en la innovación que busca compensar el riesgo.

Este escenario se sostiene en la intensificación de la participación de las comunidades y en la flexibilización en la obtención de recursos. Sus dificultades se resienten sobre todo frente a las tendencias que buscan hacer prevalecer el escenario dominante de la individualización y la competitividad.

Por ello, el escenario de cooperación y flexibilización del cambio se presenta como un escenario alternativo, porque pone el acento en la atención a las nuevas demandas y requerimientos de las instituciones de educación superior, que deben empezar desde ahora a planear las nuevas estructuras organizativas que favorezcan el acceso a un conocimiento de valor social, y sus procesos formativos en la creación de la nueva fuerza de trabajo regional y global.

Las ECS venezolanas deben contar con una visión prospectiva que las conecte al

modelo curricular deseado para permitir el alcance de los siguientes logros:

- Construir escenarios con la visión del futuro.
- Contar con una percepción dinámica de la realidad y la prefiguración de alternativas viables.
- Identificar elementos estratégicos que apoyen la toma de decisiones.
- Garantizar la elaboración del diseño curricular de una manera abierta, creativa y fundamentada en una visión compartida del futuro.
- Disponer del factor humano para la transformación potencial en la capacidad para lograr un mejor alumno, mejor docente y mejor profesional.

Se sugiere como propuesta, analizar los niveles de competencia presentes en el diseño curricular, basados en las teorías actuales y futuras que existen al respecto, de forma tal que se abra una nueva investigación a futuro sobre esta área.

Coincidiendo con la profesora María Isabel Neüman (2004), recomendamos también: atender los nuevos campos ocupacionales; crear un currículo generalista e integral en el pregrado; abrir espacios para la discusión de la ética y el carácter de servicio social de la profesión; ampliar la cobertura de programas de especialización, maestría y doctorados en el área de la comunicación social; capacitación tecnológica tanto a los comunicadores profesionales como a los docentes.

También se recomienda atender a futuro, la necesidad de crear un programa de V Nivel en Ciencias de la Comunicación y la Información, a fin de satisfacer las exigencias y demandas de generación de conocimiento en el área de competencia de una ingente cantidad de egresados de las maestrías en ciencias de la comunicación existentes en el país (Villalobos, 2003).

## Referencias

- Canquiz, L. (2000). *Perfiles profesionales latinoamericanos desde la perspectiva de la Teoría Crítica*. La Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Asociado.
- Carvajal, B. (2001). "Universidad y prospectiva; movilización de sus inteligencias". *Revista OMNIA*. Año 7. No. 1-2. EDILUZ. Maracaibo, Venezuela. Departamento de Periodismo Impreso-LUZ, 2009. Documento para la Reforma Curricular. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Consejo Nacional de Universidades. (2008). *Oportunidades de Estudio para la Educación Superior*. Caracas, Venezuela: Oficina de Planificación del Sector Universitario.
- Díaz J. y Col. (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. España: Editorial Ariel, S.A.
- Guerra, D. (1999). Dos escenarios para la educación del próximo siglo. En F. Solana (Comp.), *Educación en el siglo XXI*. México: Noriega editores.
- Inciarte, A. Canquiz, L. (2002). *Tendencias en el diseño y desarrollo de los perfiles profesionales*. Ponencia presentada ante la V Reunión de Currículo: Escenarios para Universidad del siglo XXI. 19 al 22 de febrero de 2002. Caracas. Venezuela.
- Kaufmann, M. 1996. "El perfil del comunicador del futuro: generalistas vs especialistas". *Revista Comunicación* N ° 93, primer trimestre. Caracas, Venezuela.
- Kemmis S. (1988). *El currículo más allá de la teoría de la reproducción*. España: Ediciones Morata S.A. Madrid.
- Peñalosa, W. (1995). *El Currículo Integral*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Porlán, R. (1997). *Constructivismo y Escuela: hacia un modelo de enseñanza aprendizaje basada en la investigación*. Sevilla, España: Diada editora S.L.
- Pérez, C. (2000). *La Universidad en el nuevo paradigma: formar para la vida en la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 30 de marzo de 2010 en: [www.carlotaperez.org/articulos/unp.pdf](http://www.carlotaperez.org/articulos/unp.pdf)
- Rojas, M. (1999). *Educación en el siglo XXI*. México: Noriega editores.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo*. Ediciones Troquel.S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Vigotski, L. (1989). *Obras completas*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Villalobos, F. (1998). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión y aprendizaje tecnológico*. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor agregado. Mimiografiado. Maracaibo, Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia.
- Villalobos, F. (2008). *La comunicación social: aproximación a su modelo pedagógico desde la óptica del cambio tecnológico*. La Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de profesor titular. Maracaibo, Venezuela.
- Villalobos, F. y Montiel, M. (2005). *La formación de los periodistas del siglo XXI*. *Revista Chasqui*. # 92. Diciembre, 2005. Quito, Ecuador.



# Genealogías salseras: memorias de migración

## Salsa genealogy: memories of migration

**Carlos Eduardo Cataño Arango**

careca0972@gmail.com

Universidades Javeriana de Cali, ICESI, y Autónoma de Occidente

### RESUMEN

*El siguiente artículo es un trabajo de reflexión que se deriva de la investigación presentada como tesis de grado: De Barrio Obrero a la Quince: itinerarios y representaciones de San Juan y Cali en Clave de Salsa. (Universidad de Puerto Rico: Río Piedras, Puerto Rico, 2008). A lo largo de este escrito, se intenta mostrar cómo particulares procesos socio-culturales que tuvieron lugar en contextos territoriales específicos como Nueva York, San Juan y/o Cali, han estado ligados a dinámicas más amplias de tipo geopolítico y macroeconómico, generando una tensión entre producción y mundialización de imaginarios, y prácticas locales de apropiación y re-significación simbólica. De tal forma, la distinción como “música salsa” de una recurrente serie de re-interpretaciones e innovaciones sobre el repertorio musical afrocubano, mayoritariamente hechas por puertorriqueños que vivían en el barrio latino de Nueva York a mediados de los sesenta, será solo un horizonte en la configuración de un conjunto de prácticas de comunicación nominadas como “cultura salsera”.*

*Observar, entonces, el fenómeno salsero como un proceso de constante (re)significación urbana y a la vez de mutua penetración y afección trans-territorial (Nueva York, San Juan, Cali, Panamá, Caracas), le otorga vigencia como práctica de comunicación contemporánea.*

**Palabras clave:** *Música Salsa, imaginarios urbanos (Caribe/Latinoamérica), cultura popular (Caribe/Latinoamérica), identidades territoriales, memoria musical.*

### ABSTRACT

*The next article is a work of reflexión extracted from the investigation presented as a degree thesis : From Barrio Obrero to the Quince: itineraries and representaciones of San Juan and Cali in salsa code. (University of Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico, 2008). This text tries to show how particular socio-cultural procedures in particular territorial contexts as New York, San Juan And/or Cali, have been tied to geopolitic and macroeconomic dynamics, generating a tensión between production and mundialization of imaginaries, as well as apropiation of local practices and symbolic re-signification. The distintion as “salsa music is a recurrent of re-interpretation and innovations about the afrocuban musical repertory, done mostly by Puerto Ricans living in The Latin Neiborhood of New york at the middle of the sixties, that will be just a horizon in the configuration of a group of communication practices it of the comunity nominated as “salsa cultura”.*

*Watch, then, the salsa fenomenon as a constant process of urban re-signification and mutual penetration and trans-territorial affection (New York, San juan, Cali, panamá, Caracas), validates as a practice of compemporany communication.*

**Key words:** *Salsa music, urban imaginaries (Caribbean/Latin América), Popular cultura (Caribbean/ Latin América), territorial identities, musical memory.*

## Genealogías salseras: memorias de migración

*Migrar, ciertamente, es perder el lenguaje  
y el hogar, ser definido por otros,  
ser invisible o, peor aún, un tiro al blanco;  
es experimentar cambios profundos  
y desgarradores del alma.*

*Pero el que migra no es simplemente  
transformado por su acto,  
él también transforma su nuevo mundo.  
Los que migran bien podrían convertirse  
en mutantes, pero es de esa hibridación  
de donde lo nuevo puede emerger.*

Salman Rushdie

*A las entrañas del monstruo, como dijera  
Martí, venimos para esforzarnos,  
a trabajar y a vivir.*

*Tempo Alomar con Conjunto Libre  
en "Imágenes latinas"*<sup>2</sup>

## Introducción

Referirnos a la genealogía de la expresión salsera, sin entrar en complicaciones etimológicas con la palabra "salsa"<sup>3</sup>,

<sup>2</sup> Poesía original de Bernardo Palombo, musicalizada por Andy González y grabada por el Conjunto Libre en el álbum "Tiene calidad - Vol. 2", bajo el sello *Salsoul Records* de Nueva York en 1978.

<sup>3</sup> Existe un consenso bastante amplio entre investigadores, productores y músicos, respecto a la figura del discjockey venezolano Phidias Danilo Escalona, como el primero en utilizar públicamente la palabra "Salsa" para referirse a la música caribeña de mediados de los sesenta (Rondón, 2007; Rafael Viera, 2008; Willie Rosario, 2008).

implica traer a consideración, así sea sólo a grandes rasgos, algunas dinámicas geopolíticas y macroeconómicas que afectaron los entendidos del Caribe y Latinoamérica como región. Al respecto el especialista en temas caribeños, Jean Casimir (1997), explica: "El término región remite a una unidad de análisis y de intervención, y tanto el contenido como los límites regionales dependen de las intenciones del observador", y más adelante complementa, "si bien la regionalización expresa una configuración espacial, también remite a una perspectiva histórica" (pp.97-98). La noción de Casimir nos previene de caer en una infértil discusión sobre la adscripción territorial de una expresión creativa, en este caso la música salsa. Desde otro ángulo, esta posición también observa el fenómeno musical no de manera aislada, como si fuera uno de "generación espontánea" dado en un fortuito contexto espacial y/o temporal, sino que lo hace de forma imbricada en el complejo proceso socio-histórico de la región.

Durante casi todo el siglo XX la "Modernidad", como paradigma reinante, y la "Modernización" del Estado, como proyecto no solo político y económico sino también cultural, generaron dramáticos sucesos de inestabilidad social que reconfiguraron el concepto de lo nacional en la región, especialmente en el Caribe como observa Casimir (1997):

Desde fines del siglo XIX, la mano de obra comenzó a desplazarse dentro

de la región caribeña, entendida en el sentido más estrecho del término y luego dentro de la Cuenca del Caribe. Lejos de ser único y circunscribirse a este periodo de la historia, este sigue siendo un fenómeno generalizado y de una lacerante actualidad (p. 83).

El asunto resulta así paradójico, si tenemos en cuenta que las masivas migraciones del campo a los centros urbanos nacionales y posteriormente a las metrópolis del exterior, desanclaron un imaginario nacional tradicionalmente circunscrito al territorio geográfico. De un lado, las políticas ilustradas canónicas y aún las más recientes políticas populistas de identidad nacional se apoyaban en las expresiones de la cultura popular y en los productos de la incipiente cultura de masas, para crear un fuerte sentimiento nacional fundado en la territorialidad (Martín Barbero, 1987; Ortiz, 2000; García Canclini, 2001). De otro lado, los emigrantes recreaban esos mismos productos y expresiones enriqueciéndolos con su experiencia diaspórica y formando nuevos textos culturales que sin duda algunas remitían al terruño ya dejado atrás. "Este regreso real o imaginario al país natal subyace en las relaciones entre los pueblos de la región, produciendo así una nación en expansión, aunque replegada sobre sí misma" (Casimir 1997, p. 129).

En este sentido, quizás uno de los más significativos procesos migratorios que se han dado en el Caribe sea el protagonizado por los millones de puertorriqueños

que desde las primeras décadas del siglo XX han llegado ininterrumpidamente a los Estados Unidos. Como lo explica Jorge Duany en su libro *The Puerto Rican Nation On The Move: Identities On The Island & In The United States*, este dramático flujo migratorio ha trastocado permanentemente los entendidos de “lo nacional” puertorriqueño, especialmente a partir de la década del 1940 cuando el fenómeno se intensificó:

Few other countries in recent memory have exported such a large share of their population abroad –more than a half a million out of a total of roughly 2 million people between 1945 and 1965. The exodus resumed massive proportions in the 1980 and 1990s. Between 1991 and 1998, nearly 250,000 Island residents moved to the U.S. mainland<sup>4</sup>. In 2000 the census found 3.4 million persons of Puerto Rican origin residing in the mainland, compared with more than 3.8 million persons on the Island<sup>5</sup> (Duany, 2002, p. 13).

Junto a la llegada de estos “nuevos ciudadanos”<sup>6</sup> a territorio norteamericano, especialmente a suelo neoyorquino, se

<sup>4</sup> El autor cita la fuente de este dato como “Junta de planificación, 1998”.

<sup>5</sup> El autor remite en este dato a la siguiente ficha bibliográfica: Guzmán, Betsy. (2001) *The Hispanic Population 2000*. Census 2000 Brief. Electronic document <<http://www.census.gov/population/www/cen2000/briefs.html>>

<sup>6</sup> Recordemos que los emigrantes puertorriqueños gozaban de unos beneficios migratorios que a partir del 1948 les permitieron plenos derechos ciudadanos.

dieron en menor escala otros arribos desde diversos países latinoamericanos y del Caribe, la mayoría sin estatus legal migratorio. Ese proceso que se vivía en la Nueva York latina implicó diversos niveles de relaciones y comunicación cultural, pues el puertorriqueño que gozaba de estatus regular en los Estados Unidos sirvió en muchos casos de apoyo a sus co-regionarios, quienes debían mantenerse en la clandestinidad por su irregularidad migratoria. Es quizás en esta dinámica de solidaridad, amistad y compadrazgo, que el vínculo ancestral africano renació y encontró su mejor expresión a través de la música afroantillana (Díaz Ayala, 2006; Alén, 2007).

Con el pasar de las décadas este vínculo panlatino fue generando intercambios culturales que, generación tras generación, derivaron en nuevos gustos y prácticas culturales. Frances Aparicio explica cómo la masiva migración de latinoamericanos, especialmente puertorriqueños, creó un nicho de audiencias que catapultó la música latina:

In fact, the upsurge and Boom of Latin Music in The United States during the 1940s and 1950s World not have been possible without the configuration of a larger Latina/o audience and market made possible by the largest migratory wave among Puerto Ricans during World War II. (p. 81).

En este sentido, Keith Negus (2005) utiliza un concepto que parece apropiado para abordar la historicidad salsera; el de “Ma-

triz cultural”<sup>7</sup>. Para él, la salsa ha estado y seguirá estando en un constante hacer, rehacer y deshacer de redes, que conectan diversos puntos geográficos tanto a nivel cultural como de mercado:

Aunque el término “Salsa” empezó a emplearse como categoría comercial gracias a Fania Records y todavía se asocia a la ciudad de Nueva York, me parece útil reflexionar sobre la circulación de Salsa contemporánea mediante el concepto de “matriz cultural”, término que introduzco como manera de delinear las redes por las que se mueve la Salsa y las dinámicas que facilitan este proceso. (pp. 250-251).

La Salsa funciona, entonces, como una “manera de hacer música” (Quintero R., 1998), en la cual se combinaban libremente (no siempre los mismos ni de igual manera) diversos géneros y expresiones musicales caribeñas y/o afroamericanas. Ángel Quintero ejemplifica cómo una misma canción puede incluir diversas formas musicales, provenientes por demás de distintos puntos geográficos y origen étnico:

Melódicamente “Somos el son”<sup>8</sup> se inicia en los metales con una cita del *aguinaldo cagüeño* (...) El acompañamiento está basado en combinaciones

<sup>7</sup> Ver capítulo 6; “La industria de la música latina, la producción de salsa y la matriz cultural.”

<sup>8</sup> Canción de Víctor Rodríguez Amaro en el LP *Somos el son*. San Juan, Bronco 139, 1986.

armónicas que evocan la tradición árabe-andaluza, mientras el ritmo entremezcla *bomba*, *guaguancó* y *tumbao* (*o son*) (...) Antes de comenzar el *sonero*, sin embargo, el solista incorpora una décima incompleta (combinando dos primera cuartetas) cantada en el estilo del *seis mapeyé*, otra de las formas tradicionales del campesinado jíbaro, que usa el ritmo afro-árabe que se identifica con la *habanera* (pp. 94-95).

De esta forma, entiendo, se atiende más que a una fecha o a un lugar, a un proceso que fue creando el contexto para su reconocimiento. Una conformación paulatina de condiciones que a través de las prácticas cotidianas de una comunidad y del olfato de la industria cultural obtuvo nombre propio: la “Salsa”. Más tarde, y quizás como estrategia de marketing pero también como emblema de resistencia cultural, esta expresión se adscribiría a una representación espacial de fuerte tradición popular que legitimaría su “autenticidad”; el barrio<sup>9</sup>. El mito quedaba completo, la última música auténticamente popular, la síntesis del complejo proceso de conformación de nuestra historia híbrida y mestiza, tenía así un lugar de origen.

## El son se fue de Cuba... para Nueva York

*Han surgido muchos ritmos, que causan mucho furor, a mí no me digan nada, el son montuno es mejor.*  
Orquesta Harlow con Ismael Miranda en “Quién lo tumbe”

Conformada, pues, desde las dinámicas de comunicación urbanas y marginales del barrio latino de Nueva York, seguidamente incorporada por la emergente industria discográfica latina, y paralelamente resignificada por comunidades populares de todo el continente (Nueva York, el Caribe y Latinoamérica), la salsa asumió –casi de manera inmediata– la representación de la musicalidad caribeña y tropical que hasta los sesenta había sido hegemonía de géneros y ritmos claramente identificados con Cuba (Alén, 2007). Sin embargo, más que como una tendencia estética y/o creativa dentro de la música afro-cubana, muchos músicos e intérpretes de la vieja guardia, tanto en la Isla como en Nueva York, catalogaron esta nueva nominación como arbitraria y rechazaron el nombre “salsa” por considerarlo una mera etiqueta de marketing comercial para lo que ellos consideraban “el viejo son montuno” o “la música cubana de siempre”<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Varios autores han expuesto los múltiples comentarios que en su momento surgieron sobre el asunto. Ver por ejemplo César Rondón, especialmente el segundo capítulo de El libro de la salsa; o Hernando Calvo en los primeros tres capítulos de Havana Heat: Bronx Beat. Varios artistas también han explicitado su posición en composiciones. Significativo el hecho de que uno de ellos haya sido el primer

El musicólogo cubano Olavo Alén (2007) explica cómo en la región ha prevalecido una obsesión de parte de intereses externos (el mercado por ejemplo) por crear una imagen homogénea de la música afrocaribeña; catalogación pasiva que obvia la dinámica de permanente hibridación y combinación de formas sonoras, presentes en las prácticas musicales del Caribe:

Durante el siglo XX se crearon nombres a manera de etiquetas para identificar las formas peculiares de hacer música en el Caribe. Quizás los más conocidos creados en diferentes momentos fueron los de “música tropical” y posteriormente “salsa”. Estos nombres surgieron de la necesidad de identificar esta música por individuos ajenos a la región. Nuestras músicas tenían ya nombres para los habitantes del Caribe – son, rumba, merengue, reggae-, y por supuesto que no eran iguales a los que se nos daban desde afuera (p. 3).

A diferencia de la categoría de música tropical que incluía (y aun incluye) una serie de géneros claramente reconocibles e incluso geográficamente identificables (Negus, 2005)<sup>11</sup>, como demandan los cubanos ortodoxos, la palabra salsa implica estas mismas sonoridades pero de una

solista que grabó con Fania Records, el cubano Ramón Quián, “Monguito”, con el tema “No le llamen salsa a mi son”.

<sup>11</sup> Ver capítulo 6; “La industria de la música latina, la producción de salsa y la matriz cultural”.

<sup>9</sup> Sobre la asociación de lo popular con “lo barrial” ver Ariel Gravano (2003), *Antropología de lo barrial. Estudios sobre la producción simbólica de la vida urbana*, Buenos Aires, Espacio Editorial.

manera indeterminable<sup>12</sup>. El maestro Willie Rosario, protagonista de esa transición musical recuerda al respecto:

(...) eso fue en la era que le decían la era del Mambo, o sea la Orquesta de Tito Rodríguez, la Orquesta de Tito Puente, la Orquesta de Machito, Johnny Seguí, Arsenio Rodríguez, etc. La cuestión de llamarle salsa a eso empezó más o menos, yo diría, en el 67, en el primer viaje que yo hice a Caracas, Venezuela, había un locutor que se llamaba Phidias Danilo Escalona, que yo estaba tocando en unos Carnavales en el 67 y entonces me entrevistó, y mientras me entrevistaba decía “voy a poner ahora esta salsa de la orquesta de Willie Rosario”, y yo ... seguía hablando conmigo y decía “ahora vamos a poner otra salsa de la orquesta de Willie Rosario”. Fue la primera vez que yo escuché la palabra “salsa”. Hay unos cuantos libros que dicen que fue Phidias Danilo Escalona, el que inventó esa palabra como una palabra colectiva para clasificar lo que antes nosotros clasificábamos como guaguancó, como mambo, como guaracha, como son montuno, como chachachá. Toda esa palabra encierra

todos esos ritmos y colectivamente se le llama “salsa”<sup>13</sup>.

Al parecer la música afrocubana que se tocaba en los sesenta en Nueva York bajo el formato de *Big Band*, ya no interpelaba de igual manera a una comunidad latina que, como se explicó anteriormente, se transformaba en virtud de su constante y marginal expansión. Mambo, Chachachá, Afrocuban Jazz, etc., eran ritmos cada vez más pensados e interpretados para el público estadounidense, y los espacios en donde se daban las presentaciones de las mejores orquestas de la época parecían inalcanzables para inmigrantes pobres y/o ilegales. Nuevas formas de expresión popular se formarían a partir de esa experiencia como lo detalla César Miguel Rondón (2007):

Antes que terminara la década (1960-1970), el Caribe –y con él las comunidades caribeñas que vivían en Nueva York- estaba lleno de trombones, de una música incipiente y desesperada, pero novedosa, que tenía tres características fundamentales: 1) el uso del son como base principal de desarrollo (sobre todo por unos montunos largos e hirientes), 2) el manejo de unos arreglos no muy ambiciosos en cuanto a armonía e innovaciones se refiere, pero si definitivamente agrios y violentos, y 3) el toque último del barrio marginal: la música ya no se determinaba en función de los lujosos salones de baile,

sino en función de las esquinas y sus miserias... (p. 37).

De otro lado habría que advertir lo mucho que distaba el viejo son montuno de Ignacio Piñeiro o el Trío Matamoros, de las interpretaciones hechas por las *Big Bands* de Machito Grillo, Tito Rodríguez y/o Tito Puente. Alejo Carpentier en su libro *La música en Cuba* se anticipa a lo sucedido en Nueva York indicando las diferencias en la percepción de dos ritmos fuertemente emparentados: “El son tiene los mismos elementos constitutivos del danzón. Pero ambos llegaron a diferenciarse totalmente, por una cuestión de trayectoria: la contradanza era baile de salón; el son era baile absolutamente popular.” (pp. 244-245). A partir de esta mirada Guillermo Cabrera Infante, citado por Aparicio (1998), abre un espacio de conciliación en el debate al referirse a la Salsa como una re-interpretación del son, ya anticipada por los propios forjadores del género:

For Cabrera Infante, salsa originated in the Cuban son; he traces the term salsa to “Echale salsita,” and early son, by Ignacio Piñeiro, thus modifying Rondon’s thesis of salsa’s origin in New York to that of a “renaissance”<sup>14</sup> (p. 80).

A la altura de los sesenta la música afrocubana ya había incorporado múltiples

<sup>12</sup> En este sentido la polisemia lingüística de la palabra salsa cobra vigencia. Por ejemplo en su acepción culinaria, es imposible saber cuantas yemas de huevo se utilizaron en la salsa tártara que comí anoche, o cuantas hojas de albahaca en la salsa al pesto que aderezó mi almuerzo; igualmente no sabré hasta donde llega el guaguancó en una canción y dónde empieza el montuno, o como una décima es interpretada como soneo.

<sup>13</sup> Entrevista personal con don Willie Rosario, marzo 20 de 2008.

<sup>14</sup> La autora remite aquí al ensayo del escritor cubano Guillermo Cabrera Infante, *Salsa para una ensalada*.

sonidos traídos desde México, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Panamá y los Estados Unidos, incrementando no solo su repertorio y sus orquestas sino también sus sellos disqueros. La exportación de la música hecha en Cuba era incesante y progresiva, tanto por su distribución discográfica como por su difusión radial, llegando a convertirse en una próspera industria como lo señala el investigador Cristóbal Díaz Ayala (2006, p. 233):

(...) no es hasta mediados de los cuarenta que Cuba comienza su industria discográfica propia, que para 1958, en aproximadamente diez años, tenía tres fábricas de prensar, más de una docena de sellos disqueros, y una distribución que abarcaba América entera. La mayor parte de esa producción se destinaba a la exportación.

El desenvolvimiento de la naciente industria cubana del entretenimiento llevó a producir una diferenciación cada vez mayor entre los diversos géneros afrocubanos, que ya para ese entonces acumulaban una historia suficientemente amplia que distanciaba sus primeras creaciones e interpretaciones de las actuales. Por eso para hablar de que la Salsa es una copia (mala o buena) del Son, habría primero que preguntarse ¿de cuál son? Es claro, entonces, que este reduccionismo saca de cuadro toda una historia de creación y práctica musical en lugares diferentes a Cuba y/o Nueva York, dejando por fuera otras maneras de producción, recepción y consumo vitales para entender y compren-

der las dimensiones socio-culturales de la expresión salsera a lo largo del continente.

La música producida en Puerto Rico por Cortijo y su Combo con Ismael Rivera, marcó todo un estilo que desde otras coordenadas aportó a la caracterización de la música salsa. Esta senda fue continuada por orquestas radicadas en el país (como la de Tommy Olivencia, la Selecta de Raphy Leavitt, El Gran Combo, La Sonora Ponceña, *El Apollo Sound* de Roberto Roena, la Orquesta del "Bobby" Valentín, Zaperoco, entre otras), y que contribuyeron a ampliar la gama de matices que hizo grande e impactante al fenómeno salsero.

De otro lado, las diferentes prácticas de recepción que tuvieron lugar en otros puntos físicamente distantes (aunque simbólicamente vinculados), ratifican el carácter indeterminable de la genealogía salsera. En casos como el de Cali, la discusión será sobre quién trajo la salsa a la ciudad o sobre cómo y cuándo llegó. Obviamente en el escenario caleño también se deben contemplar las condiciones histórico-sociales que conformaron el entorno en el cual la "música de la vieja guardia" pasó a llamarse "salsa" (Ulloa, 1992). De cualquier forma la imposibilidad de precisar los orígenes permite particularizar las representaciones que produce el texto salsero, tanto en el contexto espacial como en el temporal.

La evolución que tuvieron ciertas expresiones musicales con fuerte acento

afrocubano hace más de cuarenta años en Nueva York, derivó en unas particulares maneras de hacer, bailar y gozar la música tropical que luego se llamó salsa. Sin embargo, estas prácticas no partieron de cero y serían, más bien, el resultado de un complejo proceso cultural que se ha densificado en otros escenarios de fuerte confluencia de lo afro, lo latinoamericano y lo caribeño.

## **Borinqueneando: el soneo en puertorriqueño**

*Borinqueneando, bonito.  
Yo vengo de la tierra del jay bendito!  
Borinqueneando, bonito.  
Maribelemba la salsa, la salsa que  
te traigo es de Puerto Rico.  
Ismael Rivera en "Borinqueneando"<sup>15</sup>*

Una característica que siempre me ha llamado la atención de la música tropical ha sido su gran capacidad de evocación. Pintorescos paisajes campesinos, idílicas escenas de bellos amaneceres, románticos momentos junto al mar o bajo la sombra de una palmera, se encuentran en gran parte del repertorio musical del Caribe hispano, apareciendo en ocasiones en abierta oposición a la dura cotidianidad de las grandes metrópolis como en la Salsa. Esta forma de relato casi cinematográfico y conocido como "narración-descripción" (Díaz, 1988), se puede rastrear hasta la época dorada

<sup>15</sup> Composición original de Johnny Ortiz, incluida en el álbum "Soy Feliz". Nueva York, Vaya Records, 1975.

del bolero antillano, con compositores como Rafael Hernández o Pedro Flores. Estos dos magníficos narradores, quienes habían emigrado a Nueva York dentro del gran grupo de puertorriqueños que para las décadas del veinte y treinta engrosaron las filas militares y obreras desabastecidas por la guerra (Álvarez, 2005), impusieron un estilo reconocido y admirado a lo largo y ancho de todo el continente, nutrido desde su experiencia de éxodo (Quintero R, 1998).

Hernández y Flores escribieron gran parte de su repertorio a partir de la desgarradora experiencia de la emigración, compartiendo sus vivencias con las de miles de latinoamericanos con quienes convivían y trabajaban en Nueva York. Desde ahí comenzaron a escribirle, inicialmente, a su tierra y memorias, para luego convertirse en relatores de nostalgias y sentimientos ajenos aunque similares:

Además de Nueva York, Rafael Hernández vivió en Cuba y en México antes de regresar –ya famosa la mayor parte de su obra– a Puerto Rico. Visitó con frecuencia a Santo Domingo, y su trío que en Nueva York se llamaba el trío Borinquen (constituido por dos puertorriqueños y un dominicano), cuando tocaba en la República Dominicana se llamaba el trío Quisqueya. En todos esos países compuso canciones que pronto llegaron a considerarse emblemáticas del lugar. Para Santo Domingo compuso su, tal vez, más difundido himno popular: “Quisque-

ya, tierra de mis amores”. En Puebla, México, fue oficialmente comisionado para escribir su Himno regional. Y en Cuba ¿quiénes no consideran a “El cumbachero” o “Cachita” como dos “representativas” canciones “cubanas”? (Quintero R, 1998, p. 306).

No pretendo afirmar que la exclusividad de la poética popular latinoamericana, de principio del siglo XX, es puertorriqueña; sin duda alguna Argentina, México y Cuba aportaron invaluable e innumerables letras y composiciones al cancionero popular de la región. Canciones que al ser representadas a través de una música y un cine nacional, lograron posicionar el nombre de estos países en el imaginario cultural de la América Hispana. Lo que aquí intento exponer es, más bien y a muy grosso modo, el conjunto de situaciones socio-históricas que han marcado a Puerto Rico como país y sociedad y que, entiendo, han contribuido a forjar una sensibilidad particular muy apreciada en algunos de sus compositores. De esta manera observo también la importancia de Puerto Rico en la configuración de un contexto regional en el cual muchos años después se desarrollaría la música salsa.

Paralelo al posicionamiento de una poderosa industria cultural latinoamericana, en Puerto Rico los procesos de emigración, industrialización y urbanización que trajo la acelerada modernización, provocaron profundos cambios en la conformación social del país, los cuales

incidieron notoriamente en la formación de un sensorium y/o una cultura popular local. Así como relataba para 1929 Rafael Hernández en su “Lamento Borincano”, la situación de pobreza y desabastecimiento del campo para la década del treinta era insostenible, panorama que influyó en la masiva emigración -interna y externa- de un gran número de la población rural en un muy corto tiempo (Silvia Álvarez, 2007). Como consecuencia del repentino incremento de sus habitantes, empezaron a surgir en los centros urbanos asentamientos subnormales a los cuales arribaban los recién exiliados (del campo). En estos arrabales se presentaron diferentes niveles de interacción y socialización, pues en ellos llegaron a convivir grupos de diversos bagajes culturales y orígenes étnicos, como lo plantea el antropólogo Jorge Duany (1992):

On the more positive side, the urbanization process has thrown white, black and colored persons into close interaction with each other in the context of marginal urban spaces. Shared misery and lack of opportunity have bred highly egalitarian social relations along with further cultural and racial mixing among the urban migrants (...) Salsa should be understood as part of this displacement of poor Puerto Ricans from the countryside to the coastal cities and, beyond, to the United States. It is profoundly rooted in the subculture of the Puerto Rican Barrios (P. 79).

A partir de esta reflexión, se pueden ver dos caminos mutuamente entrecruzados por los que transitaría la música tropical y popular en Puerto Rico. El primero derivaría del sincrético proceso de modernización descrito, el cual generaría una industria cultural doméstica influida por las directrices de Nueva York y Cuba pero con mucho mayor énfasis en los ritmos locales. Gracias a los canales establecidos inicialmente por Rafael Hernández y Pedro Flores, y continuados por Tito Rodríguez y Daniel Santos entre otros, la Plena y en menor medida la Bomba, se difundieron junto a las ya tradicionales expresiones cubanas y/o mexicanas fuera de la Isla. La música de “Mon” Rivera, Rafael Cortijo e Ismael Rivera, y orquestas como la de Cesar Concepción, “Noro” Morales y “Moncho” Leña, se dieron a conocer en otras latitudes e incentivaron la innovación rítmica en los géneros afropuertorriqueños, los cuales a la postre resultarían imprescindibles en la evolución de la música salsa (Aparicio, 1998).

El segundo camino sería el que siguieron los ya mencionados Tito Rodríguez y Daniel Santos, quienes siendo ambos puertorriqueños llegaron a convertirse en reyes de la música afrocubana. Tanto Tito como Daniel habían nacido en Santurce, muy cerca de la zona de los primeros y principales arrabales, formados por las migraciones rurales que se describieron anteriormente en las primeras décadas del siglo pasado (Pérez, 2006). Ya desde antes de salir de sus natales (barrios)

Obrero y Tras Talleres, ambos se destacaban por interpretar la música cubana desde un estilo muy propio, desenfadado, como del que conoce y maneja a la perfección la materia que moldea a su antojo (Guadalupe, 2005).

El primer artista se convertiría en el rey indiscutido del Mambo, el *Bogaloo* y la Pachanga de los años cincuenta en Nueva York, por encima de músicos nacidos en la tierra originaria de tales ritmos como los cubanos Dámaso Pérez Prado, José Curbelo, Miguelito Valdez, Frank “Machito” Grillo y otros. Su gran dominio escénico, demostrado en las magistrales coreografías bailables que ejecutaba, y el impecable manejo de sus registros sonoros, que le permitía interpretar desde Guarachas y Pachangas hasta “inolvidables”<sup>16</sup> boleros, lo convirtieron en la estrella absoluta de la música afrocubana en los años cincuenta (Rondón, 2007). El segundo artista llegó hasta el corazón mismo de la industria del entretenimiento en la antilla mayor, al cantar en las más importantes cadenas radiales de la Habana como eran RHC – Cadena Azul y Radio Progreso. Su amigo y compatriota, el extraordinario cantante y compositor Bobby Capó, lo introduciría con los principales agentes del espectáculo en Cuba, quienes ya sabían de sus éxitos con el Cuarteto de

<sup>16</sup> Muchos biógrafos de Tito Rodríguez han utilizado el calificativo “Inolvidable” para referirse a su legado musical, aprovechando el éxito que tuvo su versión (1967) del famoso bolero del cubano Julio Gutiérrez, “Inolvidable” (Guadalupe, 2005).

don Pedro Flores y otras agrupaciones reconocidas en Nueva York. Este paso le dio la entrada a la más célebre y representativa orquesta de la época, “La Sonora Matancera”, en la cual muy pronto, y gracias a su excelente registro vocal y gran interpretación, llegaría a convertirse no sólo en su cantante principal sino en una de las imágenes más queridas y recordadas de la legendaria agrupación (Guadalupe, 2005).

A partir de estos dos ejemplos se puede ver cómo el aporte puertorriqueño ha sido constitutivo de la evolución de los géneros afrocubanos, y como por ende la música salsa que surgiría años más tarde, parte desde una sonoridad que fue reconocida como propia por los músicos, cantantes e interpretes boricuas en Nueva York, como lo explica don Willie Rosario, heredero inmediato de la generación de Tito Rodríguez y Daniel Santos:

El guaguancó es de Cuba, la guaracha es de Cuba, el chachachá es de Cuba, el son montuno es de Cuba, lo que pasa es que toda esa música cubana, cuando llegaba a la colonia puertorriqueña a Nueva York, pues Tito Puente la arreglaba de cierta forma, y después otros arreglistas como Ray Santos, mas tarde Bobby Valentín, Louie Ramírez, José Febles. Cuando toda esa música es cubierta por esa sombrilla que se llama salsa, entonces los arreglistas, todos puertorriqueños allí, empezaron, esa misma música de guaracha, mambo, etc., a hacer

(le) otra clase de arreglos; a tener más libertad, más libre albedrío en hacer los arreglos. Por eso es que la música sí es de origen cubano, pero la salsa arreglada en Nueva York y de la forma en que se proyectó, es de Puerto Rico.<sup>17</sup>

Y a pesar de que algunos músicos boricuas preferían seguir identificándose con la imagen cubana (Joe Cuba, Tito Puente), la nueva generación de músicos como Willie Rosario, los hermanos Charlie y Eddie Palmieri, Ray Barreto, Ricardo "Ray" Maldonado, Willie Colón, entre otros, sin desconocer la base de son, guaguancó y ritmos cubanos en su música, incorporaron diversas innovaciones que ampliaron el catálogo afrocaribeño de una manera sin precedente. Notable el hecho de que en una de sus primeras producciones, "El Malo", Willie Colón y Héctor Lavoe compusieron un canto a Puerto Rico explicitando en su letra que lo hacen desde un género más amplio y regional aunque claramente identificado con Cuba: "Borinquen a ti yo te dedico este guaguancó, porque es el ritmo cubano, y lo bailan los hispanos, y te lo dedico yo"<sup>18</sup>.

Poco más adelante, en 1970, el mismo dúo Colón/Lavoe grabaría otra composición propia, en donde se alude a

múltiples nacionalidades y ritmos que interactúan. En la canción "Panameña" del álbum *The Brig Break*<sup>19</sup>, Lavoe comienza cantándole a la mujer del istmo sobre un ritmo con base de guaguancó que se mantiene hasta finalizar los dos primeros versos. Posteriormente entra el trombón de Colón en una especie de montuno o libre ejecución, insinuando un cambio al son para que Lavoe le diga a la mujer dominicana que quiere bailar "un merengue apambichao para cumbachá". Finalmente, y antes de pasar a cantarle a la mujer "borinqueña", los vientos vuelven para anunciar el cambio de ritmo pero esta vez es el piano el que hace la transición hacia un aguinaldo, para que Lavoe diga "la salsa de Puerto Rico, el aguinaldo".

En otra célebre composición salsera el flautista cubano Eddy Zervigón, fundador de la Orquesta Broadway en Nueva York, le canta a Puerto Rico en "Isla del Encanto"<sup>20</sup>. Un danzón al mejor estilo de las Charangas cubanas de la época en donde se destacan la típica flauta y los tradicionales violines que caracterizaron esta formación orquestal. En la interpretación original de Broadway, el cantante y compositor puertorriqueño Eugenio Hernández, inicia con una detallada y

emotiva descripción de las bondades paisajísticas de Puerto Rico. Una vez se repite este primer estribillo se abre espacio para el montuno (improvisación instrumental) y *el soneo* (improvisación vocal), en donde el cantante introduce algunos versos que refuerzan las escenas del Puerto Rico idílico del inicio de la canción (el cruce en lancha de la bahía hacia Cataño, El Viejo San Juan, etc.) mezclándolas con imágenes cubanas (el sombrero de Yarey) como si fueran propias; toda un conjunto significativo que remite a la interculturalidad entre los dos espacios.

Años más tarde, las Estrellas de Fania harían una versión del tema de Hernández, mucho más cercana al son y con notables variaciones estilísticas que re-significan, a mi modo de ver, el texto de la canción. En principio la interpretación de Fania comienza con marcados vientos de trompetas y una percusión menor con bajo y campana en un sonido más moderno y orquestal. El estribillo original de la composición se mantiene intacto aunque aquí no se repite como en la versión de Broadway, quizás para dar paso al presuroso lamento con que irrumpe el canto irreverente e imponente de Héctor Lavoe. "Borinquen, bonita te quiero, te quiero a ti ver", clama la voz que anhela, aunque sea desde la distancia del emigrante, volver a ver la patria dejada atrás. El cantante prosigue en clave de soneo, alternando en sus versos las bellezas naturales de la isla con los cuadros urbanos y populares del país, observando

<sup>17</sup> Entrevista personal con Willie Rosario, músico, director y dueño de orquesta, marzo 20 de 2008.

<sup>18</sup> Colón/Lavoe. "Borinquen". Grabada por Willie Colón y Héctor Lavoe en el álbum *El malo*. Nueva York: Fania Records. 1967.

<sup>19</sup> Colón/Lavoe. "Panameña". Grabada por Willie Colón y Héctor Lavoe en el álbum *The Big Break*. Nueva York: Fania Records. 1970.

<sup>20</sup> Eugenio Hernández. "Isla del encanto". Grabada por "Orquesta Broadway" en el álbum "Pasaporte". Miami: Musical Productions. 2006. También grabada por The Fania All Stars en el álbum "Viva la Charanga". Nueva York: Fania Records. 1986.

un paisaje mucho más complejo que el del Puerto Rico exótico e idílico. Existe, pienso, una alusión a su público, el del barrio (la Perla) y los caseríos, es decir, a la factura urbana del país natal. Y aunque la música siga siendo de base cubana, esta propuesta salsera evidencia un nuevo registro diferente de la cotidianidad como lo expone Alejandro Ulloa:

Lo nuevo se incubaba en la libertad de los arreglos y la posibilidad de las improvisaciones (...) Lo nuevo estaba también en la combinación lingüística del español con el inglés y su resultante el spanglish (...) Lo nuevo estaba en el texto de las canciones cuya letra ‘pegaba’ e identificaba a una comunidad (1992, pp. 40-41).

A diferencia del ambiente de la diáspora latina y especialmente de la colonia boricua en Nueva York, Puerto Rico no desarrollaría tan veloz y fuertemente un movimiento cultural o una industria mediática en torno a la Salsa, aunque como vimos anteriormente contaba con agrupaciones y orquestas que tocaban y residían en el patio. Debemos recordar que para finales de los sesenta el término “Salsa” aun no era muy conocido como lo hemos explicado anteriormente, y las orquestas locales privilegiaban dentro de su variado repertorio los éxitos de la Sonora Matancera y/o Cortijo y su Combo (Guadalupe, 2005).

Fue, entonces, a través de una industria del entretenimiento, seguramente incentivada por el modelo estatal de “es-

tablecimientos de mercados modernos” (Álvarez, 2000b), que el sonido conocido como “Salsa” en Nueva York se popularizaría en la Isla del encanto (Puerto Rico). Esta nueva dinámica comercial impactó de manera directa la producción musical de las agrupaciones residentes en el país, quienes rápidamente incorporaron el sonido de Nueva York y lo fusionaron con la música que habían venido desarrollando, resultante de ritmos afrocubanos y afropuertorriqueños. Don Rafael Viera, veterano productor y homenajeado recientemente por su aporte a la industria y la cultura musical<sup>21</sup>, comenta que el primer álbum que se promociona, distribuye y vende como música salsa en la Isla es *Heavy Smoking* de la Orquesta Harlow de Nueva York, aunque el primer éxito salsero radiado en el FM fue “El negro chombo” de la orquesta local de don Tommy Olivencia. Así, el panorama a finales de los sesenta ya señalaba una perspectiva promisoría para el sonido salsero local que cada vez extendía más su público, el cual, como explica don Rafael, anteriormente se debatía entre una gran cantidad de artistas y géneros populares: “Figúrate tú; Tony Aguilar, Julio Jaramillo, el Jibarito de Lares... entre Julio Jaramillo y el Jibarito de Lares en una *Rockola*, a veces había 90 discos de 45, de esos dos artistas nada más”<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Homenaje hecho por la emisora Z-93, el pasado “Día nacional de la Salsa” (Marzo 30 de 2008, versión número 25). También fueron homenajeados los músicos Larry harlow y Manny Oquendo.

<sup>22</sup> Entrevista personal con don Rafael Viera el 15 de marzo de 2008.

Estas semillas fueron las que cosecharon posteriormente El Gran Combo de Puerto Rico, La Sonora Ponceña, la Orquesta de Willie Rosario, la de Tommy Olivencia, el Apollo Sound de Roberto Roena, la Selecta de Raphy Leavitt, o la Orquesta de Bobby Valentín; y solistas como Ismael Rivera, Marvin Santiago, Andy Montañez y otros tantos. Destacable el hecho de que mientras el sonido de Nueva York prácticamente quedo reducido al catálogo Fania, la sonoridad salsera puertorriqueña perdura y con gran imagen a nivel internacional. Para muchos extranjeros, en especial fuera de Latinoamérica, la Salsa en más música puertorriqueña que cubana o neoyorquina, en gran parte debido a que orquestas como El Gran Combo y/o la Sonora Ponceña recorren el mundo entero. Claro está que la vieja discusión sobre las raíces territoriales cubanas parece cobrar vigencia en este nuevo escenario globalizado, pues en Europa y Asia las nuevas agrupaciones cubanas muchas veces utilizan el elemento de la autenticidad territorial como estrategia de promoción y venta.

De otro lado el imaginario de promoción cultural “glocal”, impulsado desde la industria del entretenimiento (Ochoa, 2003), parece estar dando reconocimiento a otras prácticas que reivindican el goce y lo festivo de la expresión musical más allá de la creación y/o producción. El baile, a través de las competencias internacionales, se ha popularizado rápidamente y de manera paralela tanto en Norteamérica

como en Europa y los países asiáticos industrializados, trayendo a escena regiones y nacionalidades que no son, ni han sido, tradicionales productoras musicales.

Es este el caso de Colombia, y específicamente de Cali, una ciudad que ha adoptado desde la escucha y el baile una música ajena que hoy en día forma parte de su cotidianidad. Los recientes y consistentes triunfos de bailarines de la ciudad en los circuitos mundiales de baile<sup>23</sup>, han redituado el rótulo de “Capital Mundial de la Salsa”, que hasta hace poco había funcionado solo a nivel local.

Hoy en día parece surgir un intento por pensar y crear una política institucional que observe la Salsa en Cali como una cultura urbana de profundo arraigo local, que no sólo está siendo atravesada y reconfigurada por las dinámicas globales del mercado del entretenimiento, sino que está proponiendo nuevos desarrollos de la expresión salsera a nivel mundial (Alejandro Ulloa, 2007; Alcaldía de Santiago de Cali, 2008). Esta vez no se trata de la entrada de productos culturales (la música tropical) a través de la industria discográfica y/o radial como sucedió en los cuarenta y cincuenta; sino de la salida e impacto de nuestros propios productos culturales (el baile caleño de la Salsa por ejemplo). Tras este impulso se puede leer un interés primordialmente económico cuya punta de lanza sería el turismo, pero también

<sup>23</sup> Ver N.A. (2007). Los colombianos se convierten en los Reyes de la Salsa en campeonato internacional.

se sugiere un abordaje minucioso de un fenómeno que ya lleva en la ciudad más de medio siglo. Nuestra cultura salsera (hablo como caleño), ha producido en su desenvolvimiento un sinnúmero de niveles de significación (representaciones, identidades, espacios, memorias, etc.), como resultado de su interacción con las diversas dinámicas socio-culturales que ha atravesado la ciudad. Pienso que este largo proceso es el que inscribe a Cali en la memoria histórica salsera al mismo nivel de San Juan, La Habana y/o Nueva York.

### **En Cali el disco lleva la voz cantante**

*El pueblo de Cali rechaza  
a los Graduados, los Hispanos  
y demás cultores del “Sonido Paisa”,  
hecho a la medida de la burguesía  
y de su vulgaridad. Porque no se trata  
de “Sufrir me tocó a mí en esta vida”,  
sino de “Agúzate que te están velando”.  
¡¡Viva el sentimiento afro-cubano!!  
¡¡ Viva Puerto Rico libre!!  
Ricardo Ray nos hace falta.  
Fragmento de ¡Que viva la música!  
de Andrés Caicedo*

El anterior epígrafe de la más reconocida novela del escritor caleño Andrés Caicedo propone, a mi manera de ver, múltiples identificaciones y des-identificaciones en la configuración de una identidad caleña a través del texto salsero.

En la primera parte ubico una cierta negación de la identidad nacional, al menos de

una compartida o universal, al no aceptarse una música del país producida en otra región. Hay también una clara alusión a la reconocida y estereotipada condición colonizadora de la cultura antioqueña, que ha logrado imponer su música en la ciudad bajo la complicidad de la oligarquía. El señalamiento es doble, pues por un lado alude a la incapacidad de la clase dirigente de conformar un proyecto de identidad local, y por otro indica la exclusión del imaginario popular al no considerar los reclamos de la ciudadanía.

En la segunda parte se materializan esos gustos y disgustos de la cultura popular caleña y su utilización como estrategia política y como forma de vida, en cuanto se reivindica la subversión del sometimiento (el sufrimiento) desde el rebusque del día a día (agúzate). Se rescata así la utilización del cuerpo como práctica de participación política, al elegir la movilidad del baile salsero sobre la monotonía del sonido paisa.

Por último, en la tercera parte, se celebra la transculturalidad que históricamente ha estado ausente de la identidad oficial de la ciudad (Ricardo Ray nos hace falta). Desde la identificación con representaciones mestizas e imaginarios territoriales externos (lo afrocubano) se plantearía una crítica a la invisibilización de la cultura afrodescendiente local<sup>24</sup>, y a la dependencia político-administrativa (Puerto Rico

<sup>24</sup> Cali es la ciudad con mayor densidad de población afrodescendiente en Colombia, y una de las de mayor densidad de esta población en Latinoamérica. Ver Urrea-Giraldo, F. (2005).

libre) de un centro de gobierno sentido como ajeno en una región más cercana al imaginario del Caribe que al de los fríos andes bogotanos.

Históricamente, la novela se ubica en pleno apogeo salsero de una ciudad que con la reciente realización de los Juegos Deportivos Panamericanos (1971), había entrado a la escena económica latinoamericana como centro de inversión de la industria manufacturera, a la par que aumentaba sus desigualdades sociales y culturales (Ulloa, 1992). Sin embargo, tanto la configuración de ese sentimiento caleño salsero como la dinámica de modernización que llevó la imagen de la ciudad a la cumbre de la escena nacional durante la década del 70, hacen parte de un proceso socio-histórico que encuentra en las representaciones de Caicedo, a mi parecer, su mejor metáfora.

Alejandro Ulloa en su extensa investigación publicada como *La Salsa en Cali* (1992), propone una serie de cinco hipótesis sobre el ¿por qué? de la elección salsera en una ciudad geográficamente lejana de la cuenca del Caribe:

1. Presencia de la cultura negra de origen africano en la configuración social de Santiago de Cali.
2. El desarrollo industrial de la ciudad y el proceso de urbanización desatado con las corrientes migratorias de procedencia campesina.
3. Procesos de inmigración y urbanización de la ciudad.

4. Influencia (papel y función) de los medios de comunicación de masas, como la radio, el disco y el cine, señalando la llegada a Colombia de la “música antillana” y/o la “vieja guardia” (Daniel Santos, Matamoros, Pérez Prado, Beny Moré, Celia Cruz, la Sonora Matancera ... ), que es concomitante al proceso de desarrollo industrial.
5. Las similitudes físicas y culturales existentes entre Cuba, Cali y el Valle del Río Cauca.

Estas hipótesis remiten, en primer lugar, a la conformación de un contexto territorial económica y culturalmente aislado del resto del país, con antecedentes en la excluyente estructura agraria que predominó en la región durante el siglo XIX (Escorcía, 1982). En segundo lugar, refieren a la identificación simbólico mediática producida desde la tensión entre el imaginario político y cultural nacional, ajeno y extraño, y el heterogéneo y dinámico imaginario regional. En su libro *The City of Musical Memory*, Lise Waxer explica de qué manera la música afrocaribeña entra a jugar un rol importante en la representación de esa complejidad cultural: “Salsa and música antillana, hence, were adopted as representative styles of the increasingly heterogeneous and cosmopolitan context of the city” (2002, p. 2).

Si bien las políticas macroeconómicas centralistas ocasionaron grandes problemas de desigualdad e inequidad en la región, de otro lado tuvieron profundas implicaciones simbólicas manifiestas en las mestizas prácticas culturales locales. La

transición de la hacienda colonial a la de explotación agroindustrial de finales del siglo XIX, dio paso al monocultivo de la caña de azúcar, el cual traería la pauperización de los pequeños tenedores agrícolas de la región como comenta Escorcía (1982, p.135): “Una crisis verdadera vendría en época posteriores, cuando la posibilidad de la explotación comercial a gran escala de la caña de azúcar, condenarían irremisiblemente a la mediana y pequeña propiedad.” El crecimiento de la inversión en la industria azucarera, a través del incentivo de misiones extranjeras como la Chardón de Puerto Rico (Bermúdez, 2005), desconocía las inmensas posibilidades de diversificación agrícola en tan extenso y fértil valle, regado por el segundo río más grande del país (río Cauca). Esta dinámica localizó en la región una mano de obra mayoritariamente afrodescendiente, la cual parecía ser la más apta y rentable para la industria azucarera. Adicionalmente los requerimientos de internacionalización de tan inmenso volumen de caña junto a la proximidad con la zona e industria cafetera (necesitada de aumentar su ritmo de exportación), precipitaron la interconexión de la región con el mar a través del puerto de Buenaventura, formalizando así un canal con una región conformada en un 95% de población de raza negra (Urrea-Giraldo, 2006).

Tales circunstancias habrían repercutido en la creación de un imaginario cultural regional, de base territorial muy semejante al del Caribe hispano (Casimir); tal vez en oposición al frío, distante y centralista propuesto desde el interior del país. Sin

embargo, la producción cultural local tomaría un rumbo diferente a la de Cuba o Puerto Rico, en donde las dinámicas de migración, industrialización y urbanización incentivaron una producción musical híbrida y local (Duany, Díaz Ayala). En el Valle del Cauca la imposibilidad de conciliar las diferencias culturales habría traído como consecuencia la negación de la variedad musical regional (bambucos, pasillos, chirimías, currulaos, etc.), y así la desincentivación de la creatividad y la producción en la localidad, al menos a nivel masivo. La ausencia de una “música propia” aumentaba aun más el aislamiento de la región y de la ciudad del resto del territorio nacional, en un país en donde, como explica Waxer, “regional identities are strongly articulated by musical style and other cultural practices, in ways that are closely tied to struggles over economic and political control of the nation” (2002a, p. 36-37). Mariano Candela (2003) conecta con esta idea al comentar como la representatividad de la cultura nacional, y de la música nacional por supuesto, llegó a ser monopolio exclusivo de la región andina:

Desde finales de 1910 hasta mediados de la década de 1920, las grabaciones de pasillos y bambucos por parte de músicos y grupos de la zona andina colombiana en el exterior, abonaron un terreno para que, conjuntamente con literatos, músicos eruditos y poetas, como el caso de Rafael Pombo, desarrollaran un imaginario social alrededor de lo que en ese momento podía encarnar

lo nacional o la identidad del país: la música andina colombiana.

De esta manera el pasillo y el bambuco<sup>25</sup> se posicionaban tanto en el interior como el exterior del país como “música colombiana”, logrando llevar algunas composiciones a popularizarse en países de fuerte y reconocida producción y difusión musical como Cuba, según explica Cristóbal Díaz Ayala (2006):

No acreditado en grabaciones, se escuchó mucho en Cuba en aquellos tiempos (década de 1920) el bambuco “Las Mirras”, atribuido a los colombianos Clímaco Vergara y Jesús María Trespalacios. Curiosamente tanto en su país de origen, Colombia, como en Cuba, no se accedió a las grabaciones hasta varias décadas después, a pesar de estar siempre en el repertorio de los trovadores de ambos países (p. 53).

En Cali, como en la mayoría de centros urbanos de la época, también fue la música andina el género nacional que mayor impulso tuvo, en especial desde la oficialidad. La música afrodescendiente, en cambio, no accedió nunca los medios de reproducción que garantizaran siquiera su permanencia en las comunidades que habían emigrado a la ciudad (Wade en González, 2007). En

<sup>25</sup> Es importante aclarar que el Bambuco al cual se hace referencia como “aire típico de la región andina” es en sus orígenes un ritmo afrodescendiente que sufrió un complejo proceso de “blanqueamiento”. Sus más remotos antecedentes están localizados entre las comunidades del valle del río Patía y la costa pacífica nariñense.

su argumentación sobre los antecedentes históricos que habrían promovido la idea de una “ausencia de música propia” en la ciudad, Lise Waxer se refiere a la incapacidad local de consolidar un proyecto de identidad regional que se articulara con el imaginario cultural central:

Although Cali has been marked by economic and political isolation from the Colombian interior since colonial times, local cultural tastes tended to follow national norms. This can be attributed in part to control of the city by elites who felt a need to maintain the appearance of being “cultivated” along national standards, even if other ties to the interior were weak (2002a, p. 40).

Sin embargo, esta tendencia tampoco parecía ser mayoritaria y mucho menos popular. Figuras de talla internacional como don Pedro Morales Pino, fundador de uno de los grupos de música vernácula más reconocido en la historia cultural reciente, el Trío Morales Pino, y otras de fama mundial como el concertista y compositor clásico Antonio María Valencia, nunca pudieron difundir su obra en la localidad de la misma manera que lo hicieron en otras ciudades y/o en el exterior, como lo expone Mario Gómez Vignes<sup>26</sup>:

<sup>26</sup> La escritora Anais Nin menciona en su *Early Diary* a Valencia como un prodigioso pianista y extraordinario contertulio. Ver para esta referencia el testimonio de Gómez Vignes a Ospina, L. (Director) (1995). *Cali, Ayer, Hoy y Mañana*. Capítulo IV (Serie documental). Cali: Universidad del Valle Televisión.

Muchos recibieron a Valencia como una especie de personaje importante que iba a redimir la música colombiana. Sin embargo su música aquí en el Valle y en el país en general no es una música que digamos está muy difundida. La prensa en ese momento es unánime en decir “qué lastima que ante figuras como ésta el público sea tan escaso”. Esto, entonces, tiene que haber producido en el una gran frustración comparando con la actitud del público en Europa, sobre todo en París, ya que el tocó en salas importantísimas como la Galerie d’art, que se llenaba para este tipo de recitales.

De esta manera se habría establecido en la región la “ausencia oficial de una música propia”, situación que con la llegada y popularización del cine y la radio, generó un gran entusiasmo en torno a las representaciones culturales de otras regiones del continente, en especial de México, Argentina y Cuba. Paralelamente, este mismo fenómeno mediático que había entrado primero por la costa caribe colombiana, impulsó a una serie de agrupaciones y de músicas “costeñas” no sólo en la ciudad sino en el país entero (Cándela, 2003; Wade en González, 2007). Porros, cumbias, mapalés y, en menor medida, vallenatos, se encargaron de enmarcar las festividades locales que años más tarde se convertirían oficialmente en Feria anual y popular, dedicada a la caña de azúcar<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> En 1957 se realiza la primera versión de la Feria de la Caña de Azúcar como una manera de estimular el ánimo de la ciudad, recién sacudido por el enorme desastre que causó la

Poco tiempo después, un fenómeno similar al vivido en Nueva York durante finales de los sesenta, en donde las orquestas de gran formato que tocaban en los grandes salones se habían convertido en privilegio de algunos pocos, se presenta en la ciudad, en donde la orquesta de Lucho Bermúdez y/o la de Pacho Galán llegaban a tocar sólo en elegantes clubes sociales, a donde no podía acceder el gran público caleño (Ulloa, 1992).

Al tiempo, rancheras, tangos y guarachas se escuchaban por la radio mientras sus artistas se veían en los cines de la ciudad, convirtiéndose así estos géneros en los más populares; sin embargo ni argentinos ni mexicanos lograron el impacto que tuvieron los cubanos en el imaginario caleño<sup>28</sup>. Anecdóticamente se cuenta que en Cali la afición con el tango murió con Gardel, quién precisamente venía a presentarse en la ciudad cuando sucedió el fatal accidente aéreo que le cegó la vida<sup>29</sup>. También hay que destacar que ciudades como Medellín y Manizales se habían apropiado ya de la bandera del tango y en

explosión de siete camiones del ejército cargados con 42 kilos de dinamita. La celebración, más conocida como la Feria de Cali, conmemoró su aniversario número 50 el diciembre pasado. Ver Alcaldía Municipal de Santiago de Cali (2007).

<sup>28</sup> Hay que observar que el cine mexicano se mantuvo con una gran aceptación en la ciudad al menos hasta finales del setenta, y que a través de muchas películas mexicanas se promovía los artistas y las orquestas cubanas como la de Dámaso Pérez Prado, la de “Benney” Moré o La Sonora Matancera.

<sup>29</sup> Ver en Ospina, L. (Director) (1995). *Cali, Ayer, Hoy y Mañana*. Capítulo IV (Serie documental). Cali: Universidad del Valle Televisión.

menor medida de alguna música popular mexicana, situación que habría asociado estas expresiones con una cultura “recia, montañera y arriera”<sup>30</sup>, y con un ambiente muy diferente al de una ciudad que ya se identificaba con la calidez, el ocio y el disfrute. Como explica el historiador y economista Edgar Vásquez, esa imagen que se forjaba en torno a las condiciones medioambientales de la ciudad configuraba un reconocimiento de la importancia del cuerpo en la vida cotidiana del caleño:

existe una cultura sensitiva, una cultura sensible, una cultura de la piel, una cultura de la sensualidad, una cultura del ritmo, es decir, el caleño más que intelectual es sensitivo. De tal manera que el baño, los ríos el agua realmente han sido uno de los elementos que han permitido el desarrollo de ese carácter sensible o sensitivo mejor del

<sup>30</sup> Las regiones de Antioquia y el Viejo Caldas (zona cafetera) presentan un relieve bastante elevado que llevó a caracterizarlas como regiones de alta montaña. Debido a las difíciles condiciones de acceso, los cultivos como el café y el cacao debían ser sacados por bestias de carga, lo cual hacía común la presencia de arrieros en la zona. De esta manera en los poblados donde se comerciaban las mercancías agrícolas se fue desarrollando una cultura “aspera, montañera y arriera”, alrededor del licor y la música, generalmente tangos y algunos corridos mexicanos. La predilección de estos gustos musicales llevó rápidamente al desarrollo de una sonoridad propia, y al surgimiento de artistas que conformaron una expresión musical derivada de estos géneros que se conoce como “música guasca”, recientemente popularizada y globalizada por Juanes y su camisa negra. Esta cultura no es del todo ajena al Valle del Cauca, pues en los poblados de la cordillera que separa a Cali del Océano Pacífico, como hacia el norte de la región, la presencia de estos géneros es bastante marcada aunque no absoluta.

caleño. Por eso no es raro que una de las tradiciones de Cali desde tiempos inmemorables haya sido precisamente los paseos.”<sup>31</sup>

En este escenario lúdico, sensual y tropical es que la música cubana es privilegiada, y su baile celebrado como expresión de “caleñidad” (Ulloa, 1992). Con el arribo de la Sonora Matancera en el año 55, trayendo a Celia Cruz a bordo, y las diferentes visitas de Daniel Santos a la ciudad, la conformación de un imaginario cuasi-mítico incentivado desde la dinámica de la ausencia y el retorno comienza. Es importante recordar que a diferencia de Cuba y/o Puerto Rico el público caleño no convivía con las orquestas gran parte del año y debía esperar a la temporada decembrina para ver e interactuar con sus ídolos. Y aunque la industria radial, y posteriormente la discográfica, aprovecharían la coyuntura para distribuir el repertorio cubano en la ciudad, la popularización de esta música parece haberse dado de una manera más artesanal, menos sistemática y comenzando no precisamente por Cali, como lo explica el veterano melómano y miembro fundador de UNIMEL (Unión nacional de melómanos y coleccionistas de música afrolatina), don Garcy González:

Resulta que en la época en que nosotros vivimos en Buenaventura, en un sitio que se llamaba La Curva, muy conocido por todos los bonaverenses,

<sup>31</sup> Ver en Ospina, L. (Director) (1995). *Cali, Ayer, Hoy y Mañana*. Capítulo IV (Serie documental). Cali: Universidad del Valle Televisión.

había un señor al cual se le llamaba Próspero y tenía una, digámoslo así, lo que hoy se llama salsoteca. Pero más que salsoteca ahí arrimaban los amigos de él, parroquianos, paisanos y gente de mucha confianza, gentes del sector a escuchar los últimos éxitos que traían unos marinos de una empresa naviera que se llamaba “Prudencia Line” (...) Cosa curiosa, para Suramérica, todos los tripulantes en su gran mayoría, excepto la oficialidad, eran de origen caribeño. Venían boricuas, venían cubanos, venían dominicanos, venían de todo el sector del Caribe. Y esta gente, en sus camarotes cargaban sus equipos de sonido, sus Picot para la época y cargaban música y cuando llegaban a tierra, específicamente a Buenaventura, coincidentalmente ellos llegaban en su gran mayoría donde Próspero. Y toda esa música se quedaba normalmente donde Próspero. Porque Próspero les intercambiaba música de la que se hacía acá en el barrio por la que ellos traían, incluso hasta por licor<sup>32</sup>.

La masificación de la “música antillana”, “música cubana” y/o “música de la vieja guardia” comienza, entonces, por el tráfico de música que se daba en Buenaventura y que desde ahí viajaba y se redistribuía en los diferentes barrios populares de la ciudad. Por tal razón la práctica de coleccionar y conseguir discos evidencia la manera en que los caleños históricamente

<sup>32</sup> Entrevista personal realizada el 30 de enero de 2008.

no sólo se han apropiado sino que han apreciado y valorizado el producto cultural. Leoncio Amú, administrador de la discoteca más grande de Salsa en el país, y una de las más grandes del continente, “Changó discoteca”, nos cuenta cómo a partir de la afición de su padre se comenzó a edificar una empresa familiar:

pues a mi papá le ha gustado o le gusto la salsa, recuerdo por ejemplo cuando ese disco “Si Pancha plancha con cuatro planchas con cuántas planchas plancha Pancha” qué es de Chuíto Vélez y él se fue a conseguirlo a Puerto Tejada que era donde logró conseguirlo, lo consiguió de segunda bien costoso, y así sucesivamente también por ejemplo recuerdo cuando ese Long Play, LP de Héctor Lavoe con Willie Colón donde viene La Murga, y también lo consiguió fue así de segunda, le tocó fue que, si le tocaba ir a otra ciudad por un disco iba, y así.<sup>33</sup>

Los discos no sólo se constituían en novedad musical sino en sinónimo de prestigio, estatus y conexiones con el exterior; una especie de “cosmopolitismo”<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Entrevista personal realizada el 25 de enero de 2008.

<sup>34</sup> La autora acuña la categoría de “cosmopolitismo” para indicar como a través del contacto con los marineros que llegaban a Buenaventura con la música afroantillana, las clases obreras, mayormente afrodescendientes, adoptaban un “contacto con el mundo” al cual no tenían acceso desde la cultura hegemónica y oficial. Ver Waxer (2002a) capítulo 2 “Memory and Movement in the Record-Centered Dance Scene, y Waxer (2002b) “La llegada de los discos a la cultura popular local”.

popular en oposición al que se daba en las altas esferas sociales como atestiguan don Garcy González:

Yo soy nacido en uno de los barrios de mayor tradición musical en Cali después del Obrero. Se llama el barrio la Floresta, barrio la Uribe y sectores circunvecinos, donde en cierta medida estuvimos plagados de muchos bares, cantinas, bailaderos, *ballrooms* como dirían allá los americanos, y en cierta medida, en el momento en que empezaron a evolucionar estos negocios ya se constituyeron en Grilles (...) Mi padre fue dueño de un establecimiento donde se jugaba billar y al mismo tiempo se expendía licor y se escuchaba excelente, música antillana. En esa época, estando yo muy chico, yo veía que los proveedores de mi padre traían discos, que aún conservo algunos, discos sellos *Sico Record* prensados en Cuba, en la Habana; sello *Panam* prensados justamente, en la Habana y sello *Tropical*, que aunque estos se dicen que son colombianos no tengo la menor idea porque, esos discos venían impresos con sellos americanos algunos y otros con sellos cubanos.<sup>35</sup>

Pero en torno al disco no sólo comienza a desarrollarse una práctica de disfrute y contemplación pasiva, sino que además surgen otras formas de goce y recreación musical, evidenciadas tanto en la forma

<sup>35</sup> Entrevista personal realizada el 25 de enero de 2008

de bailar como de escuchar la música por parte de los caleños. La manipulación de los dispositivos de reproducción musical, para lograr efectos de mayor velocidad en las canciones, exponen un deseo de re-interpretación de un producto ya elaborado y fijado en un soporte material. Al mismo tiempo testimonian sobre una sensibilidad distinta, que demanda otras maneras de apropiación y regodeo musical en la práctica del baile:

Los ritmos rápidos eran claves para los bailadores caleños. La movida “pachanga” fue ideal, pero otros ritmos se consideraron muy lentos –sobre todo el bugalú. En una apropiación creativa de la tecnología, la juventud caleña comenzó a poner sus discos de 33 r.p.m a 45 r.p.m. Para fines de los años sesenta, la práctica de aumentar la velocidad de los discos se arraigó en toda la cultura popular de Cali. De hecho cuando las superestrellas neoyorquinas Ricardo “Richie” Ray y Bobby Cruz se presentaron en la feria decembrina del año 1968, encontraron dificultades de tocar sus números de bugalú más rápidamente, de acuerdo con la costumbre local (Waxer, 2002b, p. 5).

Los “aguelulos” o bailes de cuota se convirtieron así en el taller de práctica e innovación tanto para bailadores como para melómanos y tocadiscos (discjockeys), quienes alrededor de la cultura del “LP” (*Long Playing*) fueron adquiriendo una competencia (habilidad y saber) musical de manera alternativa a la composición

y/o interpretación instrumental (Ulloa, 1992). En Cali la creatividad musical no giraba en torno a las orquestas, músicos o compositores, sino que a través de una libre reinterpretación y resignificación de los productos musicales elaborados en Cuba, Nueva York, o Puerto Rico, se legitimaron otras prácticas periféricas como el baile, la difusión, la colección y la audición.

Con la evolución del género y el aumento de las dinámicas de intercambio desde y hacia Estados Unidos, la escena caleña se enriqueció no sólo con los ritmos que popularizó el movimiento Fania, sino que también se nutrió de la escena salsera puertorriqueña (El Gran Combo, La Ponceña, Tommy Olivencia, Raphy Leavitt, etc.) y del movimiento salsero “marginal” al circuito de Masucci y compañía<sup>36</sup> (The Lebrón Brothers, Ernie Agosto, Henri Fiol, La Dicupé, Mark Diamond, Franky Dante, Angel Canales, etc.). Esta amplia gama indicaría una diferenciación cada vez mayor de las formas del disfrute y de la recepción musical en la ciudad. Mientras una corriente se mantuvo enfocada en el baile y continuó privilegiando un repertorio clásico y conocido, otra vertiente prefirió explorar números y artistas poco difundidos, encontrando tanto en la estridencia de su sonoridad como en la denuncia de sus letras una identificación a partir de la creciente inequidad y marginalidad que se daba en la ciudad<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Me refiero al fallecido Jerry Masucci, gerente de Fania Records.

<sup>37</sup> El locutor y discjockey Alberto “El Loco” Valencia organizó a finales de los 80 un movimiento de seguidores de cierta corriente ins-

Paralelamente, y con el protagonismo que adquiriría el socialismo en Latinoamérica, la Salsa llega a los recintos universitarios de la ciudad convirtiéndose rápidamente en bandera de lucha. Se sella así una alianza entre una juventud universitaria de clase media, inquieta por las nuevas temáticas de la canción salsera, y algún sector obrero y urbano interesado en profundizar en el conocimiento sobre el género. De esta forma surgen hacia finales de los setenta las “audiciones”, espacios a través de los cuales se difundía, popularizaba y discutía la vida y obra de los más famosos exponentes del género y su obra. Estas audiciones se localizaron prontamente en establecimientos comerciales llamados “Salsotecas”, concebidos inicialmente como espacio de disfrute a partir de la escucha más que del baile, en donde se principalmente se compartían conocimientos y opiniones informales sobre la música como lo señala Waxer: “Acquiring records and building intellectual knowledge about their contents became an important new focus in local popular culture, a refinement of the cultural capital used to garner prestige and

---

trumental y lírica dentro de la salsa, en torno a una expresión que se venía popularizando desde algunos años atrás; el “guateque”. Y aunque esta nominación es conocida en Cuba como “fiesta guajira o campesina”, en Cali se utilizó para referirse a la música de línea más radical, en cuanto contaba con mayor percusión y unos vientos fuertes y estridentes. (Ver Waxer 2002, capítulo 3 bajo el subtítulo The movimiento Guatequero). “Puro montuno desafinado” como me lo dijeron algunos discjockeys en Cali, y me lo confirmó de ciertos sonidos y orquestas el mismo Rafael Viera en entrevista personal.

to enhance one’s social status” (2002a, p. 112).

Con la decadencia de la producción salsera en Nueva York y Puerto Rico vino paradójicamente el “boom” de las orquestas locales, las cuales encontraron en el narcotráfico su mejor fuente de financiación y promoción. El Grupo Niche, la más reconocida orquesta de Salsa nacional en todos los tiempos, asumió rápidamente la representatividad del “sonido caleño” con temas que por primera vez hablaban de principio a fin de la idiosincrasia de una ciudad, la cual hasta ese momento se había tenido que conformar con alusiones casuales como la de Willie Rosario en “De Barrio Obrero a la Quince”, o algunas líneas de Richie Ray en “Amparo Arrebató”, Ismael Miranda en “Me voy Pa’ Colombia”, o Willie Colón y Héctor Lavoe en “Pa’ Colombia”.

El auge del narcotráfico también trajo la popularización de la “Salsa de alcoba” y un incremento sustancial de las visitas de los artistas salseros a la ciudad. El centro del disfrute musical se ubicaba ahora en las discotecas y en sus presentaciones de populares cantantes y agrupaciones. De esta manera sectores de reconocida tradición popular, e incluso rural, como “Juanchito”<sup>38</sup>, se transforman espacialmente en

---

<sup>38</sup> Juanchito es un corregimiento limítrofe con Cali y perteneciente al municipio de Candelaria, que por estar fuera de su jurisdicción administrativa ha funcionado como “amanecero” de la ciudad. Juanchito ha sido un asentamiento afrodescendiente de mano de obra rural (caña de azúcar y extracción de arena del río Cauca que lo bordea), con un fuerte acervo musical afrocubano. Por su cualidad

nuevos lugares de lujo y brillo salsero. La “rumba extrema”, que no incluía día ni horario, y la “narco-estética” de la ostentación y el derroche, marcarían otro tipo de prácticas en donde, a la manera en que lo describe Juan Carlos Quintero Herencia, “Las disonancias y experimentaciones, la parejería y el duelo han cedido al galanteo y la cuadratura beautiful, del atroz motel global” (2005, p. 20).

La entrada de nuevos sonidos tropicales como el merengue, incentivada desde la apertura radial a nuevos públicos a finales de los ochenta<sup>39</sup>, modificaron la percepción de la ciudad como una exclusivamente salsera. Sin embargo, se podría decir que las prácticas que habrían caracterizado la cultura musical de Cali (baile, culto al disco, rituales de la audición y competencia o conocimiento musical informal), aun permanecen. Algunas nuevas manifestaciones como

---

de puerto fluvial, Juanchito se tornó en punto de encuentro y comercio, generándose alrededor de esas actividades establecimientos de disfrute musical popular, como nos lo comentó en entrevista personal. Leoncio Amú, gerente de Changó discoteca, y el empresario más antiguo del lugar.

<sup>39</sup> Durante mi bachillerato realicé como tesina de grado una investigación dirigida por Alejandro Ulloa, sobre la manera en que la radio caleña promovía una cultura “crossover”, que privilegiaba tanto el rock/pop en español como otros ritmos tropicales con letras principalmente románticas como el merengue de Sergio Vargas y los primeros discos de Juan Luís Guerra. Ver Cataño, C. y Mejía, J. (1995) Culturas juveniles urbanas y consumo cultural musical. Tesina de grado no publicada. Universidad del Valle, Cali, Colombia.

el surgimiento de las “Viejotecas”<sup>40</sup>, o el entusiasmo por otros ritmos como el vallenato o el reggaeton, invitan a reflexionar más que sobre la permanencia del fenómeno salsero (el cual sigue vigente y presente), sobre su constante diferenciación y producción de identidades y representaciones en, desde y sobre la ciudad contemporánea.

### ...clave inconclusa

*Pensemos el mundo en su flujo, después, hagamos preguntas pertinentes a nuestras realidades. Tengo la certeza de que ellas serán iluminadas, desde otro ángulo.*

Renato Ortiz

A lo largo de este artículo he querido mostrar cómo particulares procesos socio-culturales que tuvieron lugar en contextos territoriales específicos como Nueva York, San Juan (Puerto Rico) y/o Cali, han estado ligados a dinámicas históricas mucho más amplias de tipo geopolítico y macroeconómico, generando así una tensión entre producción y mundialización de imaginarios (Jesús Martín-Barbero), y prácticas de apropiación y resignificación simbólica a nivel local. De tal forma, la distinción como “música salsa” de una recurrente serie de re-interpretaciones e innovaciones sobre el repertorio musical afrocubano, mayoritariamente hechas por puertorriqueños

<sup>40</sup> La viejotecas son lugares dedicados a la músicaailable de la “Vieja Guardia”. Inicialmente sólo era permitida la entrada a mayores de 50 años, pero debido al entusiasmo esta norma no siguió. Ver Waxer, 2002b.

que vivían en el barrio latino de Nueva York a mediados de los sesenta, será solo un horizonte en la configuración de un conjunto de prácticas de comunicación nominadas como “cultura salsera”, a través de la cual la población urbana de Puerto Rico, las clases populares de Cali y las comunidades latinas del propio Nueva York, han expresado, celebrado y materializado su experiencia diferencial de modernidad-mundo (Renato Ortiz).

De otro lado, he intentado describir cómo las transformaciones de específicos escenarios urbanos, San Juan y Cali, afectaron un imaginario salsero cada vez más “mundializado”, a partir de la cristalización de las dinámicas económicas, culturales y políticas entendidas como globalización. “Puerto Rico es Salsa” y “Cali, la Capital Mundial de la Salsa”, fueron emblemas que rápidamente se extendieron y posicionaron sobre las últimas décadas del siglo XX, reduciendo la representación de la gran producción salsera neoyorquina a un catálogo cada vez más estetizado (“remasterizado” según se anuncia), tanto en imagen como en sonido, y que cobra por sí solo popularidad con la sucesiva desaparición de sus estrellas<sup>41</sup>.

Observar, entonces, el fenómeno salsero como un proceso de constante (re) sig-

<sup>41</sup> Fania Records se ha dedicado a vender el antiguo catálogo de los setenta que hiciera mundialmente famoso al sello disquero. Giora Breil, su presidente, me comentó que aunque tiene planes de sacar nuevas grabaciones, por ahora quieren consolidar las ventas del repertorio clásico. Ver entrevista personal.

nificación urbana y a la vez de mutua penetración y afección trans-territorial (Nueva York, San Juan, Cali, Panamá, Caracas, Guayaquil, Lima, etc.), pienso que le otorga vigencia como práctica de comunicación contemporánea; esto es como intérprete del movimiento pendular que oscila entre la materialidad local y la virtualidad global.

Esta aproximación permitiría, pienso, articular los distintos conjuntos significantes entre sí (maneras de bailar, combinación de catálogos y cancioneros, relaciones personales, localización espacial del disfrute musical, exhibiciones iconográficas, colecciones discográficas, producción de competencias musicales informales, etc.), en relación a diversas dinámicas (comerciales, culturales), y en diferentes niveles (como estilo de vida, como cosmopolitismo, como disfrute del tiempo libre, como negocio, como manera de socialización, como bandera política, como forma de visibilización, etc.).

A la manera de Renato Ortiz (1995), la Salsa se presentaría así como “una forma de «concepción del mundo», un «universo simbólico», que necesariamente debe cohabitar con otras formas de entendimiento (político o religioso)”.

## Referencias

- Alcaldía Municipal de Santiago de Cali (2007). *50 Feria de Cali. Diciembre 25 al 30 de 2007*. Santiago de Cali, Colombia, CORFECALI, Alcaldía Municipal.
- Alcaldía Municipal de Santiago de Cali (2008). *Plan de desarrollo 2008–2011. “Para vivir la vida dignamente”*. Santiago de Cali, Colombia, Alcaldía Municipal.
- Álvarez, S. (2000a). *¿Qué es investigar?*, Universidad de Puerto Rico: Centro de investigación en Comunicación – CICOM.
- Álvarez, S. (2000b). El centro de todo: consumo, arquitectura y ciudad. En E. Vivoni. *San Juan siempre nuevo*, pp. 226-275. San Juan: Serie Dédalo.
- Álvarez, S. (2005). *Culturas del subsidio; culturas de la evasión: reflexiones en torno al populismo tardío en Puerto Rico*. Lección Magistral dictada en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Recuperado de <http://www.cayey.upr.edu/leccion-magistral-2005-dra-sylvia-alvarez-de-curbelo>.
- Álvarez, S. (2007). Imágenes de lo puertorriqueño en la escena mediática estadounidense. En *Telos. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 70. Recuperado de <http://www.campusred.net/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=6&rev=70>
- Alén, O. (2007). Algunos presupuestos teóricos, filosóficos e históricos para abordar el son y la música salsa como legítimas expresiones de la identidad cultural caribeña. *Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Música, identidad y Cultura en el Caribe: “El son y la salsa en la identidad del Caribe”*. Recuperado de <http://www.centroleon.org.do/esp/Downloads/Mesa%20I/Olavo%20AI%E9n.pdf>.
- Aparicio, F. (1998). *Listening to Salsa: Gender, Latin Popular Music and Puerto Ricans Cultures*. Hanover, NH, USA: University Press of New England.
- Bermúdez, I. (2005). *La caña de azúcar en el Valle del Cauca*. Recuperado de la biblioteca virtual del Banco de la República: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto1997/9202.htm>
- Caicedo, A. (2001). *Que viva la música*. Bogotá: Norma.
- Calvo, H. (1995). *Salsa! Havana Heat: Bronx Beat*. London: Latin America Bureau (Research and Action).
- Candela, M. (2003). Nación y musica costeña, algunas tensiones en el siglo XX. En *Huellas. Revista de la Universidad del Norte*, 67-68 (volumen doble), 12-17. Recuperado de <http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/huellas.asp>
- Carpentier, A. (2004). *La musica en Cuba*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Casimir, J. (1997). *La invención del Caribe*. San Juan: Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Díaz, C. (1988). Descripción y narración en el bolero puertorriqueño. En *Revista musical puertorriqueña*, 3, pp. 33-50. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Díaz, C. (2006). *Los contrapuntos de la musica cubana*. San Juan: Ediciones Callejón.
- Duany, J. (1992). Popular Music in Puerto Rico: Toward An Anthropology of Salsa. En V. Boogs (Ed.), *Salciology: Afro-Cuban music and the evolution of salsa in New York City* (pp. 71-89). New York: Greenwood Press.
- Duany, J. (2002). *Puerto Rican Nation On The Move: Identities on the island & in the United States*. Chapel Hill, USA: The University of North Carolina Press.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Escorcía, J. (1982). Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca, 1810-1850. En *Anuario colombiano de historia social y de cultura*, 10, 119-138. Recuperado de: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/revanuario/ancolh10/articul/art2.pdf>

- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- González, H. (2007). Entrevista con Peter Wade. En *Revista de Antropología Iberoamericana*, 3, 421-429. Recuperada de [www.aibr.org](http://www.aibr.org)
- Guadalupe, H. (2005). *La historia de la salsa*. San Juan: Editorial Primera Hora.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Martín Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- N.A. (2007). Los Colombianos se convierten en los Reyes de la Salsa en el campeonato internacional. *Terra-EFE*. Recuperado de [http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/colombianos\\_convierten\\_reyes\\_salsa\\_campeonato\\_](http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/colombianos_convierten_reyes_salsa_campeonato_)
- Negus, K. (2005). *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona: Paidós.
- Ochoa, A. (2002). El desplazamiento de los discursos de autenticidad: una mirada desde la música. *Revista transcultural de música*, 6, Artículo 7. Recuperado el 25 de octubre de 2006, de <http://www.sibetrans.com/trans/trans6/ochoa.htm>
- Ochoa, A. (2003). *Músicas locales en tiempos de globalización*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Ortiz, R. (1995). Notas sobre la problemática de la globalización de las sociedades. En *Diálogos de la comunicación*, 41, (N.P). Recuperado de [http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos\\_epoca-41.php](http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca-41.php)
- Ortiz, R. (2000). América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad-mundo. *Revista Nueva Sociedad*, 166, (N.P). Recuperado de [http://www.geocities.com/horror\\_misfits/ortiz\\_modernidad\\_incompleta.doc](http://www.geocities.com/horror_misfits/ortiz_modernidad_incompleta.doc)
- Otero, J. (2000). *Nación y ritmo: "descargas" desde el Caribe*. San Juan: Ediciones Callejón.
- Pérez, D. (2006). *Barrio Obrero: trama intercultural y comunicativa*. Tesis de maestría no publicada – Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Puerto Rico.
- Quintero, A. (1998). *¡Salsa, sabor y control! Sociología de la música tropical*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Quintero, J. (2005). *La máquina de la salsa. Tránsitos del sabor*. San Juan: Ediciones Vértigo.
- Rondón, C. (2007). *El libro de la salsa: crónica de la música del Caribe urbano*. Caracas: Ediciones B.
- Román Velázquez, P. (1999). *The Making of Latin London: Salsa music, place and identity*. Aldershot, Hants, England: Ashgate Publishing.
- Torres, J. (2004). De espaldas a la tradición, *El Nuevo Día*. pp. (n.n).
- Ulloa, A. (1992). *La Salsa en Cali; Cultura Urbana, Música y Medios de Comunicación*. Cali: Ediciones Universidad del Valle.
- Ulloa, A. (2007). *El circuito de la salsa y el sabor*. Cali: Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali - Universidad del Valle.
- Urrea-Giraldo, F. (2006). La población afrodescendiente en Colombia. En *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. pp. 219-245. CEPAL-Naciones Unidas. Recuperado de [http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/25730/P25730.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl & base=/celade/tpl/top-bottom\\_ind.xslt](http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/25730/P25730.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl & base=/celade/tpl/top-bottom_ind.xslt)
- Waxer, L. (2002a). *The city of musical memory: Salsa, record grooves, and popular culture in Cali, Colombia*. Middletown, CT, USA: Wesleyan University Press.
- Waxer, L. (2002b). Hay una discusión en el barrio; el fenómeno de las viejotecas en Cali, Colombia. *Actas del III congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*. Recuperado de <http://www.hist.puc.cl/iaspm/actastema1.html>

# Industrias culturales: Alta concentración mediática en Colombia. Empresarios se quedan con el paquete de la publicidad oficial y el mercado se estrecha aún más

Cultural industries: High media concentration in Colombia. Few businessman stay  
with the official advertising package and the market narrow down even more

Humberto Coronel Noguera  
hcoronel@uac.edu.co  
Universidad Autónoma del Caribe

## RESUMEN

*El presente artículo es una reflexión fruto de una investigación orientada desde Argentina por dos reconocidos expertos en estudios de economía y comportamiento de medios, Guillermo Mastrini y Martín Becerra, a pedido del Instituto Prensa y Sociedad, Ipys. El objetivo, conocer el comportamiento de los medios de comunicación y las industrias culturales latinoamericanas, preocupados por la repercusión que este tipo de prácticas monopolísticas tienen sobre la libertad de expresión. El mío como docente, desde un estudio cualitativo y cuantitativo, dar a conocer cómo se ha venido dando la concentración de las Industrias Culturales del país en la última década, concretamente, entre los períodos 2000-2005, y a partir de allí, sentar las bases que permitan hacer una nueva investigación sobre el mismo fenómeno en este último lustro en Colombia.*

**Palabras claves:** Colombia, industrias culturales, periodismo, medios.

## ABSTRACT

*The present article is the result of an investigation guided from Argentina by two known experts in economy and media behavior studies, Guillermo Mastrini and Martín Becerra, as a request from the Instituto Prensa y Sociedad, Ipys. The objective, know the behavior of media and cultural industries from Latin America, worried by the repercussion that this type of monopolist practices have on the freedom of speech. My objective as a teacher, from a qualitative and quantitative study, is to share the results of how is being giving the concentration of cultural industries from the country in the last decade, between the periods of 2000-2005, and from there, set bases for a new research over the same phenomenon in the last five years in Colombia.*

**Key words:** Colombia, Cultural industries, journalism, media

## Introducción

Importantes y diversos son los estudios que en la última década se han realizado en Colombia entorno a la manera como trabajan los hombres y mujeres de prensa, las libertades informativas y los errores que se deben evitar al momento de producir información. Organizaciones como Medios Para la Paz, MPP, destacada por un nutrido grupo de periodistas con trayectoria y respeto en los medios, la academia y departamentos de comunicación, han encaminado sus esfuerzos en reflexionar sobre la ética del periodista y el contexto colombiano. La Fundación para libertad de Prensa, Flip, compuesta en su junta directiva por igual grupo de connotados hombres y mujeres de prensa y comunicación, se ha enfocado en monitorear las garantías de los periodistas y los medios, y denunciar las violaciones que en contra de unos u otros se cometen.

El Centro de Solidaridad de la Federación Internacional de Periodistas, Ceso-FIP, se ha concentrado en analizar las condiciones laborales que los empresarios de medios le brindan a los periodistas. En una mirada general a los tres más importantes organismos de periodistas en el país, se encontró que ninguna de estas instituciones ha encaminado sus esfuerzos en conocer quiénes controlan y en manos de qué poderes están quedando las compañías mediáticas que dominan el espectro nacional. El director de la FIP en Colombia Eduardo

Márquez (comunicación personal, 15 de junio, 2009) afirmó que pese a que en los últimos años se han creado distintas organizaciones para salvaguardar la labor periodística y estas a su vez se han enfocado en delinear acuerdos con administraciones locales y regionales para mejorar el escenario laboral en las regiones, sigue siendo deplorable la manera en que un comunicador regional accede a los recursos para poder vivir a través de su empleo.

Colombia es un país que pese a las cinco décadas de conflicto armado interno con guerrillas, narcotráfico, paramilitares, corrupción, desidia de sus dirigentes y ahora los denominados grupos emergentes o 'Badcrim' bandas criminales, como las denomina el Estado, no ha dejado de crecer económicamente. De acuerdo con Salomón Kalmanovitz (2004) la tasa de crecimiento económico anual durante el siglo XX ha sido de 5,5%. Así lo afirma el autor:

En los años 80, la tasa se redujo al 3,5% en promedio, pero evadió la década perdida que asoló a América Latina. Entre 1992 y 1997 la economía volvió a mostrar tasas de crecimiento promedio superiores al 5%, pero en 1998 se inició una crisis de una magnitud como no se sentía desde la Gran Depresión de los años 30. Posteriormente la recuperación fue lenta, en medio de una situación económica deteriorada que generó expectativas muy pesimistas (p.100).

Este pequeño porcentaje de sostenible desarrollo económico en el que se ha asentado el país se ha dado sobre la base de Estados democráticos. Colombia desde 1958, cuando fue regida por una Junta Militar de Gobierno que sucedió al general Gustavo Rojas Pinilla, presidente entre 1953 y 1957, luego de su renuncia a la presidencia, alberga la "democracia más antigua" de Sudamérica (Kurtenbach, 2005, p.16).

Y para esa sustentación como nación democrática ha debido transformar sus estructuras políticas partidistas, sociales, económicas y hasta culturales para seguir adelante y superar cada reto que debe enfrentar a través de sus mandatarios. Han sido políticas gubernamentales y planes de gobierno que han permitido encarar procesos de globalización, comercio con sus vecinos, tratados de libre comercio y aperturas económicas de las fronteras, para seguir conservando un denotado liderazgo regional.

Ese dinamismo ha hecho que en el país se hayan dado unas condiciones especiales, que sin lugar a dudas han favorecido el desarrollo de las industrias culturales, de una manera autónoma y separada del Estado. Las industrias culturales, entendidas desde la definición de Marcial Murciano (2005) como la forma de organización industrial que asumieron la prensa, el cine, la radio, las revistas y la televisión.

Organizaciones empresariales que han venido dedicándose desde entonces a producir, comercializar y difundir mercancías, aunque por supuesto, mercancías con unas peculiaridades especiales, pues aunque contenían básicamente información, opinión y entretenimiento, eran componentes esenciales de la nueva cultura de masas (p. 20).

Ese desarrollo de los medios tradicionales de comunicación, adoptado en las últimas décadas por la competencia entre ellos mismos y las exigencias comerciales de las organizaciones industriales, le han valido tal poder económico y político, que aparte de influir en las masas con sus contenidos, influyen también en las decisiones de los asuntos de judiciales y de Estado.

Es un tanto complejo tener una panorámica concisa y precisa acerca del fenómeno de la concentración de medios en Colombia, como en cualquiera de las naciones latinoamericanas. Es una dinámica comercial con prácticas monopolísticas que los dueños de dichas empresas culturales siempre están cuidando de mantener oculta. No obstante, sus intereses siempre quedan en evidencia por la misma naturaleza e importancia mediática que generan sus transformaciones, fusiones, crecimientos y desapariciones.

Los medios de comunicación hoy se han convertido en un cuarto poder que, lejos del principio rector y esencial que deben

asumir en una sociedad democrática deben ser la base de todo proceso democrático”, (Luna, 2003). En este sentido los medios ya no velan por los intereses de la sociedad, su esencia se ha desdibujado tanto con las transformaciones económicas emprendidas, que ahora son veedores de los intereses de los grupos mediáticos donde se encuentran integrados.

Este giro en la estructura funcional de ellos ha hecho que periodistas como Ignacio Ramonet (2003) director de *Le Monde Diplomatique* trabajen desde hace varios años, en la necesidad de constituir un Quinto poder para hacerle contrapeso, cuyos objetivos son mercantilistas y de dominación mundial.

Los medios de comunicación, concebidos en su origen como canales de la libertad de expresión contra los abusos del poder político y económico, en la era de la globalización han pasado a expresar los intereses de un puñado de gigantescas empresas mediáticas identificadas con los intereses económicos del establishment, en detrimento del derecho de los ciudadanos a una información veraz. (En: <http://www.lemondediplomatique.cl/El-quinto-poder.html>).

### **Industrias culturales año 2000-2004**

En Colombia los medios de comunicación han mostrado una interesante transformación desde el momento mismo de

sus inicios. Quienes son dueños de un canal de televisión no sólo se dedican a hacer programas, también se preocupan porque se escriba para el diario, la revista o la casa editorial, se les adjudiquen más ondas hertzianas para que la radio se escuche mejor en los lugares donde antes no llegaban, y hasta encaminan sus esfuerzos por cobrar las facturas y mejorar la imagen que venden a sus suscriptores satelitales o de cablevisión. En Colombia no ha habido una voluntad política por parte del Estado en regular los medios de comunicación porque los gobernantes de turno fueron financiados por los grupos económicos que manejan los medios (Herrán, M2002). Esta sinergia entre medios, empresarios de medios y gobernantes, ha conducido a que no exista una responsabilidad en la información porque ella obedece a intereses particulares que por lo general son los mismos intereses de los mandatarios de turno o son los que ellos dictan.

Y el panorama nacional no cambia. El poder político del país ha girado en torno a apellidos tradicionales que durante décadas se repiten, los Lleras, Pastrana, López, Gómez, Turbay, Valencia, Santos, entre otros. Y el mediático al de los Santos, Pastrana, López, Galvis, Cano, y ahora, Santo Domingo y Ardila. Eso si se miran de manera separada, pero si se ven de manera integrada o como uno solo, muchos de estos apellidos se cruzan de línea. Como lo afirma Herrán (2006) estos tres poderes, económico, político y mediático, se alían de tal manera que

superan toda eticidad. Si el mandatario de turno no forma parte de esa herencia política y mediática, como en el caso del presidente Álvaro Uribe, se dan situaciones de constante exposición del mandatario ante los medios o que la línea editorial sea afín a su forma de gobierno.

El presidente Uribe no forma parte de la monarquía hereditaria colombiana. Pero, sin duda, padece, como otros presidentes que tampoco formaban parte de ella, de un síndrome que bien podría calificarse como de fascinación por las familias monárquicas, casi todas de trayectoria mediática. (En: <http://interaccion.cedal.org.co/documentacion.htm?x=20153784&cmd%5B126%5D=c-1-'45>).

## Panorama de la Prensa

Los periódicos se consolidaron como la primera forma de comunicación periodística en el país. Funcionan desde hace dos siglos y han estado íntimamente ligados a la política colombiana (Gutiérrez, 2008). Cada región tiene sus propios medios escritos que gozan de gran importancia y credibilidad, algunos circulan diariamente y otros lo hacen semanal, quincenal y hasta mensualmente; se leen porque muestran lo que sucede en las regiones. El Tiempo, el diario más importante de circulación nacional, no abarca en su totalidad los hechos de cada zona, por tal motivo es adquirido en las distintas ciudades para

conocer de mejor manera los hechos que marcan el país.

El panorama de los medios de comunicación impresos en Colombia no es diferente al que se vive en los otros países del sur del continente, algunas veces guardan relación íntima con los mandatarios y otras no, pero lo cierto es que siempre resultó ser una plataforma política para sus propietarios. Para corroborarlo sólo es necesario observar las últimas elecciones de la máxima magistratura gubernamental del país. El actual presidente elegido por los colombianos el domingo 27 de junio de 2010, Juan Manuel Santos, es miembro de una de las más connotadas e influyentes familias del país.

Dueña de la Casa Editorial El Tiempo, que agrupa una serie de medios de comunicación, entre ellos, el diario El Tiempo, la familia Santos tuvo de Presidente a Eduardo Santos Montejó entre 1938 y 1942. Tiene al actual Vicepresidente de la República desde el año 2002, Francisco Santos Calderón. Y ahora, a Juan Manuel Santos Calderón, quien antes de ganar la presidencia para el período 2010-2014, fue ministro de Comercio Exterior durante el gobierno de César Gaviria, ministro de Hacienda de Andrés Pastrana y ministro de Defensa de Álvaro Uribe, entre el 2006 y 2009. Todos ellos, antes de políticos fueron destacados periodistas y empresarios de medios.

De acuerdo con la publicación *Periodistas y Magnates*” (Mastrini y Becerra,

2006), en el año 2.000 el número de periódicos vendidos en Colombia fue de 398.000.000, esta cantidad de ejemplares comercializados generó una facturación por inversión publicitaria de 203 millones de dólares. El Tiempo fue el diario dominante y obtuvo el 30% del mercado de medios impresos, vendió 105.580.000 ejemplares, obteniendo una facturación de 101 millones 703 mil dólares. Cifra que superaba de lejos a los otros medios que más se le acercaban, como por ejemplo, El Colombiano, el cual obtuvo ganancias por el orden de los 20 millones 909 mil dólares; El diario El País de Cali, que alcanzó ventas por el orden de los 16 millones 138 mil 500 dólares; y El Espectador, que en ese entonces era semanario, de 13 millones 235 mil 600 dólares.

Cuatro años después, en un nuevo estudio, el número de ejemplares vendidos aumentó en más de 100 millones. Esta vez la cifra que colmó el mercado nacional de lectores fue de 498.955.000, generando unos ingresos en inversión publicitaria por el orden de los 305 millones 994 mil 666 dólares (Zenith Optimedia, 2004)<sup>42</sup>. Nuevamente el diario El Tiempo lideró el mercado de medios impresos con un porcentaje de 29.3% de las ventas totales y 37% de los ingresos del sector, de acuerdo con los datos conseguidos en la investigación (Mastrini y Becerra, 2008).

<sup>42</sup> Estos datos fueron obtenidos por este investigador de un informe publicado en 2004 de la agencia global de medios en mención. Así mismo, se encuentran consignados en el libro *Periodistas y Magnates* que es el producto final de la investigación.

## Panorama de la Radio

Desde que se hizo la primera transmisión radial en 1929, bajo el gobierno de Miguel Abadía Méndez, la radio sigue manteniendo una posición de gran importancia a nivel nacional. En 1.945 se consolidaron como cadenas nacionales RCN y Caracol Radio. De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información de la Información y las Comunicaciones (2007), Caracol Radio está compuesta por 112 emisoras, RCN por 107, Todelar por 31, Olímpica por 22, Colmundo 17, Melodía 13 y Sistema Súper de Colombia por ocho estaciones.<sup>43</sup>

Esta enorme diferencia de estaciones radiales le otorga a RCN y Caracol Radio un liderazgo a nivel nacional tanto en sintonía como en pauta. Estas dos grandes cadenas siguen compitiendo entre sí y parte de sus estrategias ha sido entrar en el mercado de la televisión o fusionarse a mega conglomerados mediáticos. En el caso de Caracol Radio, pasó a formar parte del Grupo Prisa de España, luego de varias transacciones que iniciaron a partir del año 1999, cuando la División Internacional del conglomerado español adquirió el 19% de la compañía colombiana (Ramiro, González y Pulido, 2007).

En 1997 en Colombia había 21.000.000 de aparatos receptores de radio, lo que

equivalía a 524 aparatos de radio cada mil habitantes, Mastrini y Becerra (2005). Según Mastrini y Becerra (2006), la facturación por inversión publicitaria en el año 2000 era de 167 millones de dólares, lo cual presenta índices de concentración muy bajos, si se compara con otros medios y si se tiene en cuenta que para ese entonces existían 1.257 emisoras en el país (Zenith Optimedia, 2004).

En ese escenario la torta publicitaria se distribuía de la siguiente manera. RCN Radio hacía 67 millones 786 mil 600 dólares de facturación por inversión publicitaria, equivalente al 40,58% del porcentaje total de facturación; Caracol Radio 65 millones 981 mil 700 dólares, es decir, el 39,51% de la facturación total; Organización Radial Olímpica S.A. 15 millones 313 mil 900 dólares, lo que equivale al 9,17% del total y Colmundo Radio S.A. 2 millones 271 mil 200 dólares, es decir, el 1,36% del total de la facturación. Mastrini y Becerra (2008).

Según los datos arrojados en el estudio de la concentración de medios de comunicación en Colombia, las cuatro grandes cadenas nacionales obtenían el 90,62% de inversión en publicidad del país, lo que equivale a 151 millones 335 mil 400 dólares al año. De este dato general RCN y Caracol, se quedaban con el 80% de la facturación total del país, cifra inequitativa si se tiene en cuenta que 15 millones 686 mil 100 dólares, eran invertidos en el resto de emisoras del territorio colombiano, lo cual equivalía

al 9,38% de los ingresos de facturación por inversión publicitaria.

En el año 2003 se registró un aumento de los datos de facturación. Nuevamente RCN y Caracol obtienen el grueso de los ingresos de publicidad. Tal como lo demuestra la agencia global de medios Zenith Optimedia (2004), RCN logró una facturación por el orden de 131 millones 500 mil dólares y Caracol 114 millones 825 mil 777 dólares. Le sigue en orden Todelar con 7 millones 933 mil 333 dólares y Organización Radial Olímpica S.A. con 1 millón 577 mil 894 dólares.

Pese a que estas cuatro grandes cadenas recaudaron sólo entre ellas 254 millones 259 mil 110 dólares de la inversión que se hizo en publicidad, RCN y Caracol, obtuvieron en los dos períodos que se hizo el análisis de facturación, cerca del 90% de los ingresos que en el país se distribuyen por ese concepto en radio. Cifra que evidencian la brecha económica en la que se enmarcan estos medios, si se tiene en cuenta que en el país existen 651 emisoras comerciales, según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2007).

Estos altos ingresos de RCN y Caracol contra los bajos o casi nulos del resto de emisoras pequeñas en el país, repercuten directamente en las formas de trabajo e incluso en la calidad de vida de los trabajadores de estos medios. Si centramos la mirada en los periodistas, los que laboran para las dos mega cade-

<sup>43</sup> Ver más en <http://www.mintic.gov.co/mincom/documents/portal/documents/root/PRESENTACION%20MINISTRAFORO%20DE%20RADIO.pdf>.

nas radiales reciben un sueldo con sus prestaciones sociales, aunque el tipo de contratación varía según el estatus o reconocimiento del periodista. Los que lo hacen para las pequeñas emisoras, por lo general son comunicadores que alquilan los espacios y que sus sustentos económicos se cimentan en la gestión como comercializadores de cuñas y propaganda publicitaria o en los recursos que reciba de la pauta oficial.

Estos factores, estudiados en infinidad de ocasiones por organizaciones que trabajan por el buen ejercicio periodístico, tal como se ha demostrado en diversos informes, repercuten directamente en la calidad y objetividad de la información. Un acceso desigual de la pauta publicitaria pública o privada permea los intereses de la prensa y pone en entredicho la rectitud de los hombres y mujeres de prensa por la necesidad de acceder a ellos (Iriarte, 2005).

La crisis económica de las empresas, la reducción y concentración de la torta publicitaria en los grandes medios nacionales y una sobreoferta de mano de obra, conspiran contra los medios de comunicación regionales, generando situaciones irregulares con las que periodistas, medios, sociedad e instituciones se han acostumbrado a vivir: subordinación ante barones de la política, chantajes del periodista a la fuente, sobornos de la fuente al periodista o arreglos entre jefes de

prensa y reporteros para dividirse el valor de los contratos (p. 1).

## **Panorama de la Televisión abierta**

La televisión desde sus inicios estuvo monopolizada por el Estado. Con la Constitución Política de 1991, se permite soltar el monopolio de los gobiernos sobre esta, cambio que vino de la mano de la licitación para crear dos canales privados. RCN y Caracol fueron constituidos como cadenas televisivas, siendo hoy las de mayor audiencia en el país por la cobertura, infraestructura y poder económico que poseen, puesto que pertenecen a los grupos oligopólicos de mayor poder de inversión en el país.

Desde el momento mismo de su funcionamiento, 13 de junio de 1954, la televisión ha sido un instrumento político y de beneficio económico. De acuerdo con lo planteado por María Teresa Herrán (2002) la televisión como herramienta política empezó a ser utilizada por el general Rojas Pinillas quien hacía públicos sus discursos y le sacaba el máximo provecho a sus políticas.

La privatización de la televisión trajo consigo también el predominio de una lógica comercial por encima del carácter social, de entretenimiento o informativo. Esa misma lógica ha hecho que la televisión pública se haya quebrado, en parte por la falta de inversión y proyección del Estado, en parte a que los dos grupos

empresariales más poderosos del país, dueños de estos canales, deriven toda la inversión publicitaria a sus propios medios. Si se hiciera un leve análisis de contenidos, no se encontrará una diversidad cultural como se anunció en sus principios, sino una duplicidad de estilos en donde se muestra la misma mirada de los hechos, con una compli- cidad soterrada.

A mi modo de ver estos contenidos que se calcan entre uno y otro canal generan una crisis en el cambio social, porque los discursos de RCN y Caracol Televisión, no juzgan las transformaciones que impone la modernidad (García, 2001), sino que hacen un remedo de otras alejadas de las nuestras a través de sus series, novelas, realities y demás programas. Las producciones de los dos canales más influyentes en la sociedad colombiana, hacia adentro, inoculan estereotipos que no son nuestros, y hacia afuera, exponen otra distorsionada de la que incansablemente el grueso de la población se intenta alejar: la que muestran las narco series. Estas costosas producciones muestran a los colombianos como aguerridos hombres todo poderosos que se asientan sobre mitos hermosos y sublimes.

Para el Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, (1997) había un total de 8.181.160 televisores en los hogares colombianos. Según lo publicado en el texto de Mastrini y Becerra (2006), la facturación por inversión publicitaria

en el país durante el año 2.000, fue de 598 millones de dólares. De esa suma, el Canal Caracol se llevó el 36.78% de la facturación, que equivale a 219 millones 994 mil 400 dólares; RCN el 30.13%, es decir, 180 millones 177 mil 400 dólares, mientras que R.T.I. Televisión, 34 millones 974 mil dólares y Colombiana de Televisión 15 millones 428 mil dólares, lo que equivale al 8.63% entre las dos programadoras.

Con estos datos quedó en evidencia que los dos canales privados se repartieron entre sí el 66.91% de la torta publicitaria, lo que representó 400 millones 121 mil 800 dólares. Estas cifras revelan la desventaja en que quedaron los canales públicos, asumiendo las mismas competencias y gastos de sostenimiento, inversión y producción.

En 2004 el panorama económico no fue diferente al registrado en 2000, así fue revelado en el texto "Los dueños de la palabra" (Mastrini y Becerra, 2008). En este más reciente estudio se encontró que la concentración de la pauta publicitaria seguía siendo dominada por los dos canales privados, lo que representa claramente un duopolio. Caracol se llevó 302 millones 640 mil dólares y RCN 95 millones 68 mil dólares, lo que representó el 68.3% de lo que se invirtió ese año en publicidad. La concentración aumentó y esta vez lo que se repartieron los otros canales fue menos.

## Panorama de la Internet

La historia de la Internet en Colombia data de 1993 cuando la Universidad de Los Andes tenía la necesidad de intercambiar información por esta vía y estar conectada con otras universidades en el mundo. Desde ese entonces este medio de comunicación ha crecido dando gigantes zancadas permitiendo un gran avance, impacto y renovación en la era de la comunicación.

De acuerdo con el texto "*¿Son los medios colombianos caja de resonancia del conflicto?*" (Coronel, 2005), en 1995 había 25 mil usuarios de internet, en 1998 el número de cibernautas aumentó a 429 mil 174, y al año siguiente su incremento registró en 573 mil 192 afiliados. En el 2001 el número de usuarios se elevó a 995 mil 423. Pese al incremento progresivo, esta cifra evidenció que era poco el impacto de penetración que se lograba en Colombia, hoy las cifras son completamente distintas, haciendo una mirada somera y subjetiva.

En el 2003 se encontró que en materia de conectividad hubo un 54% de incremento, con relación al año anterior. Esto quiere decir que se pasó de 1,6 millones de usuarios en 2002 a 3,3 millones en 2003, planteó la Ministra de Comunicaciones, (Pinto, 2004). Según un informe de 2001 presentado en el Centro de Investigaciones y Telecomunicaciones CINTEL, la afiliación de usuarios en Colombia era de 2.7 personas por cada 100 habitantes.

Mientras que en países vecinos como: Chile era de 20.02, Perú de 11.50, Venezuela de 5.28, Brasil de 4.66 y México de 3.62, datos que muestran una disparidad y poco poder de penetración en relación con los países vecinos.

Hoy Colombia ha escalado posiciones en cuanto a conectividad se refiere. De acuerdo con el último estudio del ranking mundial de interconexión, elaborado por el Foro Económico Mundial, WEF, [por sus siglas en inglés], (2010), este país ocupa el puesto 60 entre 133 naciones, superando a potencias sudamericanas como Brasil. "Colombia ha logrado mejorar su posición en tres deciles desde que se hizo la primera medición de este indicador por parte del WEF en 2002".

De acuerdo con Daniel Medina Velandia (2010), hace cuatro años había en el país un total de 2.2 millones de suscriptores de internet. Esta cifra ha venido creciendo de manera ostensible y es así como este año el registro alcanza los tres millones de suscriptores, con un estimado de 22 millones de usuarios. En un comparativo de la Región Caribe con Bogotá, las estadísticas de personas suscriptas en el 2009 es de "Bogotá 787.359; Atlántico 117.370; Bolívar 56.260; Cesar 20.848; Magdalena 26.588; Córdoba 10.021; Guajira 27.012; San Andrés 490; y Sucre 12.854".

Estas cifras dejan al descubierto que Colombia está liderando en la región un proceso masivo de conectividad que lo ubica como uno de los países aban-

derados de la región, en este tema. Con el desarrollo de la tercera generación de telefonía celular y con la popularización de los costos de paquetes de navegación que ofrecen las tres empresas de telefonía móvil: Comcel, Movistar y Tigo, es probable que en dos años el número de suscriptores y navegantes se duplique. Si a ello se le suman los bajos costos de equipos, promociones y dispositivos inalámbricos para computadores portátiles, podríamos estar muy cerca de llegar a una comunidad que se mueve de manera más ágil por las autopistas de navegación virtual. Tema que sin lugar a dudas da para otra investigación.

### **Últimas consideraciones**

Importante son los diversos estudios que se han desarrollado en Colombia durante los últimos 15 años sobre el papel de la prensa y las violaciones que se comenten en contra de quienes tienen el oficio de informar y los medios masivos de comunicación. Son reflexiones que han permitido allanar el camino para un ejercicio de medios más libre e independiente, pero que nunca se han enfocado en conocer la calidad de los contenidos, las condiciones laborales y las libertades de quienes trabajan en dichas industrias culturales, que en los últimos años se están concentrando en unos pocos dueños.

Si bien se han realizado incontables seminarios, talleres y estudios de cómo

el conflicto ha afectado a los medios de comunicación y a los hombres y mujeres que en ellos trabajan, nunca se han estudiado los cambios en el clima empresarial de medios masivos de comunicación. El ruido que ha generado la manera como se está dando la puja, que muchos llaman adjudicación, de un tercer canal privado de televisión; la penetración de los grupos españoles Prisa y Planeta en el país; al igual que el relanzamiento del diario El Espectador, que junto al Canal Caracol forman parte del conglomerado empresarial del multimillonario Julio Mario Santo Domingo, muestran la necesidad de enfocar los estudios hacia lo que está generando la concentración mediática y el reacomodo de las industrias culturales en el país.

Empezando a estudiar el fenómeno se encontró a través de esta investigación que en Colombia pese a haber cientos de medios de comunicación, el mercado nacional de la pauta publicitaria se está quedando en pocas manos. En televisión abierta, por ejemplo, los canales Caracol y RCN obtuvieron en el año 2000, el 67% de los ingresos del total de la torta publicitaria que a nivel nacional se distribuyó en ese campo. Cuatro años después un nuevo estudio arrojó que en 2004, estos dos canales privados se quedaron con 68% de los ingresos. Es decir, aumentaron las ganancias, mientras los otros canales o se empobrecían o quebraban, como el caso del Canal A, que desapareció ese año porque no se pudo sostener económicamente.

En el caso de la radio es más evidente y descarnado, por llamarlo de alguna manera, el fenómeno de la concentración. De 1.257 estaciones radiales en el territorio nacional, RCN y Caracol Radio, obtuvieron en el año 2.000, el 80% de la facturación total de la inversión publicitaria en radio. Tres años después, un nuevo estudio reveló que estas dos cadenas radiales aumentaron ostensiblemente sus ganancias debido a que ese año se quedaron con el 90% del total de la inversión en publicidad radial. Esta alta concentración, no solo deja en evidencia las altas ganancias que reciben los dueños de esos medios, sino también la difícil situación que deben estar afrontando los dueños de las cientos de estaciones radiales que no acceden siquiera a una migaja de ese enorme capital. Lo cual podría ser objeto de un nuevo estudio.

En cuanto a la prensa el panorama no es menos halagüeño, El Tiempo era el único periódico de circulación nacional hace una década. El Espectador que durante años ha sido su competencia, se relanzó como diario en 2.008, luego de haber operado durante ocho años como semanario. La mayor parte de la pauta publicitaria, tanto en el año 2000 como en el 2004, se quedó en manos de la familia de los periodistas y políticos, Santos, puesto que en ese entonces su competencia era El Colombiano, El País, y El Herald, tres de los más destacados medios de circulación regional. Con respecto a la internet, como está empezó a

operar hacia finales de los noventa y su expansión y masificación del uso se está dando desde hace cinco años, es necesario estudiar su comportamiento ahora.

En resumidas, el fenómeno mundial de la concentración de medios se está dando en Colombia desde hace dos décadas y

ha traído consigo un cambio en el comportamiento de las industrias culturales. Un puñado de personas tiene el monopolio de ese sector infocomunicacional generando con ello una inequidad en la distribución de la pauta publicitaria y al mismo tiempo una alta reducción de ofertas o plazas laborales para quienes

deseen formar parte de estos mercados. A la fecha, son pocos los estudios y al mismo tiempo se hace difícil acceder a la manera como internamente están funcionando estas empresas y cuáles son los verdaderos ingresos que están percibiendo.

## Referencias

- Coronel, H. (2005). *¿Son los medios colombianos caja de resonancia del conflicto?, Últimos 14 años de la libertad de expresión*. Lima – Perú: Konrad Adenauer Stiftung.
- García Canclini, N. (2001). *Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica S.A.
- Gutiérrez, J. (2008). Discursos alternativos: prácticas e intercambios en el blog del diario el tiempo.com. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Herrán, M. (2002). Medios y Nación: su papel en la sociedad. Ponencia presentada en VII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, noviembre, Bogotá.
- Herrán, M (2006). *Relaciones gobierno y medios en Colombia*. Extraído el 23 de junio de 2010 desde: <http://interaccion.cedal.org.co/documentacion.htm?x=20153784&cmd%5B126%5D=c-1-'45>
- Iriarte, P. (2005). *El periodismo en Barranquilla marcado por la pauta*. Colombia: Fundación para la libertad de prensa, FLIP.
- Kalmanovitz, S. (2004). Recesión y recuperación de la economía colombiana. *Nueva Sociedad*, 192, página 98 a 116.
- Kurtenbach, S. (2005). *Análisis del conflicto en Colombia*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Luna, I. (2003). *Medios de comunicación y democracia: realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas. Derecho comparado de la información*, Instituto de investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (2008). *Los dueños de la palabra*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (2005). *Estructura y dimensión de las industrias infocomunicacionales en América Latina. Palabra Clave*, número 12, página 18.
- Ramiro, P., González, E., y Pulido, A. (2007). *Las multinacionales españolas en Colombia*. Extraído el 24 de junio de 2010 desde: [http://www.revistapueblos.org/IMG/pdf\\_CUADERNO\\_OMAL\\_N\\_1\\_CASTELLANO\\_.pdf](http://www.revistapueblos.org/IMG/pdf_CUADERNO_OMAL_N_1_CASTELLANO_.pdf)
- Mastrini, G. y Becerra, M. (2006). *Periodistas y Magnates*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Márquez, E. (Comunicación personal, 15 de junio, 2009).
- Medina Velandia, D. (2010). Situación del Caribe en TIC. Conferencia dictada el Día Mundial de las Comunicaciones y el Internet, 19 de mayo, Barranquilla - Colombia.

- Murciano, M. (2005). Hacia un nuevo escenario en los medios de comunicación. En Centro de Investigación en Comunicación (2005). Escuela de Comunicación, Universidad de Puerto Rico.
- Pinto, M. (2004). Industria de Telecomunicaciones. Perspectivas y tendencias. Conferencia dictada por la entonces Ministra de Comunicaciones en el mes de octubre en Bogotá.
- Ramonet, I. (2004). *El quinto poder*. Tomado el 23 de junio de 2010 de: <http://www.lemondediplomatique.cl/El-quinto-poder.html>
- Revista Dinero (2010). Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Colombia supera a Brasil. *Edición número 346, página 26 y 27.*

# Participación ciudadana: elemento clave en los procesos de desarrollo de una nación

## Citizen participation: key in the development of a nation

**María M. Gil Barvo**

*gilbarvo@gmail.com*

*Candidata a Magister en Administración pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*

### RESUMEN

*La participación es condición sine qua non para la democracia. Con el paso del tiempo, las dinámicas relacionadas con la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos ha pasado de ser una participación limitada a los procesos electorales donde se define la representatividad del pueblo ante los entes gubernamentales, para convertirse en un proceso donde el mismo ciudadano se organiza y toma vocería en la defensa de sus intereses mediante la presentación de propuestas encaminadas a convertirse en políticas públicas. De igual modo, su participación trasciende el concepto convencional para convertirse en "incidencia" en los procesos que comprometen el bienestar general. Este artículo es una reflexión acerca de la importancia de la inclusión de los ciudadanos en los procesos de construcción social y de los retos que las sociedades emergentes y los nuevos modelos de administración pública imponen a los gobiernos actuales al momento de presentar los resultados de su gestión.*

**Palabras clave:** *Ciudadanía, Participación Ciudadana, Capital Social, Gobernanza, Democracia.*

### ABSTRACT

*The participation is a sine qua non for democracy. Over time, the dynamics related to the involvement of citizens in public affairs have grown from a limited participation in electoral processes where the representativeness of the town was defined before the government entities to become a process where citizens organize themselves and act on behalf of other citizens in defense of their interests by submitting proposals to become public policies. Also, the idea of participation extends from conventional to become "incidence" in the processes that involve the general welfare.*

*This article is a meditation about the importance of the inclusion of citizens in the processes related to social construction and the challenges that both emerging communities and new models of public administration represent to today's governments when presenting the results of their management.*

**Key words:** *Citizenship, Citizen Participation, Social Capital, Governance, Democracy.*

## Introducción

La participación es condición *sine qua non* para la democracia. Una sociedad democrática podría interpretarse como aquella donde los ciudadanos pueden acceder a los diferentes mecanismos de participación para hacer valer sus derechos, expresar ante sus dirigentes sus inquietudes y a la vez hacer propuestas que contribuyan a los procesos de desarrollo. No obstante, antes de continuar hablando de participación, es necesario definir el término ciudadanía puesto que éste hace referencia a la condición o estatus que le permite al individuo incidir en estos procesos.

Hablar de ciudadanía supone, en primera instancia, a una condición jurídico-política que el individuo adquiere al nacer o al naturalizarse en un territorio determinado (Gamio, 2009), por lo tanto, ser ciudadano le confiere al individuo derechos que le permiten estar en igualdad de condiciones con respecto a sus derechos sociales. En segunda instancia, Shklar (1997), menciona otro aspecto acerca de la ciudadanía que se relaciona con el status de ciudadano al definirlo como aquel, que por su propia voluntad y sin intermediaciones, somete su libertad natural para aceptar un conjunto de reglas que lo sitúan en igualdad de condiciones que el resto de los miembros de la comunidad. Por su parte, Gamio (2009), citando el pensamiento aristotélico, señala otro aspecto de la ciudadanía al expresar que “el ciudadano es aquel que gobierna y es gobernado”, es decir,

aquel que acepta las disposiciones de las autoridades constituidas socialmente y al igual, cuando se organiza y participa activamente en los procesos que competen a su entorno, pasa a ejercer el rol de líder o dirigente.

Ideas como éstas se encuentran consignadas en la teoría del Contrato Social, la cual tiene como principal exponente a Rousseau<sup>44</sup>, pero al analizar casos aplicados a la realidad, se evidencia que existen ocasiones en que los derechos, los bienes y las garantías no son aplicados de igual modo entre todos los miembros de una comunidad debido a la discriminación -convención abstracta, pero arraigada en la mente humana-, que ya sea por razones étnicas, de género, de status socioeconómico u otras características, sitúa a unos grupos en un nivel inferior al del resto de los individuos. Esto podría explicarse con la diferenciación que al respecto Shklar (1997) hace acerca de los conceptos *sujeto* y *ciudadano*. La autora encierra en este primer concepto al conjunto compuesto por cada uno de los individuos que pertenecen a un territorio, están naturalizados y viven en él, mientras que al segundo lo define como un status que se alcanza y que otorga el derecho de participar y decidir de la voluntad general. Para el ciudadano estos derechos hacen parte de las *libertades* que le van a permitir ejercer en la vida pública.

<sup>44</sup> Rousseau (1762) consigna en su trabajo *El Contrato Social*: “que el pacto social establece entre los ciudadanos una igualdad, por la que se obligan bajo las mismas condiciones y por la que gozan de idénticos derechos” (pág. 77).

En este sentido, Gamio (2009), cita a Arendt para afirmar que es en la polis donde el individuo hace su aparición como tal y entra a participar en el manejo de los asuntos políticos (entiéndanse como públicos) mediante el establecimiento de espacios donde no sólo a través del consenso se llega a la solución de conflictos, sino que a través de la expresión de las inconformidades pueden evaluarse los aspectos sobre los que se debe enfatizar para lograr soluciones acertadas a la problemática social.

Sobre este respecto, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos de la sociedad que habitan constituye la principal característica de una democracia. Definir el término *participación ciudadana* resulta complejo por las dimensiones que éste puede abarcar según el contexto en el cual se utilice. En este caso, se abordará desde la inserción de la comunidad en la formulación de política pública y la influencia que puede llegar a tener la sociedad civil organizada en la toma de decisiones, principalmente en aquellas que competen a su entorno. Por ello, resulta apropiado utilizar la definición de Arteaga Basurto (2003), quien lo describe como un “proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes y/u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva” (p. 71). Esta afirmación se ve representada en el surgimiento de organizaciones civiles cuya preocupación radica en la creación

de espacios que den cabida a la diversidad social, que trabajen por los derechos sociales y por la inclusión de nuevos temas en la agenda pública. En otras palabras, los individuos de una sociedad se han dado a la tarea de gestionar ante los estamentos gubernamentales las posibles alternativas en cuanto al tratamiento y solución de los problemas que los afectan directamente, logrando de este modo que las manifestaciones y movilizaciones sociales se hayan convertido en elementos significativos en la lucha por el reconocimiento de derechos, por el bienestar común y para buscar consensos que permitan armonizar los conflictos sociales.

Hoy en día, más que de participación se habla de incidencia, es decir, del alcance que tienen las articulaciones civiles para influir en la construcción de la agenda gubernamental con respecto a la planeación, diseño e implementación de una política pública. Estas dinámicas representan el cambio en la concepción acerca de la intervención de la ciudadanía en el debate sobre los asuntos que comprometen el bienestar común. Como ejemplo de estas afirmaciones se puede citar el caso de la Comunidad de Cantera, ubicada en cercanías de las zonas más exclusivas y de mayor afluencia turística en San Juan, Puerto Rico, cuya principal característica eran las precarias condiciones en las que se encontraba hace poco más de una década, y que en la actualidad han sido superadas en parte por el desarrollo que ha alcanzado la comunidad gracias a la organización de sus líderes, quienes mediante el cabildeo ante

las administraciones de turno lograron que el gobierno de la isla decretara en 1992 una ley encaminada a crear una organización encargada del desarrollo socioeconómico de esa zona en particular. Cabe destacar que esta comunidad fue constantemente objeto de tentativas de desalojo por parte de varias administraciones municipales con fines de ejecutar proyectos de desarrollo turístico, intentos fallidos gracias una vez más a la perseverancia de sus habitantes por defender el sitio donde han residido por más de sesenta años. A este logro de la comunidad se suma el hecho de que hoy en día la mayoría de ellos goza de la titularidad de las propiedades que ocupan.

Éste es uno de los tantos casos donde los modos de inclusión de la ciudadanía en los procesos públicos han dado un vuelco desde la concepción de la *Democracia Representativa*, donde los ciudadanos, cada cierto tiempo, facultan con autonomía a otros individuos a través de los procesos electorales para que tomen decisiones a nombre de los intereses del pueblo, para pasar a actuar desde una *Democracia Participativa*, donde la intervención de la ciudadanía se da cada vez que surge la necesidad de pronunciarse sobre temas de interés colectivo. Aunque ambas manifestaciones de la democracia son legítimas, es el ejercicio de esta última lo que ha permitido a las sociedades enfrentarse a los aparatos burocráticos que constantemente obstaculizan el desarrollo y el compromiso de los gobiernos con el bienestar social.

A tenor con estas consideraciones, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, emitida recientemente por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD menciona el *Derecho de participación ciudadana en la gestión pública* como un componente clave en la búsqueda de una democracia plena y lo define como:

...un derecho de todo habitante iberoamericano con respecto a la gestión pública del país en que reside en el ejercicio de los derechos que le conciernen o, en su caso, a la gestión pública vinculada a los procesos de integración regional o subregional (p. 2).

Por su parte, para Fernando Henrique Cardoso (2006) esta emergencia de la ciudadanía activa se debe a que en la América Latina contemporánea existe un desencanto con la democracia representativa y los esquemas partidistas, lo cual ha llevado a un fortalecimiento de las sociedades frente al Estado. Este autor presenta a un ciudadano más informado y crítico de las actuaciones del Estado que lo llevan a preocuparse por buscar mecanismos alternos a los tradicionales para hacer valer sus derechos.

Al respecto, Smulovitz (2006) señala que el aumento de la visibilidad de las organizaciones civiles en los asuntos públicos responde no a una falla en el funcionamiento de los mecanismos de representación,

sino a los límites materiales de éstos al enfrentarse a las demandas de la sociedad y por ende, a la diversidad y complejidad que ésta supone. Es decir, en el proceso de establecer política pública, “las decisiones políticas implican la opción por una ‘solución’ (negociada, impuesta o condensada, no importa) entre intereses y posiciones en conflicto. Y como cualquier otro, este mecanismo de decisión supone la reducción y simplificación de opciones” (p. 24). Según esta autora, aunque en el proceso de implementación de política pública se tomen todas las medidas necesarias para que su aplicación sea lo más democrática posible, es la diversidad social lo que dificulta que las decisiones tomadas puedan satisfacer las demandas de la totalidad de la comunidad. Sin embargo, Mayntz (citado en Jiménez y Ramírez Chaparro, 2007), sostiene que con respecto a la aplicación de políticas, el Estado y la Sociedad Civil se acoplan de manera flexible y la interacción entre ellos produce un consenso que facilita la aplicación de una política, que en el momento encuentre más aceptación que resistencia.

Tomando como base los planteamientos de Henrique Cardoso (2006) y Smulovitz (2006) acerca de la emergencia de las sociedades organizadas, cabe anotar que aunque ambos son legítimos y que cada uno presenta un punto de vista diferente de las relaciones entre Estado y sociedad, lo cierto es que, aunque existen limitaciones a la hora de establecer opciones que convengan al bienestar

común, y aunque existan comunidades organizadas que participan activamente en la búsqueda de mejores condiciones sociales y para fomentar el desarrollo en sus múltiples connotaciones, no es conveniente que las gestiones se hagan individualmente. Al respecto, Archila Neira (2006) hace un señalamiento que resulta pertinente para entender la importancia de la cooperación entre Estado y sociedad cuando afirma que:

Independientemente de qué antecede a cuál, tanto el Estado como la sociedad civil se construyen mutuamente. La clave de su respectiva fortaleza está en que cada uno sea autónomo con relación al otro: el Estado para ejercer sus funciones sin presiones de grupos de interés y la sociedad civil para que pueda actuar sin intromisión de institucionales estatales (p. 106).

Por otro lado, se hace necesario para alcanzar resultados más acertados, que los gobiernos sean copartícipes de las iniciativas comunitarias y que trabajen de la mano de la ciudadanía manteniendo coherencia en el establecimiento de sus políticas, dejando de lado qué partido ostenta el poder en un determinado momento. La continuidad programática en la implementación de políticas públicas, será la que permitirá alcanzar los objetivos propuestos en un plazo menor. Al respecto, Boeninger (1994) señala que:

Para que haya un proceso de desarrollo sostenido se requiere estabilidad y

continuidad de políticas económicas en sus rasgos básicos (es decir, ausencia o reducción de la incertidumbre)... la estabilidad exige también continuidad de las políticas y estrategias, lo que significa aceptar el principio de gradualidad del cambio político, económico y social. (pp. 28, 29).

Tal y como lo afirma el autor, la clave para lograr el desarrollo de una nación está en la coherencia en los programas de gobierno trascendiendo los períodos electorarios. Retomando el ejemplo de la comunidad de Cantera, se puede decir que sus dinámicas sociales se desarrollan en circunstancias especiales debido a que Puerto Rico posee una condición política que podría llamarse única (los intereses de cada color partidista se encaminan a la consecución de un determinado estatus para la isla: a) ya sea convertirlo en el estado número 51 de los Estados Unidos, b) lograr la independencia o bien, c) mantener su carácter de Estado Libre Asociado) debido a que cada término de un período de gobierno -si éste conlleva cambio de partido- significa diferentes metas y objetivos, lo que obliga a empezar desde cero la instauración de las políticas. Frente a esta problemática, la Comunidad de Cantera ha sobrellevado los embates de los cambios de gobierno al enfocar sus esfuerzos como comunidad organizada en la satisfacción de sus necesidades y al mantener grados de cohesión en las actividades orientadas a la defensa de sus intereses por encima de cualquier color o partido político.

Siguiendo estos planteamientos y con el fin de conocer más a fondo lo que implica el término participación ciudadana, a continuación se mencionan algunos rasgos que sirven como evidencia en la historia reciente de los procesos de intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos.

En primer lugar hay que mencionar que, si bien la participación de la sociedad empieza a identificarse aproximadamente desde el siglo XIX y se daba mediante formas de acción determinadas que se constituían en pequeños círculos de los sectores sociales más oprimidos, fue en la década de 1940 que comenzó a ser impulsada por organismos internacionales y por expertos en el tema con el fin de que, mediante diversas formas de acción colectiva, se llevaran a cabo trabajos orientados a mejorar la calidad de vida y a cerrar la brecha de la desigualdad socio-económica (Menéndez, 2006). Esta labor continuó después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el interés de los países capitalistas y agencias norteamericanas se tornó hacia a los países llamados del *Tercer Mundo*, caracterizados por las condiciones de pobreza extrema y entes autoritarios que constituían un obstáculo para su desarrollo.

Seguidamente, fue mediante el fortalecimiento e impulso de la intervención de la ciudadanía en aspectos como educación, salud, lo socioeconómico y lo cultural como se empezaron a sentar las bases para fomentar el desarrollo de una región.

Durante la décadas de 1970 y 1980, con la llamada crisis del Estado de Bienestar, las movilizaciones comenzaron a enfocarse en temas más puntuales tales como orientación religiosa, sexual, raza, entre otros, como mecanismos para buscar nuevas formas de participación y cuestionar el orden social establecido (el modelo capitalista, por ejemplo) (Olvera, 1999).

Finalmente, desde la década de 1990 hasta la actualidad, las comunidades continúan organizándose para trabajar, en algunos casos, de la mano de los entes gubernamentales por causas comunes. La administración pública de esta última década se ha repensado y enfocado en modelos de gestión más inclusivos, como el de la *Gobernanza Democrática*, donde la participación de la sociedad civil supone el reconocimiento de los derechos del ciudadano a tener una voz activa dentro de los procesos económicos, políticos, sociales, entre otros.

De este modo se hace una transición del esquema de la democracia representativa, donde el ciudadano está informado del acontecer de su nación, al de una democracia participativa, donde el sujeto tiene voz y voto en las decisiones y donde se reconoce la importancia del papel de la sociedad civil en materia de construcción social, toma de decisiones y convivencia. Al mismo tiempo implica compromisos por parte de los grupos de ciudadanos organizados para con su comunidad, expresados en el fomento de actuaciones que promuevan la eficiencia y transpa-

rencia en la gestión pública, siendo esta última un elemento clave en la lucha contra la corrupción, puesto que de las acciones que se ejecuten conjuntamente dependerán los resultados respecto al fortalecimiento de la Gobernanza Democrática. Es por ello que permitir a las comunidades velar por la solución a los problemas que les afectan, constituye un paso adelante en el camino hacia el desarrollo de una nación.

### **Capital social y derechos sociales: motores del desarrollo equitativo de una comunidad**

Teniendo en cuenta la importancia de la ciudadanía en los procesos orientados al desarrollo de una sociedad, se hace necesario traer a colación el tema del *Capital Social*; puesto que conocer las implicaciones de este concepto constituye un trasfondo esencial para tratar de entender las dinámicas que se dan al interior de una comunidad o una organización civil.

Aunque el término ha sido utilizado para trabajar en áreas que van desde la economía hasta la antropología, en este escrito se toma como referente la alusión que en la década de los ochenta hiciera el sociólogo James Coleman para referirse a la capacidad de las personas para trabajar en grupo (Fukuyama, 2003). El autor hace una definición amplia que abarca las formas de cooperación existentes en un grupo de individuos, las cuales van orientadas a la consecución

de objetivos comunes. A tenor con estos planteamientos, Durston (2000) cita a Robert Putnam para definir el *Capital Social* como los “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo” (p. 8-9).

Siguiendo con lo propuesto por los autores, cabe anotar, en primer lugar, que lo que se conoce como *Capital Social* está ligado al trabajo en conjunto de los individuos de un grupo para lograr una meta específica, es decir, el *Capital Social* al interior de una comunidad se construye a base de relaciones de confianza, identidad, afinidad con algún ideal, el logro de metas en común, entre otros factores que facilitan el apoderamiento por parte de ésta a la hora de trabajar por la igualdad de oportunidades y la satisfacción de sus necesidades. Y en segundo lugar, en el campo de la política pública, además de las relaciones de cooperación y confianza al interior de la comunidad, se hace necesario que ésta se organice para, mediante interacciones y negociaciones con las instituciones, tratar de “reducir los costos de transacción, producir bienes públicos y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables” (p.7). En otras palabras, una comunidad que cuente con una representación formal que participe activamente y exprese sus expectativas ante la institucionalidad, contribuye a una mejor prestación de

servicios públicos por parte del Estado, acerca a los gobiernos a la gente y puede hacer más viable la canalización de propuestas orientadas al desarrollo. Así lo señala Durston (2000) al citar James Coleman cuando afirma que “como otras formas de capital, el capital social es productivo, posibilitando el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia” (p. 8).

Puede decirse entonces, que el *Capital Social* guarda relación con valores como la ética, el sentido de pertenencia y las relaciones de confianza que se construyen entre los miembros de un grupo que busca el reconocimiento de sus derechos. De esta cohesión surgen mecanismos de participación que contribuyen a establecer o fortalecer las relaciones existentes entre los actores y redes sociales y el Estado, abriendo así posibilidades de establecer un sistema transparente y eficiente de gestión pública en todos los niveles de gobierno. De este modo, las iniciativas para la consecución de objetivos orientados a la lucha contra la exclusión social y a la reducción de tensiones entre grupos sociales y el Estado se fortalecen mediante el diseño de políticas sociales de desarrollo, en cuyo proceso cuentan con la participación de quienes protagonizan la problemática día a día.

Por otra parte, ligado al se halla otro elemento fundamental para el desarrollo: el reconocimiento a los derechos sociales de las personas. Además de los derechos hu-

manos fundamentales consagrados en la Declaración Universal de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se encuentran los derechos de segunda generación o también conocidos como los derechos sociales, económicos y culturales. Estos derechos –no menos importantes que los primeros– se establecen con el objetivo de “garantizar el bienestar económico, el acceso al trabajo, a la educación y a la cultura, de tal forma que se asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos” (Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, p. 6).

Se trata de políticas sociales orientadas al bienestar de la ciudadanía y que van más allá de las establecidas por el mercado. Estas políticas se basan en principios de redistribución del empleo y de las riquezas, del trabajo sin hacer distinción por etnia o género, y de igualdad de condiciones y oportunidades de desarrollo socioeconómico para aquellas comunidades que han quedado excluidas del goce de ciertos beneficios debido a los límites impuestos por la misma sociedad. Este planteamiento se ve reforzado por Rozas (2006) cuando señala que:

las decisiones que se tomen respecto a las políticas sociales no deben estar al margen de las decisiones fundamentales del desarrollo económico, en las que ineludiblemente está como tema central la desigualdad fenomenal entre pobres y ricos. En esta dirección, el desafío está justamente en la necesidad de pensar la política

social incorporada en las decisiones de carácter económico, como así también en la resignificación de sus fines respecto de considerarlas como la vía de desarrollo de los derechos sociales y la ciudadanía social (p. 25).

Los derechos sociales buscan que todas las personas, sin distinción alguna, tengan las mismas oportunidades de desarrollarse. Es entonces cuando hay que hablar de la *ciudadanía social*, concepto orientado a la igualdad socioeconómica y a velar por mantener y ejercer los derechos sociales. El concepto es introducido por primera vez por Marshall en 1950, y citado por Añón (2002), al señalar que “el objetivo de la ciudadanía social consiste en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales” (p. 1).

La definición general de ciudadanía, consiste en un estatus adquirido, ya sea por nacimiento o por naturalización, que guarda relación con derechos y deberes atribuidos a quien posee este título. Sin embargo, la ciudadanía social es un concepto que se ha acuñado para referirse a los esfuerzos de la comunidad por defender sus derechos sociales –sin olvidar el cumplimiento de sus deberes– y que se traduce en organizaciones civiles, movilizaciones y demás expresiones de la preocupación de la sociedad civil por la consecución de objetivos encaminados al desarrollo y por ende, a garantizar una calidad de vida a la comunidad marginada por las políticas de mercado. Al respecto,

Marshall (1998) se refirió al concepto como “todo el campo que va desde el mínimo bienestar y seguridad económica, hasta el derecho a compartir en su totalidad la herencia social y vivir una vida digna, de acuerdo con los estándares prevalecientes en la sociedad”.

Se observa entonces que los conceptos de *Capital Social*, *Derechos Sociales* y *Ciudadanía Social* van orientados hacia un mismo fin: la igualdad de condiciones y de garantías para todos los miembros de una sociedad. El compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de una comunidad se ve reflejado en las interacciones que entre ella, el Estado y demás actores sociales se dan y en la participación activa en proyectos donde se identifican las principales necesidades de sus habitantes y se realizan convenios de apoyo mutuo entre los diversos sectores de la sociedad. De este modo se contempla una de las bases del proyecto de Gobernanza Democrática, que consiste en las relaciones intersectoriales orientadas a la realización de actividades conjuntas orientadas a enfrentar los desafíos que cada día presenta la sociedad.

Al respecto, Pascual (2005) define el término Gobernanza Democrática como “un nuevo arte de gobernar que tiene por finalidad gestionar las interdependencias entre los actores económicos y sociales para conseguir objetivos de calidad de vida” (Pág. 280). Este modelo supone participación y consenso, por lo tanto,

para lograr mejores índices de desarrollo social y mejores relaciones intersectoriales, es preciso que los nuevos gobernantes se enfoquen en modelos administrativos más inclusivos que les permitan acercarse y dar cabida a los ciudadanos en los procesos públicos para que, mediante el trabajo en equipo, se logren soluciones más acertadas a los conflictos sociales que a la vez van a contribuir al desarrollo de una nación.

El modelo de la Gobernanza es uno participativo donde se le da cabida a la diversidad y complejidad de los actores sociales, donde gobierno y sociedad civil (llámese sector privado, comunidades organizadas, entre otros), interactúan orientados a una meta compartida que es el bienestar común. Este bienestar puede traducirse en actividades concertadas por organizaciones civiles y el sector privado con el objetivo de fomentar el desarrollo humano sostenible mediante la inclusión de la comunidad para así permitirle al ciudadano participar activamente en acciones en pro de su entorno y de la sociedad en general (UNDP, 1997).

Otro aspecto clave para garantizar la participación ciudadana en la búsqueda de la Gobernanza es la descentralización. Mediante el traspaso de responsabilidades, ya sean administrativas u operacionales a los gobiernos regionales, locales o a organizaciones civiles se puede ejercer el servicio público mediante entidades más cercanas a la comunidad, con la ventaja de obtener de ella un conocimiento más

certero acerca de sus expectativas. La descentralización de poderes o recursos es una vía para que los gobiernos centrales puedan delegar en la ciudadanía

organizada responsabilidades, en este caso, orientadas a promover el desarrollo sostenible desde las comunidades, desde lo local. Al permitir que las comunidades

puedan velar por la solución a los problemas que les afectan, se estará dando un paso en el camino hacia la buena Gobernanza.

## Referencias

- Añón, M. J. (2002). Ciudadanía social: la lucha por los derechos sociales. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, No. 6-2002. Accesado el 10 de septiembre de 2009 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=306394>
- Archila Neira, M. (2006). Paradojas en la construcción de la democracia colombiana. *Seminario Internacional Sociedad civil y democracia en América Latina: crisis y reinención de la política*. 26 y 27 de mayo, Sao Paulo: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. 25 y 26 de junio de 2009, Lisboa, Portugal. Recuperado el 4 de noviembre de 2009 de <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>
- Durston, J. (2000, Julio). ¿Qué es el capital social comunitario? CEPAL, Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 4 de septiembre de 2009 de [http://www.redagora.org.ar/paginas/proyectos/Banco%20Documental%202.0/bibliografia\\_gral/Políticas%20soc%2038.pdf](http://www.redagora.org.ar/paginas/proyectos/Banco%20Documental%202.0/bibliografia_gral/Políticas%20soc%2038.pdf)
- Fiszbein, A., Lowden, P., & Mundial, B. (1999). Trabajando unidos para un cambio: las Alianzas Público-Privadas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Recuperado el 9 de Mayo de 2009, de Grupo de Fundaciones y Empresas: <http://www.gdfe.org.ar/files/Doc06%20Fiszbein%20Trabajando%20unidos.pdf>
- Fukuyama, F. (2003). Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En: *y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. [e-book]. Libros de la CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Gamio, G. (19 de enero de 2009). Agencia política: sentido de justicia y concepciones de ciudadanía [Blog]. Recuperado el 3 de Mayo de 2009, de <http://gonzalogamio.blogspot.com/2009/01/agencia-politica-sentido-de-justicia-y.html>
- Marshall, T. H. & Bottomore, T. (1998) Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza Editorial.
- Pascual, J. (2005). El fortalecimiento de la gobernanza local como factor clave para la reducción de la pobreza. En J. Vidal, & J. Pratts i Català, *Gobernanza diálogo Euro-Iberoamericano*. Madrid: Editorial Colex.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: University Press.
- Rousseau, J. (1992). El contrato social [V. original 1762]. Madrid: Editorial EDAF.
- Rozas, M. (2006). Democratización, responsabilidad social y derechos sociales. En: N. Burgos (Coord.) *acerca de la democracia y los derechos sociales: política social y trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Shklar, J. (1997). Justicia y ciudadanía. En J. Afichard, & J. De Foucauld, *Pluralismo y equidad: la justicia social en las democracias* (págs. 77-91). Buenos Aires: Nueva Visión.
- UNDP (1997). *Reconceptualising Governance Management Development and Governance Division*. Bureau for Policy and Programme Support. New York: United Nations Development Programme.

# Evaluación de los sistemas de gestión de calidad en los programas de Ingeniería Industrial de Barranquilla

## Assessment of quality management systems in Industrial Engineering programs of Barranquilla

**Tomás José Fontalvo Herrera**

*Docente de tiempo completo de la Universidad de Cartagena, Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá).*

*Especialista en Finanzas y Gerencia de la Calidad (Universidad del Norte). tomasjosefontalvo@gmail.com*

**Juan Carlos Vergara Schmalbach**

*Docente de tiempo completo del Programa de Administración Industrial de la Universidad de Cartagena.*

*jvergaras@unicartagena.edu.co.*

**Adel Mendoza Mendoza**

*Docente de tiempo completo del Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Libre Barranquilla.*

*adelmendoza698@hotmail.com*

### RESUMEN

*En este artículo de investigación se presentan los resultados asociados con la evaluación de los sistemas de gestión de Gestión de la Calidad de los programas de Ingeniería Industrial de Barranquilla. Inicialmente se identifican las diferentes variables y categorías asociadas con los sistemas y el referente internacional, con lo cual se procedió a realizar un instrumento considerando los requisitos de la Norma ISO 9001:2008. Posteriormente se evalúan los programas con el instrumento en mención para finalmente analizar y tabular dicha información. Para esta investigación se tuvieron como referentes teóricos la norma ISO 9001:2008 y referentes conceptuales asociados con los Sistemas de Gestión de la Calidad en los programas académicos de educación superior. Esta investigación fue de tipo descriptiva, cualitativa y exploratoria.*

**Palabras clave:** Sistema de Gestión de la Calidad, Norma ISO 9001, Evaluación de programas.

### ABSTRACT

*In this article they present the results associated with the evaluation of the systems of management of Management of the Quality of the programs of Barranquilla's Industrial Engineering. Initially there are identified the different variables and categories associated with the systems and the international modal, with which was proceeded to realize an instrument considering the requirements of the ISO Norm 9001:2008. Later the programs are evaluated by the instrument in mention finally to analyze and to tabulate the above mentioned information. For this investigation the ISO norm was*

*had as theoretical modals 9001:2008 and conceptual modals associated with the Systems of Management of the Quality in the academic programs of top education. This investigation was of type descriptive, qualitative and exploratory.*

**Key words:** *System of Management of the Quality, ISO Norm 9001, Evaluation of programs.*

## Introducción

En este artículo se presenta la conceptualización y las herramientas que permiten evaluar los Sistema de Gestión de la Calidad en los programas de Ingeniería Industrial de la ciudad de Barranquilla.

Los modelos de gestión de la calidad son estructuras que brindan la posibilidad de identificar las variables y categorías

significativas para evaluar un programa académico. Y de esta forma estos resultados de evaluación permiten a las entidades educativas adaptarse a las necesidades de los estudiantes y orientarlas hacia modelos de eficiencia en el uso de recursos para la prestación del servicio por parte de todos los miembros del sistema, con lo que se logra el compromiso y la participación de los mismos.

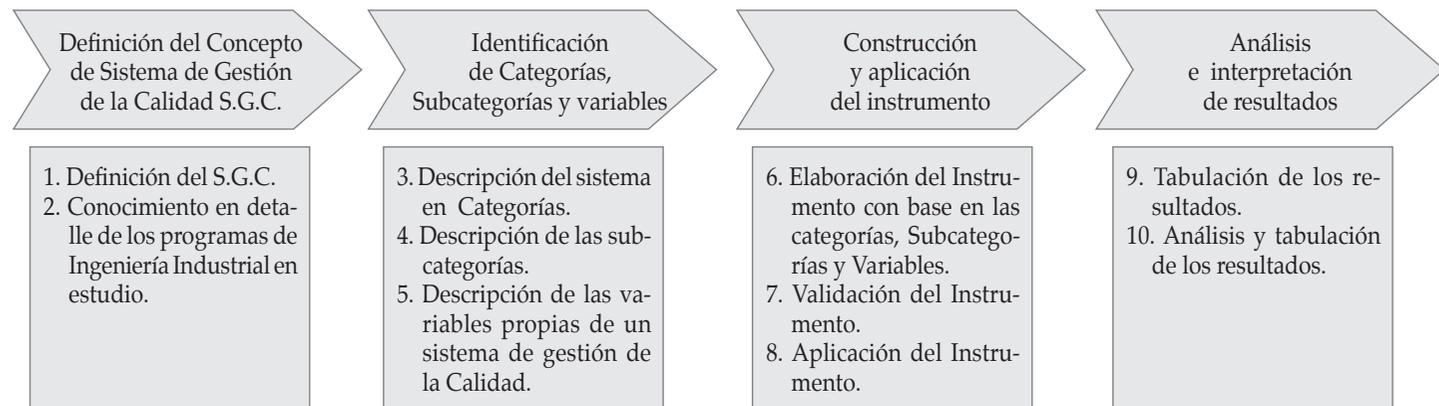
La metodología propuesta busca brindar las herramientas para evaluar los Sistema de Gestión de la Calidad propios de los programas Académicos de Ingeniería Industrial, y de esta forma servir de guía práctica a otros programas académicos en cualquier disciplina que deseen aplicar esta metodología, así como para identificar las especificaciones significativas asociadas a la operacionalización del sistema de Gestión de la Calidad. Esto permite analizar e integrar los aspectos

educativos y las actividades administrativas orientadas a la gestión de la calidad, como resultado de la evaluación realizada.

A continuación se presenta la metodología desarrollada en esta Investigación, el marco teórico los elementos constitutivos requeridos por el Sistema de Gestión de la Calidad y los resultados de la evaluación referente al trabajo investigativo, de los diferentes programas académicos de Ingeniería Industrial de la ciudad de Barranquilla. Así como la manera que deben interactuar estos elementos para lograr un buen servicio educativo.

## Metodología

La investigación presentada en este artículo fue de tipo descriptivo, cualitativa y exploratoria. Para el desarrollo y conclusión del proyecto de investigación se



**Figura 1.** Pasos asociados al desarrollo de la metodología de la investigación realizada.

**Fuente:** Autores del artículo Año 2010.

completaron 4 etapas o fases: 1) Definición del concepto de Sistema de Gestión de la Calidad para un programa académico, 2) Identificación de categorías, subcategorías e identificación de variables, 3) construcción y aplicación del instrumento, y 4) análisis e interpretación de los resultados (ver figura 1). Para la evaluación de los programas se llevaron a cabo entrevistas en donde se aplicó el instrumento. De igual forma se analizó la información secundaria, identificando los actores, sus relaciones básicas y situación general de contexto.

El siguiente paso condujo a la caracterización de los Sistemas de Gestión de la Calidad de los diferentes Programas de Ingeniería Industrial, así como la conceptualización de un Sistema de Gestión de la Calidad considerando los requisitos del estándar Internacional ISO 9001:2008, para lo que fue necesario la utilización de diferentes técnicas de recolección de la Información como fueron, la revisión de información documental, encuestas no estructuradas y la aplicación del Instrumento elaborado a la población objeto de estudio. El estudio se llevó a cabo en el 2006 con una réplica en la actualización de los datos en el 2009 a una población comprendida por los diferentes Programas de Ingeniería Industrial y su personal directivo de la ciudad de Barranquilla. Por ser una población finita se considero toda la población como muestra. La evaluación de los programas académicos en estudio se llevo a cabo considerando los referentes de la Norma

ISO 9001:2008, con el fin de contrastar la realidad organizacional frente a las exigencias de este estándar de calidad.

La validación del Instrumento fue realizada por personal experto, donde los datos arrojados con la aplicación del Instrumento fueron contrastados con la información histórica provenientes de información secundaria de cada Programa de Ingeniería Industrial.

Una vez aplicado el instrumento de evaluación de los sistemas de gestión de la calidad para los programas académicos, se procedió a tabular, analizar e interpretar la información referente a las condiciones de los programas de ingeniería Industrial frente a las exigencias del estándar de Calidad, asociado a los sistemas de Gestión de la Calidad, como es la norma ISO 9001:2008.

### **Marco teórico**

Para el establecimiento de las variables a evaluar del Sistema de Gestión de la Calidad de los programas académicos se tuvieron en cuenta los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2008 y los planteamientos conceptuales referentes a Evaluación de Programas académicos, Sistemas de Gestión de la Calidad, Mapa de Procesos, procesos, el modelo de mejoramiento continuo propio del estándar internacional (Gráfico 1), Despliegue de los estándares y direccionamiento estratégico del Sistema de Gestión Para un Programa académico.

## **Evaluación de Programas Académicos**

La Evaluación de programas supone un cuerpo de conocimientos teóricos y metodológicos, así como un conjunto de habilidades aplicadas (Marcano, Duran J, Franco F, 2009). Para esta Investigación este cuerpo de conocimientos los constituyen las exigencias de la norma ISO 9001:2008, los referentes conceptuales sobre sistemas de Gestión de la calidad y las estructuras de Gestión asociadas a los desarrollados en este artículo. Adicionalmente, en este trabajo investigativo se presenta y utiliza una metodología para la evaluación de los programas estudiados. Weiss y Carol, H. (2001) entiende la evaluación de un Programa académico como una ciencia social de gran actualidad y utilidad, sin embargo plantea que el desarrollo de esta no ha llegado a su rendimiento óptimo, Weiss entiende ésta como una investigación evaluativa, lo cual sustenta la intencionalidad de la Investigación presentada en este artículo.

Adicionalmente Reina, (2004:24), sostiene que las evaluación significa estimar la magnitud o la calidad de un hecho, de un proceso o un servicio. Criterios que en la metodología, las técnicas y métodos utilizados, se tuvieron en cuenta considerando que el estándar internacional utilizado se evalúa los tres componentes mencionados. Así mismo la UNESCO (1998) Considera que la evaluación es un proceso de recogida y tratamiento de

Información pertinente, válida y fiable para permitir a los actores interesados, tomar decisiones requeridas para direccionar las organizaciones. En nuestro caso los sistemas de gestión de los programas académicos de Ingeniería Industrial de la ciudad de Barranquilla.

Para finalizar lo referente a la conceptualización de evaluación de programas académicos en esta Investigación se tuvo en cuenta el planteamiento de Sherman, (1999) quien define el proceso de evaluación como un proceso sistemático, Intencional e Integral que buscar recoger evidencias las cuales al ser confrontadas con criterios estándares (Norma ISO 9001:2008), permiten emitir juicios de valor para tomar decisiones de cualquier índole.

## **Sistema de Gestión de la Calidad**

Un Sistema de Gestión de la Calidad se puede definir como la articulación entre la estrategia y la estructura organizacional, que para efectos de esta investigación se han considerado como el mapa de procesos, los procesos, el manual de calidad y los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, así como los clientes del programa y el resultado del servicio prestado. De igual manera, Shuttler, P. y Carwford, L. (1998), mencionan que un Sistema de Gestión de la Calidad requiere la implementación de una serie de procesos que garanticen en la universidad el aprendizaje de los estudiantes,

se modifique el currículo de acuerdo con sus necesidades, se implementen procesos de enseñanzas eficaces, se desarrollen nuevos enfoques de evaluación que aseguren que los estudiantes estén involucrados en los cursos, se midan los procesos y se comprometa a la autoridad institucional en la implementación de los procesos que aseguren lo anterior.

## **Mapa de procesos**

La integración sistémica de los procesos al interior del Sistema de Gestión de la Calidad de los programas académicos es fundamental para garantizar la satisfacción de los clientes y la comunidad en general; con el concepto de Mapa de procesos se presenta una herramienta práctica con la cual se puede planificar el Sistema de Gestión de la Calidad y de esta forma establecer un conjunto de procesos interrelacionados, que permitan darle cumplimiento a los requisitos propios de la norma ISO 9001:2008.

Este concepto de mapa de procesos lo refuerzan Sangeeta, S., Banwet, D. & Karunes, S., (2004), cuando definen la calidad de un sistema educativo como un concepto multidimensional que no puede evaluarse con un solo indicador dado que involucra características de entrada, procesos, rendimientos y múltiples instancias referentes a la educación superior, y debe estar soportado en un componente estratégico, que en el mapa de procesos se ve reflejado en los procesos directivos. Estos autores invitan a entender que un

Sistema de Gestión de la Calidad deben considerar las entradas al sistema, el propio sistema y sus rendimientos. Dicha concepción permite medir la calidad como un todo, en el servicio y en el usuario de cualquier programa académico.

Si bien es cierto el diseño de un Sistema de Gestión de la Calidad es una herramienta para mejorar los procesos de calidad al interior de los programas, es importante señalar como lo mencionan Srikanthan, G., y Dalrymore, J., (2003), que estos sistemas pueden adoptarse fácil y flexiblemente a los programas académicos, pero además estos deben garantizar la conservación de los valores tradicionales de libertad académica y los modelos educativos y de funcionamiento de las diferentes instituciones.

## **Establecimiento de los procesos para el modelo del sistema de gestión de la calidad para los programas académicos**

Muchos autores abordan la definición de proceso de distintas formas, sin embargo, es posible definir los procesos como lo definen Harrington J. y Harrington J. Jr., (1996) cualquier actividad o grupo de actividades que emplee un insumo, le agregue valor a este y suministre un producto o un servicio a un cliente interno o externo. Los procesos utilizan los recursos de una organización para generar resultados, con lo que se logra la satisfacción de los clientes.

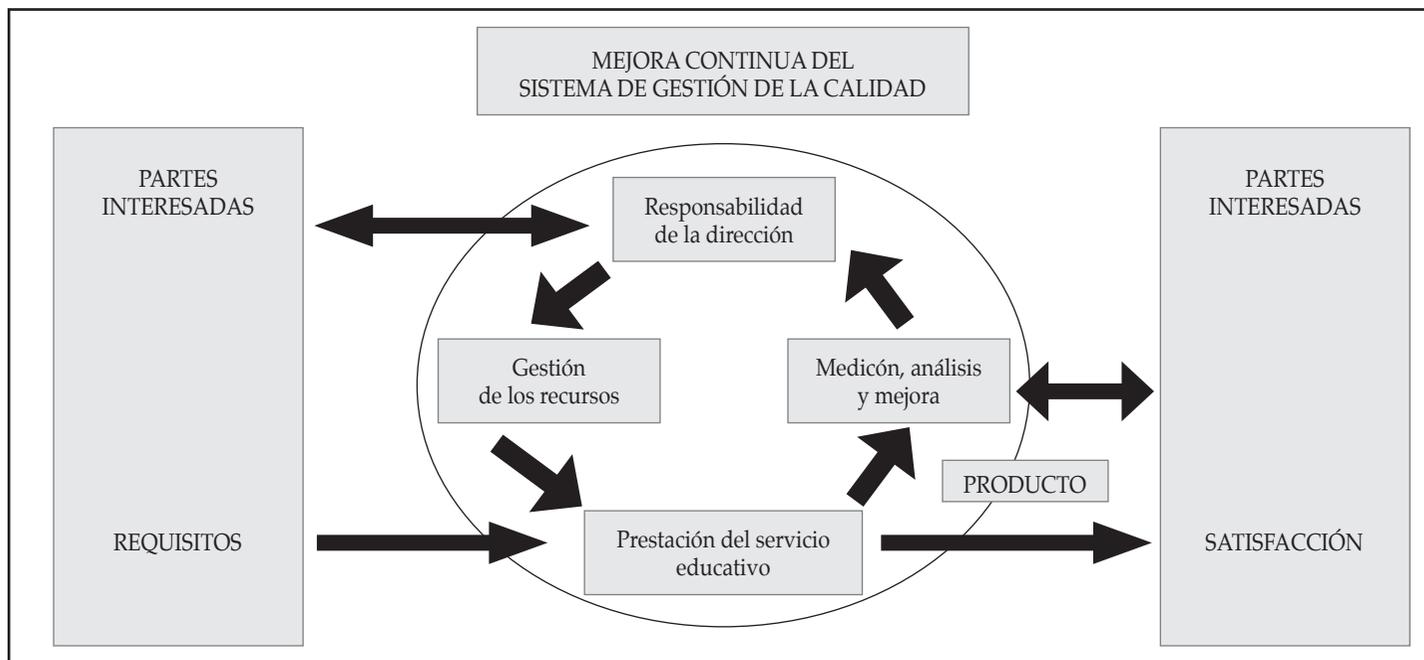


Figura 2. Modelo de mejoramiento continuo

Fuente: Norma ISO 9001:2008.

Sangeeta, S., Banwet, D. & Karunes, S., (2004), definen un proceso como un modelo que toma unas entradas, unas especificaciones del ambiente externos, el ambiente físico, la cultura organizacional y las personas para que a través del desarrollo de una serie de actividades se genere transformación, añadiendo valor agregado a dichos elementos y generando rendimientos al sistema, los cuales se refieren a los servicios generados por el subsistema integrado al sistema total. Por otra parte, Juran, J. (1990), define un proceso como una serie de acciones sistemáticas dirigidas al logro de un objetivo. Lo mencionado en este ítem

es determinante para volver operativo los Sistemas de Gestión de la Calidad en los programas académicos.

### **Despliegue de los estándares y del direccionamiento del sistema de gestión para el programa académico**

Otra dinámica importante para evaluar un programa académico es mirar qué tan efectivo es el despliegue y el direccionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad, para lo cual es importante definir el concepto de despliegue. El cual se puede definir como un proceso gerencial que se

usa para ayudar a que una organización logre mejorar los objetivos que constituyen su visión Campo Falconi (2004), que para este caso será la estrategia del Sistema de Gestión de la Calidad propia de cada programa, la cual se operacionaliza a través del manual de calidad, el mapa de procesos, los procesos, procedimientos, proyectos y demás estructuras de calidad necesarias para consolidar el Sistema en el programa académico.

El enfoque de gerenciamiento con base en los estándares de calidad lo refuerzan Warks, S., Frank, M., (1999), al afirmar que un Sistema de Gestión de la Calidad

de una institución educativa debe crear el compromiso en la dirección así como en sus asistentes, lo cual debe ir sujeto a la publicación de un documento normativo (estándar) definiendo el compromiso con la calidad, los objetivos, las políticas de escuela, los atributos y características de los diferentes procesos y servicios, los índices de calidad o parámetros de control, el comité de calidad, los cuales deben nombrar los equipos de mejoramiento de procesos para cada una de las dependencias o procesos del programa.

En concordancia con lo anterior, es importante definir el estándar del sistema de Gestión de la Calidad, como el documento básico para el gerenciamiento de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, el cual debe ser establecido por todo responsable de la dirección para garantizar el mantenimiento de los estándares, de los resultados y el mejoramiento continuo de los procesos, para el caso de esta investigación se han considerado como estándar a consolidar, los requisitos de la norma ISO 9001:2008. Dicho documento debe incluir unas metas de calidad y el método para alcanzarlas, lo cual se puede soportar en el uso de los mapas de procesos, los procesos, los procedimientos y demás estructuras propias de un Sistema de Gestión de la Calidad, propuestas en este artículo. De igual manera, Sangeeta, S., Banwet, D. y Karunes, S., (2004), Citan a Green, D., (1993), el cual hace una reflexión en relación con la calidad y la define como la

conformidad con especificaciones o estándares, generándose de esta manera una oportunidad de aspirar a la calidad con normas diferentes pero que son fijas para los distintos tipos de instituciones.

Considerando los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 y los referentes teóricos presentados, se presenta la evaluación realizada a los programas objeto de estudio.

### **Gerenciamiento para mejorar los resultados del sistema de gestión de la calidad**

No existe un gerenciamiento sin metas en los procesos (Campos F, 2004) en este orden de ideas es importante comprender que en un Sistema de Gestión de la Calidad estas metas deben estar asociadas con la estrategia, la política y los objetivos de calidad, razón por la cual el direccionamiento estratégico es fundamental para el gerenciamiento de los procesos del sistema en cualquier programa académico.

De igual forma, el desdoblamiento debe estar articulado para poder ofrecer servicios educativos capaces de responder a estándares globalizados como la norma ISO 9001. En este sentido, y de acuerdo con los planteamientos de Peters, J., (1998), el direccionamiento estratégico y las políticas institucionales deben garantizar que los programas académicos estén en capacidad de responder a las exigencias mundiales consolidando el

prestigio de la universidad a través de la consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad que responda a estándares internacionales.

Otra consideración importante para el despliegue del direccionamiento y del estándar es la importancia que tiene el desdoblamiento de las directrices a través de toda la estructura del Sistema de Gestión de la Calidad. El desdoblamiento de las directrices tiene por objetivo difundir las metas del programa, de tal forma que cada director o coordinador en su respectivo nivel del programa tenga claramente definida cuál debe ser su contribución concreta expresada en las metas de calidad de los procesos por los que cada uno responde dentro de la organización.

Para finalizar la conceptualización sobre el objeto de esta Investigación, es importante señalar que como menciona Peters, J., (1999), la evaluación e implementación de un sistema de gestión de la calidad con base en la norma ISO 9001 permite establecer un sistema educativo que garantice el manejo de relaciones internacionales, dándole respuesta a los desafíos que implica ser un proveedor educativo, garantizando a su vez la replicabilidad de la marca y del nombre de la institución a nivel mundial.

### **Resultados y discusión**

Evaluación de los programas de ingeniería industrial con base a los requisitos de la Normas ISO 9001:2008.

Como resultado de la evaluación realizada producto de la encuesta aplicada y la observación directa en los diferentes programas de Ingeniería industrial de la Universidad Autónoma del Caribe, Universidad del Atlántico, Corporación Universitaria de la Costa, Universidad Libre, Politécnico de la Costa Atlántica, Universidad Simón Bolívar y la Universidad Antonio Nariño se realizó un diagnóstico que permitió evaluar los diferentes requisitos de la norma ISO 9001:2008 por parte de los programas de Ingeniería Industrial de la ciudad de Barranquilla, evaluación que ofreció una visión integral de los diferentes programas de Ingeniería Industrial frente a los estándares de calidad establecidos. Ver Anexo A.

A continuación se presenta los resultados obtenidos de la evaluación de los programas de ingeniería industrial de la ciudad de Barranquilla frente a los requisitos de la norma ISO 9001:2008.

### **Sistema de gestión de la calidad**

Como resultado de la aplicación del instrumento elaborado en esta investigación se pudo aseverar que los programas de Ingeniería Industrial de Barranquilla estudiados han tenido pocos antecedentes en la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad con base en los estándares establecidos, en particular, aunque el 42,9% de los programas sostiene haber establecido y documentado un

sistema de este tipo, no existe evidencia de que realmente lo tengan de acuerdo con los lineamientos de una norma internacional ISO 9001.

Así mismo, para la planeación del sistema se requiere una identificación previa de los procesos que se realizan en el programa, en este sentido se encontró que aunque todos han logrado identificar los procesos, sólo el 57,1% ha identificado las interacciones entre dichos procesos. De igual forma, los criterios y métodos que garanticen que estos procesos y su control sean eficaces se utilizan en pocas ocasiones en el 28,6% de los programas, en la mayoría de las ocasiones en el 42,9%, mientras que dichos criterios y métodos se utilizan siempre en el 28,6% de los programas.

Por otra parte, se encontró que la política de calidad es un documento que los programas no han logrado concretar efectivamente. Sobre este aspecto, sólo el 42,9% ha documentado su política y el 14,3% de los programas incluye en ella el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad; sin embargo, es importante mencionar que todos los programas poseen claramente definidos y documentados sus objetivos de calidad, los cuales están complementados con una estrategia de la alta dirección para el logro y continuidad de la calidad en un 71,4% de los programas.

En los programas de Ingeniería Industrial de Barranquilla sólo el 28,6% posee un

manual de calidad en el que se referencian los procesos y procedimientos del programa y sólo el 14,3% manifiesta que su manual expresa el alcance y las exclusiones del sistema de gestión.

Por otra parte, el 85,7% de los encuestados sostiene que su programa cuenta con sistemas para que la información esté al alcance de las personas que la requieran, en forma oportuna y actualizada. Sin embargo, sólo el 14,3% posee documentados los procedimientos requeridos por el sistema; los procedimientos relacionados con el manejo de documentos e información se encuentran presentes en sólo el 42,9% de los programas, y ninguno de ellos posee procedimientos para dar de baja documentos obsoletos del Sistema de Gestión de la Calidad.

### **Responsabilidad de la dirección**

En lo que respecta a los aspectos relacionados con la responsabilidad de la dirección y su participación en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, se han definido cinco parámetros claves que permiten establecer el nivel en que la dirección muestra compromiso en relación a los procesos del sistema.

El compromiso y participación de la dirección indica el nivel en que los directivos se involucran en las actividades de planeación, el establecimiento de objetivos y la revisión de los planes. Los programas de Ingeniería Industrial estudiados

indicaron un nivel alto de compromiso, en particular, el 85,7% de estos definió como alto o muy alto el grado de esta característica. Lo anterior se evidencia en términos de una alta participación de los directivos en la planeación de la estrategia de calidad en el servicio y en el establecimiento de los objetivos, concretamente, el 85,7% de los programas se encuentra en un nivel alto o muy alto en estas características. La revisión de los planes y avances ejecutados se manifiesta en un nivel alto o muy alto en el 71,4% de los casos, mientras que el 28,6% restante se ubica en un nivel medio.

Después de revisar las percepciones de los diferentes programas se encontró que la relación de la dirección con los clientes, se manifiesta en un nivel nulo en el 14,3% de los casos, en el 42,9% en un nivel medio y en el otro 42,9% dicha relación se manifiesta en un alto grado.

Así mismo, al analizar la frecuencia de reuniones de la alta dirección con los clientes internos se encontró que el 71,4% de los programas se reúne siempre con sus clientes y el 28,6% lo hace la mayoría de las veces. De igual forma el 85,7% de los programas manifestaron que sus principios y valores están claramente identificados. La relación entre ellos con las actividades, el sistema y los planes para lograr una cultura de calidad en la prestación de los servicios del programa así como su materialización en planes para lograrla, muestran cierto nivel de dificultad, esto se evidencia en el hecho

de que sólo el 57,1% de los programas respondieron tener correspondencia entre dichos principios y su traducción en planes dirigidos a la satisfacción de los clientes.

La difusión de la política de calidad es bastante escasa ya que en el 42,9% de los programas esta es comunicada a los miembros que participan en el sistema. Otra debilidad con respecto a la política es que sólo el 14,3% de los programas incluyen en ella el compromiso de cumplir con los requisitos de los estándares en estudio y de mejorar continuamente el sistema. Por otra parte a través de las diferentes indagaciones realizadas en los programas se pudo encontrar que en el 57,1% de estos los objetivos de calidad no son medibles y tampoco coherentes con la política de calidad.

Al evaluar la planificación de la calidad como parámetro para establecer el compromiso y participación de los directivos en el Sistema de Gestión de la Calidad de los programas, los resultados indican que los directivos muestran preocupación por garantizar la identificación y el cumplimiento de los requisitos de los clientes en el 83% de los casos. La planificación documentada del sistema de gestión sólo se realiza en cuatro de los siete programas constituyéndose esto en un 57,1%.

En cuanto a las consideraciones de integralidad de las actividades del sistema, se encontró que el 71,4% de los programas

considera cada una de sus dependencias al momento de la elaboración de los planes. De igual manera, se determinó que las responsabilidades y autoridades se definen y comunican apropiadamente en la mayoría de las actividades en un 72% de los casos estudiados, mientras que esta misma característica de la planeación se manifiesta en la totalidad de las ocasiones en el 14,3% de los programas y, el caso extremo, la característica no se manifiestan en un grado efectivo en el otro 14,3%.

Al momento de asegurar que las responsabilidades y autoridades se definan y comuniquen en los programas, se encontró que el 85,7% de estos ejecutan las acciones para cumplir dicho objetivo en la mayoría de las ocasiones o en la totalidad de las mismas en el 85,7% de los programas, mientras que el 14,3% restante no las realiza en lo absoluto.

La planeación de la calidad y la ejecución de los procesos y actividades a través de un responsable dependiente de la dirección no se manifiesta en el 71,4% de los programas, lo que refleja el hecho mencionado anteriormente con respecto a una implementación limitada de la gestión de la calidad dentro de los programas de ingeniería. Sin embargo, a través de un sistema tácito e incipiente, existen procesos y cargos que procuran el establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos necesarios para el sistema de gestión, aunque tal actividad no corresponda a las respon-

sabilidades particulares del cargo que esté ejerciendo tales funciones, esto se refleja en el hecho de que en el 42,9% de los programas, el encargado o encargados de tales actividades realiza los procesos mencionados anteriormente, esto es, los establece, implementa y mantiene.

Por otra parte, se encontró que los procesos de comunicación apropiados se establecen en un nivel bajo en el 28,6% de los programas, mientras que en el 42,9% y 28,6% se establecen en la mayoría de las ocasiones y en todas las ocasiones respectivamente.

Por último, las revisiones realizadas al sistema de gestión se llevan a cabo sólo en el 71,4% de los programas estudiados.

## **Gestión de los recursos**

La gestión de los recursos implica que los programas posean la estructura, no sólo física, sino también organizacional y las competencias necesarias para prestar efectivamente los servicios educativos. En particular, el 28,6% de los programas presenta dificultades con la determinación y asignación de los recursos necesarios para mantener el sistema y mejorar su eficacia, mientras un 71,4% afirmó que la asignación de tales recursos se realiza la totalidad de las veces o al menos en la mayoría de los casos.

En lo que se refiere a la gestión de los recursos se definieron cuatro parámetros; el recurso humano y sus competencias,

en particular, se encontró que las **competencias** de sus miembros son pertinentes para los objetivos del sistema, de hecho, el 71,4% lo considera alto y el 28,6% restante lo considera muy alto. La contratación y la selección de personal se muestran como un aspecto particularmente fuerte de los programas, concretamente, el 100% afirma tener definidos factores para la selección y procesos de contratación establecidos para este fin, mientras que en un 85% de los programas existen procedimientos de inducción del personal. Así mismo, la totalidad de los programas sostiene que posee procedimientos para la instrucción, capacitación y entrenamiento para los nuevos empleados.

Por otra parte, se encontró que no existen procesos para determinar las necesidades de capacitación de los directivos, profesores, catedráticos ni secretarías en el 57,1% de los programas; para el caso de los profesores de tiempo completo, la proporción se invierte, es decir, el 57,1% de los programas posee un programa para determinar las necesidades y oportunidades de capacitación de éstos. Así mismo, las necesidades de entrenamiento se establecen en el 57,1% de los programas para directivos, profesores catedráticos y secretarías, mientras que para los profesores de tiempo completo, la proporción aumenta a un 71,4% de los programas.

Al analizar la documentación y registros que soportan dichos procesos de formación y capacitación se encontró que el

71,4% de los programas afirma poseer y mantener registros actualizados en relación con la formación, experiencias y competencias de sus empleados en la totalidad de las ocasiones, el 14,3% sostiene que tales registros se llevan la mayoría de las veces, mientras que el 14,3% restante los mantiene pocas veces.

La relación e interacción de las diferentes áreas o secciones de los programas para trabajar coordinadamente y lograr las metas propuestas parece ser una fortaleza de los programas, de hecho, todos afirmaron mantener altos o muy altos niveles de coordinación entre sus miembros de tal manera que puedan lograr las metas propuestas.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones y los ambientes de trabajo, cabe mencionar que se han establecido procedimientos para llevar a cabo el mantenimiento de toda la infraestructura del programa en el 71,4% de estos, mientras que los responsables de tales procedimientos sólo se han definido claramente en el 57,1% de los casos. Esa misma proporción se reitera para el caso del mantenimiento y gestión de los ambientes de trabajo necesarios para lograr la conformidad con la prestación del servicio de los programas.

## **Prestación del servicio**

Para los procesos relacionados con la prestación del servicio, se encontró que el 57,1% de los programas planifican

dichas actividades en la gran mayoría de las ocasiones, mientras que el 42,9% restante afirma que dichas actividades de planeación se realizan constantemente.

Los registros de las actividades relacionadas con el servicio educativo y sus resultados, se han definido claramente en el 71,4% de los programas, de igual forma, en el 28,6% de las instituciones tales registros evidencian en todo momento que los servicios cumplen con los requisitos, en el 42,9% de los programas esto se cumple la mayoría de las ocasiones, mientras que en el 28,6% restante se manifiesta pocas veces.

En cuanto a las relaciones con los clientes, el 57,1% de los programas manifiesta tener una comunicación clara y abierta con estos en la gran mayoría de las ocasiones, el 42,9% restante afirma que tal comunicación es efectiva en la totalidad de las ocasiones, en este sentido, todos los programas han desarrollado un enfoque hacia el manejo de estas relaciones. En concordancia con lo anterior, el 85,7% de los programas utilizan sistemas y mecanismos para conocer y determinar las necesidades, requerimientos y expectativas presentes y futuras de los clientes actuales y potenciales. Esta información se utiliza para traducirla a especificaciones de los servicios y para la elaboración de los currículos en la gran mayoría de las ocasiones o siempre en el 57,1% y 42,9% de los programas respectivamente. Así mismo, los parámetros de control de tales procesos se definen

por las necesidades de los clientes en una gran proporción en el 85,7% de los programas, mientras que el 24,3% restante garantiza en toda ocasión las consideraciones sobre las necesidades de los clientes. Sin embargo, en lo que respecta a la traducción de tales requerimientos en parámetros para la selección de tecnología, la proporción disminuye, en particular, el 28,6% de los programas los considera pocas veces para este fin, un 42,9% lo hace la gran mayoría de las veces, mientras que el 28,6% restante lo considera en todas las ocasiones.

Así mismo, los resultados del estudio muestran que en el 42,9% de los programas se siguen en todas las ocasiones procedimientos para la calificación, evaluación y aprobación de los diseños de las mejoras en el servicio educativo, mientras que el 57,1% restante los sigue en la mayoría de las ocasiones. Al respecto, el 42,9% de los encuestados sostiene que estos procesos se evalúan y mejoran continuamente en todas las ocasiones, un 42,9% afirma que esto sucede la mayoría de las veces, mientras que el 14,3% restante lo realiza en pocas ocasiones. Las revisiones, verificaciones y validaciones de las etapas del diseño y desarrollo para el servicio educativo se llevan a cabo en todas las ocasiones en el 42,9% de los programas, en el 28,6% de los mismos se aplican en la mayoría de las ocasiones, el 28,6% restante lo comprenden los programas que afirman que tales procesos se aplican en muy pocas ocasiones o, incluso, nunca.

Por otra parte, para medir la satisfacción de los clientes, el 42,9% de los programas afirma utilizar indicadores para este fin en la gran mayoría de las ocasiones, en igual proporción se encuentran los programas que mantienen registros e indicadores permanentes para medir la satisfacción, sin embargo, un 14,3% no posee registros en donde se recoja este aspecto.

Un aspecto de especial importancia es la evaluación y la mejora de los procesos de los programas; en lo que respecta a la evaluación propiamente dicha, se ha encontrado que todos los programas ejercen tal proceso, el 57,1% lo realiza la mayoría de las veces y el 42,9% restante en la totalidad de las ocasiones, la proporción cambia un poco al momento de garantizar que tales procesos se evalúen constantemente y se mejoren acorde a ello, para el caso particular, el 14,3% afirma usar pocas veces tal proceso, y el 85,7% restante se distribuye en igual proporción entre los programas que afirman usar dichos procesos la gran mayoría de las veces y en la totalidad de las ocasiones.

En cuanto a la planificación y diseño del servicio, el 85,7% de los programas han identificado las etapas del diseño y desarrollo para prestación del servicio educativo, de igual manera, la planificación basada en lo anterior se realiza en el 87% de los programas. Sin embargo, las revisiones a tales planes se realiza en la totalidad de las ocasiones sólo en

el 42,9% de los programas, una revisión en la mayoría de las ocasiones se realiza en el 28,6% de los mismos, mientras que una revisión escasa o nula se realiza igualmente en el 14,3%.

Los resultados de tales evaluaciones proporcionan información relacionada con criterios y características del servicio educativo en pocas ocasiones en el 28,6% de los programas, mientras que en el 71,4% de los mismos, los resultados obtenidos de las revisiones demuestran ser muy pertinentes con respecto a los procesos educativos. De igual forma, se realizan revisiones sistemáticas del diseño y desarrollo basándose en lo planificado en el 85,7% de los programas, de los cuales, el 71,4% corresponde a aquellos que afirman revisar de acuerdo a las especificaciones en la gran mayoría de las ocasiones.

La información proporcionada para la prestación del servicio educativo es siempre la adecuada, según los entrevistados, en el 57,1% de los programas, mientras que para el 42,9% restante esta es adecuada en la mayoría de las ocasiones. La prestación y evaluación del servicio se encuentra respaldada por procedimientos para asegurar que los procesos de prestación de servicios se estandaricen y controlen conforme a especificaciones en el 85,7% de los programas.

Como resultado del estudio se encontró que en el 57,1% de los programas se aseguran que el servicio educativo satisfaga

los requisitos de los clientes, mientras que el 42,9% restante considera que esto se hace la mayoría de las veces. Con respecto a lo anterior, la prestación del servicio educativo se controla en el 71,4% de los casos, mientras que un 28,6% sostiene que el control se realiza la mayoría de las ocasiones. La validación de los procesos de prestación del servicio educativo se realiza en el 57,1% de los programas en un nivel de frecuencia alto o en la totalidad de las ocasiones, mientras que el 42,9% restante realiza este proceso sólo en muy pocas ocasiones.

Por otra parte, los procedimientos de trabajo se establecen y difunden en el 85,7% de los programas, sin embargo, sólo en el 57,1% de los mismos se establecen mecanismos específicos para mantenerlos actualizados y disponibles en los puestos de trabajo.

Para el caso del control de las actividades y la evaluación de la satisfacción de los clientes, en el 85,7% de los programas se utilizan indicadores para medir tal característica.

La documentación de la verificación de los servicios prestados es elaborada constantemente en el 14,3% de los programas, un 57,1% de los mismos lo hace con una alta frecuencia, mientras que el 28,6% restante lo realiza en pocas ocasiones.

En el 28,6% de los casos se encontró que los cambios del diseño y desarrollo

en el servicio educativo se identifican y registran siempre que estos ocurren, el 57,1% sostiene que esto se realiza la mayoría de las veces, mientras que el 14,3% restante sostiene que su programa identifica y registra los cambios sólo en pocas ocasiones.

Para asegurar la prestación del servicio, el 42,9% de los programas afirma poseer siempre procedimientos y tecnologías enfocadas en tal fin, así mismo, el 28,6% manifiesta que tal disposición se presenta en la mayoría de las ocasiones, mientras que el 28,6% restante sostiene que esta característica es muy limitada en su programa.

## **Medición, análisis y mejora**

La planificación e implementación de procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora para demostrar la conformidad del servicio educativo se realiza en la totalidad de las ocasiones en el 28,6% de los programas, mientras que en un 57,1% se realizan la mayoría de las ocasiones y, por último, estos procesos se llevan a cabo pocas veces en el 14,3% de los programas. En relación con lo anterior, en el 71,4% de los programas existen y se aplican indicadores para medir los procesos y el desempeño del servicio de educación.

Así mismo, el seguimiento a la información relacionada con la percepción del cliente respecto al cumplimiento de los requisitos del servicio se realiza en el

85,7% de los programas en un nivel alto o muy alto, esto es, con una periodicidad definida y adecuada así como con la rigurosidad necesaria, mientras que el 14,3% los realiza pocas veces.

En cuanto a las auditorías del sistema, se encontró que sólo en el 28,6% de los programas se han planificado, definido e implementado un programa de auditorías internas; al respecto, las evaluaciones o auditorías del sistema no se han realizado en el 42,9% de los programas, mientras que en el 42,9% se realiza la mayoría de las ocasiones, por último, en el 14,3% de los programas estas evaluaciones o auditorías se realizan siempre que se hayan planeado. Es importante mencionar que estas evaluaciones y/o auditorías se realizan en los programas desde un referente distinto al contemplado por la norma ISO 9001.

La participación de la dirección en las actividades referentes a la planeación, ejecución y seguimiento de las evaluaciones se considera en un nivel importante sólo en el 57,1% de los programas, mientras que el 42,9% restante sostiene que dicha participación es baja al momento de diseñar y planificar las evaluaciones del sistema.

Los resultados de las evaluaciones o auditorías no han sido aprovechados efectivamente por los programas para traducirlos en mejoras, sólo el 42,9% de los mismos sostiene haber utilizado los resultados de tales evaluaciones, la

proporción restante no ha establecido la manera de recoger información pertinente del sistema, evaluarla y a la luz de dicha evaluación y de los requisitos de los clientes, transformarla en fuente de mejora para el programa.

Los procedimientos documentados, las responsabilidades y los requisitos que se tienen en cuenta para la realización de las auditorías se han definido en el 42,9% de los programas, de estos, sólo dos programas (28,6%) en realidad utilizan tales procedimientos para la realización de auditorías.

Por otra parte, el 57,1% de los programas sostiene que en todo momento determina, recopila y analiza los datos apropiados para demostrar la idoneidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad; mientras que el 42,9% restante lo realiza la mayoría de las ocasiones.

Los servicios no conformes se identifican y controlan en el 85,7% de los programas, mientras que la identificación de las causas de tales inconformidades y la voluntad para encontrarlas ha sido reconocida en el 71,4% de los mismos, que a su vez se traduce en la toma de acciones para eliminar las no conformidades detectadas sólo en algunas ocasiones en el 14,3% de los programas, mientras que estas acciones se toman la mayoría de las ocasiones en el 28,6% de los mismos, por último, las acciones correctivas se aplican siempre que se detectan las fallas en el 57,1% de los programas. De igual forma,

las acciones correctivas se utilizan para evitar que ocurran las no conformidades en el 71,4% de los programas, el 28,6% restante hace uso poco de métodos que den cuenta de las fallas en el sistema para aplicarle correcciones a las mismas. Sin embargo, cabe mencionar que en el 85,7% de los programas no existen procesos documentados para definir tales acciones correctivas, más aún, sólo el 28,6% posee procedimientos para tratarlas. Así mismo, un sistema documentado que garantice la mejora continua sólo lo ha implementado el 28,6% de los programas. Un comportamiento similar se presenta al momento de la implementación sistemática y documentada de las acciones preventivas que se le aplican al programa para su mejoramiento continuo.

## Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada se puede afirmar que los programas en estudio no poseen un Sistema de Gestión de la Calidad que responda a las exigencias del estándar de calidad ISO 9001: 2008, razón por la cual esta investigación tiene una importancia para la región, ya que se constituye en una metodología eficaz que contribuye y aporta las pautas para evaluar los programas en mención o cualquier programa académico considerando las exigencias de la norma ISO 9001:2008.

Así mismo, se puede concluir que actualmente los programas no trabajan de forma sistémica y articulada las activi-

dades al interior de cada organización, considerando que no poseen las estructuras organizacionales necesarias para planificar, controlar y mejorar su Sistema de Gestión de la Calidad, constituyéndose esta investigación en una herramienta metodológica y práctica para mejorar la evaluación de dichos programas.

De Igual manera se presenta a la sociedad y específicamente a los programas de ingeniería industrial un marco conceptual que les permite abordar de forma metodológica y práctica la forma de evaluar un Sistema de Gestión de la Calidad a través del instrumento realizado.

A través de este trabajo de investigación se conceptualiza sobre unas herramientas para establecer los procesos claves del

éxito, seleccionar y operacionalizar el estándar de calidad establecido como es la norma ISO 9001:2008. De igual forma, con la conceptualización del despliegue del estándar y el direccionamiento estratégico del Sistema de Gestión de la Calidad se establecen unos referentes que permite integrar la estrategia de la organización y los responsables de la calidad con los estándares ISO 9001: 2008.

Es importante señalar que a través de esta investigación se elaboró un instrumento que permitió evaluar los requisitos de la norma ISO 9001 con lo cual se recopiló parte de la información para el diagnóstico de los programas, dicho trabajo es una herramienta muy importante para cualquier programa académico que quiera evaluar los estándares de calidad

mencionados anteriormente con el fin de alcanzar altos niveles de calidad. Y tener información para redireccionar las diferentes actividades de un programa académico asociadas con el buen funcionamiento de un sistema de Gestión de la calidad en este tipo de Instituciones.

Si bien es cierto que a través de esta investigación se evaluaron los diferentes programas objeto de estudio, éste diagnóstico muestra que implementar un Sistema de Gestión de la Calidad con base en los estándares analizados implica la realización de grandes inversiones en todas estas instituciones para darle cumplimiento a los requisitos establecidos en los estándares en mención.

## Referencias

- Campo, F. (2004). *Gerenciamiento de la Rutina del Trabajo Cotidiano*. Belo Horizonte. Fundação Chistriano Ottóni.
- Green, D. (1993). *What is Quality in Higher Education?*, SRHE/Open University Press, Buckingham. Citado en Sangeeta, S., Banwet, D. & Karunes, S. (2004). *Conceptualizing total quality management in higher education*, En The TQM Magazine. Vol. 16, N° 2., 145.
- Harrington, J. & Harrington J. Jr.(1996). *Administración Total del Mejoramiento Continuo*, Bogotá. Editorial McGraw-Hill.
- Juran, J. (1990). *Juran y la planificación para la calidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Marcano N., Duran J. & Franco F. (2009), *Cuestiones Conceptuales Básicas en torno a la evaluación de programas*, En Revista Interdisciplinaria de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación. Vol 15, N° 3, 9.
- Peters, J. (1998). *ISO 9000 as a global educational accreditation structure*, En Quality Assurance in Education. Vol. 6, N° 2, 87.
- Peters, J. (1999), *Educational accreditation through ISO 9000*. En Quality Assurance in Education. Vol. 7, N° 2, 85.
- Reina, R.(2004), *Evaluación y Acreditación de La Educación Superior de Republica Dominicana*, Santo Domingo, Republica Dominicana .UNESCO/IESALC.

- Sangeeta, S., Banwet, D. & Karunes, S. (2004). *Conceptualizing total quality management in higher education*, En the TQM Magazine. Vol. 16, N° 2, 145.
- Sherman, J.(1999). *Planificación Estratégica*, México, Editorial Mc Graw Hill.
- Shutler, P. & Carwford, L. (1998). *The challenge of ISO 9000 certification in higher education*, En Quality Assurance in Education. Vol. 6, N° 3, 55.
- Srikanthan, G. & Dalrymore, J. (2003). *Developing alternative perspectives for quality in higher education*. Vol. 17, N° 2/3, 126-136.
- UNESCO. (1998), *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Misión*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Paris, 5-9 de octubre.
- Warks, S. & Frank, M. (1999). *Application of the Total Quality Management approach principles and de ISO 9000 standards in Engineering Education*, En European Journal of Engineering Education. Vol. 24, N° 3, 249-259.
- Weiss & Carol, H (2001). *Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los Programas en Acción*, México, Trillas.

# Los valores y la universidad

## Values and the university

**Guillermo Mejía Mendoza**

*gmejia54@hotmail.com*

*Universidad Autónoma del Caribe*

### RESUMEN

*Las diversas visiones y sensibilidades histórico-filosóficas sobre los valores, compromete a la siguiente reflexión como acto denotativo de la investigación acerca del significado del Marco Ético Institucional en los Estudiantes del Programa de Comunicación Social-periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe, que desde el ámbito académico del ente universitario se enuncia en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), expresado mediante principios y valores que se conocen como el Marco Ético Institucional, este referente es considerado por la Universidad como un elemento capital dentro del proceso educativo, en razón de que mediante su concurso es posible construir en los estudiantes una actitud y una conciencia de mayor correspondencia ética. El objetivo de esta investigación es Interpretar el significado que tiene para los estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe los Principios Éticos y los Valores Institucionales, para lo cual desde una mirada etnográfica se permitió observar y participar en el entorno local, que es el objeto de estudio.*

**Palabras clave:** *Marco ético institucional, valores, principios, estudiantes, universidad*

### ABSTRACT

*The different views and philosophical and historical sensitivities about values, committed to the following reflection as denotative act of research about the meaning of the Institutional Ethical Framework Program Student Social Communication-Journalism from Universidad Autónoma del Caribe, academic field being set out in its Institutional Educational Project (PEI), expressed by principles and values that are known as the Institutional Ethical Framework, the reference is considered by the university as a crucial element in the educational process, because it through its competition is possible to build in students an attitude and a greater awareness of ethics correspondence. The objective of this research is to interpret the meaning for the students in the Social Communication and Journalism of Universidad Autónoma del Caribe, Ethical Principles and institutional securities, for which from an ethnographic look is allowed to observe and participate in the environment local, which is the object of study.*

**Key words:** *Institutional ethical framework, values, principles, students, university.*

## Introducción

Este trabajo parte de un supuesto y de un hecho real; el primer caso tiene que ver con la consideración difundida y aceptada en muchos casos, de que el ser humano sólo adquiere tal categoría cuando tiene la posibilidad de arribar al estado en el que la razón supera su estado natural. Así lo expone Kant (1981, p.26) "La naturaleza ha querido que el hombre logre completamente aquello que sobrepasa su existencia animal, y que no participe de ninguna otra felicidad o perfección que la que él mismo, libre del instinto, se procure por la propia razón".

Con arreglo a este sentido hipotético, hasta el día de hoy se ha dado por sentado que el completo desarrollo de la naturaleza humana únicamente puede alcanzar su plena realización, real y objetivamente, sólo hasta cuando el ser humano haya alcanzado el supuesto estadio en el que la razón entra a tener vigencia de una forma definitiva; de acuerdo con esta concepción, es sólo hasta entonces cuando el hombre se hallaría en un cierto estado de equilibrio consigo mismo, no sólo en sus aspectos físico y moral, sino también, de él con su entorno. Con esta apreciación coincide Ramírez L. y otros (2001, p. 172) cuando afirman que "las teorías cognitivo-evolutivas que proponen la estructura mental básica, como el producto de la interacción entre el organismo y el entorno asimilan al mundo exterior y se acomodan o reestructuran gracias a éste".

Desde otro aspecto, se alude a dos atributos que podrían ser considerados como inherentes a la especie humana: uno de ellos, se refiere a la propiedad que el ser humano tiene de ir en pos de la adquisición de conocimientos, en todo tiempo y lugar, sin importar para nada que la naturaleza de éstos sea empírica o racional, dentro de los cuales se incluye los de naturaleza ética o moral. Aristóteles (1975, p. 33) es el principal defensor de este principio o el autor del mismo al decir que "todos los hombres tienen naturalmente el deseo de saber".

Otra propiedad se refiere al carácter escéptico que muchos de los seres humanos poseen, frente a los juicios que no son derivados de la experiencia; de este modo, los conocimientos que carecen de la posibilidad de ser demostrados, casi siempre son vistos o acogidos con reservas; sobre todo por aquéllos que han recibido una fuerte influencia o bien del escepticismo o bien del pragmatismo o utilitarismo. Sin embargo, los diques y fortificaciones que el ser humano instala en torno de sí, para mantenerse en un supuesto estado de inmunidad, son destruidos cuando aquél entra en relación con sus semejantes, y mientras realiza sus actividades diarias.

### Asimilación y socialización del hombre

Respecto a los atributos es necesario aclarar que, así como ambos tienen algún asidero, también a ambos se les podrían

endilgar algunos reparos. Sin embargo, esta reflexión sólo se limita a esbozar una pequeña aclaración sobre los mismos; en el primer caso, se podría decir que el deseo de saber, en ningún caso podría ser considerado como natural, o por lo menos en el momento actual. Según todos los indicios, tal deseo de saber, más bien podría ser atribuido a la necesidad; esa fuerza ciega que en muchas ocasiones empuja al hombre en ir en busca del conocimiento; o, por lo menos, eso es lo que parece indicar la realidad cotidiana a la que a diario se ven sometidos todos y cada uno de los seres humanos. El segundo caso, alude a un problema que rebasa los límites de la ética, por tal razón en este trabajo no será considerado.

Lo anteriormente expuesto guarda estrecha relación con lo que señala Erich Fromm (2006, p.71) cuando dice que: "En el proceso de su vida, el hombre se relaciona con el mundo: 1) adquiriendo y asimilando objetos, y 2) relacionándose con otras personas... Llamaré al primero el proceso de asimilación, al segundo el proceso de socialización".

El primer caso tiene que ver con la forma como el hombre conoce el mundo; aunque para tener la claridad necesaria sobre este tema no hay otro remedio ni otro camino que acudir a la epistemología, para que con la ayuda de esta disciplina se pueda comprender, así sea someramente, este proceso. A manera de ejemplo se traen a colación dos nociones, de dos épocas y de

dos eminentes pensadores. La primera de ellas la suministra García Morente (1988, p. 124) acerca de Aristóteles, según la cual este eminente pensador reduce el proceso del conocimiento a "...formar conceptos, es decir, llegar a constituir en nuestra mente un conjunto de notas características para cada una de las esencias que se realizan en la substancia individual y aplicar esos conceptos, que hemos formado, a cada cosa individual".

A pesar de que esta es una definición muy general sobre esta materia, por cuanto no dice cómo se lleva a cabo el proceso, o no plantea un problema para resolver, por lo menos sí ofrece una noción acerca de la forma como era concebido el proceso en aquellos momentos, que bien podrían ser considerados como los albores de la ciencia. La segunda noción la da el científico más importante del siglo XX, A. Einstein (1985, p.52) cuando dice: "...ha sido perjudicial...en el progreso del pensamiento científico, el empeño... de sacar fuera del dominio del empirismo ciertos conceptos fundamentales, trasladándolos así de este dominio, que está bajo nuestro control, a las alturas intangibles de lo apriorístico".

Esta última noción demuestra que el realismo ingenuo de la época de Aristóteles, comparado con el desarrollo alcanzado por la ciencia actual, ha sido superado con creces; todo ello gracias al desarrollo de la sociedad en todos los órdenes. No en vano han transcurrido más de veinte siglos, durante los cuales

los hombres de todas las épocas han pasado su vida, además de adelantar alguna actividad productiva, también le han sacado tiempo para pensar acerca de los diversos fenómenos de la realidad; hecho que ha dado lugar al desarrollo de la ciencia, en general, y de la epistemología en particular.

El segundo caso propuesto por Fromm (2006) alude al proceso de la socialización. En este proceso, al tiempo que mediante él se mezclan todos los comportamientos individuales, como si se dijera, en una gran retorta que se llama sociedad y de la cual nadie sale sin haber asimilado parte de las vivencias de ésta, a ella también la moldean y le dan forma los individuos particulares. A este respecto, E. Fromm (2006, p.2) revela que "...la personalidad total del individuo término medio es modelada por el modo en que se relacionan los individuos entre sí, y está determinada por la estructura socioeconómica y política de la sociedad...".

Al observar las cosas desde esta perspectiva, más temprano que tarde, se puede llegar a concluir que es en la relaciones que se desarrollan entre los seres humanos, pero especialmente aquellas que tienen lugar en su actividad diaria, como el hombre logra incorporar a su consciencia todas las informaciones que provienen del mundo exterior; todo ello mediante un proceso en el que las informaciones que el medio ofrece, una vez que el hombre se ha puesto en contacto con ellas, después de realizar una serie

sucesiva de etapas, por fin se llega a la formación de los esquemas cognitivos, los mismos que en la psiquis humana se conocen como las formas de las cosas o de los procesos; a tono con las cuales, la más de las veces, los seres humanos actúan.

## **El marco ético institucional**

Para fines prácticos o éticos, esta investigación es adelantada en consonancia con el proyecto educativo institucional de la Universidad Autónoma del Caribe (Barranquilla, 2003). De él se han tomado los principios y valores que la Universidad ha considerado como los más adecuados y convenientes para su proyecto educativo; estos son: Principios: honestidad, respeto, responsabilidad, equidad y solidaridad. Valores: Calidad, participación, investigación, liderazgo, creatividad y flexibilidad.

El proyecto educativo institucional (P.E.I.) de la Universidad Autónoma del Caribe, en su marco ético de la acción, señala la importancia de los aludidos principios y valores por considerarlos acordes con el desarrollo de la formación humana que la universidad lleva a cabo; además de que tanto los principios como los valores están fundamentados en los principios de la ciencia. De esta manera se espera que los estudiantes los asimilen e integren a su proyecto de vida, asuman actitudes y comportamientos racionales propios de personas que se han formado bajo principios y valores tanto científicos como

morales. Pero, como es de suponerse, tal estado de cosas sólo es concebible y realizable con la ayuda del conocimiento. Por esta razón, y no por otra, Víctor Hugo (1977, p. 43) es rotundo al aseverar que "...el hombre tiene un tirano: la ignorancia...El hombre no debe ser gobernado más que por la ciencia".

En el presente caso, principios como el de la honestidad, del cual sociedad colombiana del momento adolece en gran medida, es defendido con vehemencia por la universidad a través de su marco ético institucional. La Universidad hace todo lo posible para que tal principio sea materializado, con la única finalidad de que los egresados de ésta, sea cual fuere la actividad que ellos realicen, puedan demostrar con su acción que ellos han sido formados con idoneidad y profesionalismo. Este principio es defendido por Smirnov (1968, p. 470) cuando dice: "El amor al trabajo, por regla general, está ligado a la honestidad, es decir, no sólo a la necesidad de realizarlo, sino de hacerlo de la mejor manera".

Otro tanto podría decirse del respeto, visto éste como un sentimiento imprescindible en la convivencia humana. O, por lo menos así, lo reconoce Kant (1983, p. 40) cuando dice: "...aunque el respeto es un sentimiento, es oriundo de un concepto de la razón, y, por tanto distinto de todos los sentimientos de la primera clase, que pueden reducirse a inclinación o miedo". A la luz de los principios y valores con los que la universidad se identifica, ésta

excluye las dos tendencias señaladas, esto es, tanto la inclinación como el miedo. La inclinación o actitud proclive hacia algo, llevada a cabo de una forma desmedida, causa tanto daño como su antípoda, el retraimiento o miedo; pues cuando estas actuaciones son llevadas a cabo por los seres humanos, pueden resultar, muchas veces, consecuencias impredecibles.

Al referirse a la primera de estas tendencias, Espinosa (1975, p. 248) sostiene que "La inclinación es una alegría acompañada por la idea de alguna cosa que es, por accidente, causa de alegría. Esto ocurre cuando la inclinación tiene unos límites determinados, pero no ocurre lo mismo cuando no posee esta característica; de otra parte también hay que reconocer, que muchas de las acciones que el ser humano realiza, en el fondo éstas envuelven esta naturaleza, son motivo de alegría; y ésta, a pesar de la aparente casualidad, tiene un carácter necesario en la vida humana, y, por ello mismo, tiene su asiento en la razón. Lo mismo se podría predicar de su posición opuesta, es decir, del miedo.

Respecto a éste Espinosa (p.257) expresa lo siguiente: "...el miedo que mantiene al hombre hasta tal punto estupefacto o vacilante, que no puede liberarse del mal." Esta pasión reviste las mismas características de la alegría, con la diferencia que el reconocimiento de ésta se halla cifrado con el signo positivo, mientras que el del miedo se halla con el signo opuesto al de la alegría. Desde otra

óptica y desde otra disciplina Cervantes Saavedra (1994, p. 107) al referirse al mismo sentimiento señala: "...uno de los efectos del miedo es turbar los sentidos y hacer que las cosas no parezcan lo que son..."

Si se reflexiona un poco acerca de la naturaleza de los aludidos sentimientos se podría concluir que el hecho de que ellos no se hallen contemplados dentro del esquema del marco ético institucional no es razón para excluirlos de éste; al igual que tampoco se puede excluir a valor alguno del mismo; pues el más elemental raciocinio indica que en el conjunto de los sentimientos, como en el de los valores éticos no existe una escala que permita establecer preferencias y exclusiones, y pese a que la universidad no los exalta dentro de su marco ético, no por ello ésta no deja de reconocer que todos los seres humanos tienden hacia ellos. Tal es el caso del valor al que Aristóteles (1977, p. 36) se refiere cuando dice que "...la virtud que debemos considerar es la virtud humana, ya que el bien y la felicidad que buscamos son el bien humano y la humana felicidad".

A propósito del concepto de felicidad, éste en todos los momentos de la civilización ha sido considerado como el bien supremo, como el fin último de la existencia humana. Mientras que el concepto de virtud, en este caso la virtud moral, en la Grecia de Aristóteles, la virtud era considerada como el perfeccionamiento de una actividad cualquiera mediante

el ejercicio del acto correspondiente, el cual después de sufrir una metamorfosis pasa a convertirse primero en hábito para terminar finalmente en una costumbre. Aunque el concepto de virtud, en contraste con el concepto clásico que se refería a “la excelencia en la actividad”, en la edad moderna, como continuación lógica de la sociedad medieval, se aparta completamente del concepto clásico. Al decir de E. Fromm (2006, p. 93) “Ser virtuoso significa autonegación y obediencia; supresión de la individualidad en lugar de su realización plena”.

O, dicho en palabras más sencillas, virtud significa no realizar actividad alguna, concentrarse en si mismo y olvidarse de todo lo demás. Este principio va en contra de la misma naturaleza humana, dado que en la vida del hombre, como bien lo señala Goethe (1980, p. 337) “Lo propuesto se debe conseguir en seguida. Con un orden severo y rauda diligencia se puede conseguir el mejor de los premios; para que se realice la mayor de las obras basta un único espíritu para cada mil manos”. De este modo hay que decir que, son las acciones, buenas o malas, según sus resultados o consecuencias y según las circunstancias, no la inactividad ni la sola intención de hacer el bien o el mal lo que conduce a las transformaciones de la naturaleza o de la sociedad y, por ello mismo, del pensamiento humano.

Bajo esta perspectiva, en la universidad, tanto los principios como los valores, al igual que las reglas prácticas, y en gene-

ral todo el conjunto de normas o leyes debe ser comprendido y asimilado por los estudiantes, teniendo en cuenta que para ellos tales principios se convierten en una necesidad, máxime si se tiene en cuenta que ellos se hallan en una etapa formativa. En tal sentido dice Kant (1984, p. 34) de las reglas prácticas: “La regla práctica es siempre un producto de la razón, porque prescribe la acción, como medio para el efecto, considerado como intención”. Lo que equivale a decir, que si una acción cualquiera es determinada por la razón, la acción ocurrirá indefectiblemente con arreglo a la regla que le ha servido de punto de partida o de soporte moral, sin tener en cuenta para nada, en muchos casos, ninguna otra consideración.

Sin embargo, también puede ocurrir, que del mismo modo como una acción cualquiera, no obstante ser determinada por el espíritu de lo racional, por diversas circunstancias ajenas a la voluntad de quien la ejecuta, dicha acción puede no surtir los efectos esperados, y de este modo en vez de contribuir en el mejoramiento de una norma, lo que realmente puede hacer es propiciar el quebrantamiento de la misma. Cuando tal cosa ocurre en la universidad, ésta procede a establecer la sanción contemplada en el Reglamento Estudiantil; teniendo siempre el cuidado de que cuando ocurran estos hechos el proceso sea posible desarrollado dentro de las condiciones adecuadas; las mismas que permiten que la necesidad realice el anhelado salto hacia la libertad, de

modo que ésta se convierta en un valor positivo para el estudiante. Aunque al decir de E. Zuleta (1998, p. 106) “...la lucha por la libertad no es consecuente consigo misma si no es al mismo tiempo una lucha por las condiciones económicas y culturales que permitan el ejercicio de la libertad para todos”.

Lo que equivale a decir que la libertad, en los términos en que la ética la concibe, no puede ser vista como la resultante de un acto aislado y caprichoso, sino que por el contrario, debe ser concebida como la resultante del sentir de una necesidad colectiva. En estos términos la concibe F. Engels (1962, p. 104) cuando dice que: “La libertad consiste, pues, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica.” Esta noción se aparta de la noción sobre la libertad que la sociedad del presente tiene; noción prestada de los ideales de “dejar hacer” y “dejar pasar”; noción que de alguna manera encajaba con la forma como era concebida la libertad en el siglo XVII. Cuando T. Hobbes (1983, p. 215) decía que “...es libre quien en aquellas cosas de que es capaz por su fuerza y por su ingenio, no está obstaculizado para hacer lo que desea”.

Lo que con ello quiere dar a entender es, que todo le está permitido a quien se considere libre, sin tener en cuenta para nada ninguna otra consideración

diferente al querer de quien actúa, y que para conseguir tal cometido puede interponer tanto la fuerza como su ingenio; en una palabra, lo importante es, en todos los casos, la consecución del fin propuesto. En síntesis, esta concepción sigue siendo invocada en nombre de la imaginaria condición, según la cual, no existe ningún impedimento para actuar de cualquier modo; por tal razón, para conseguir lo propuesto no es necesario tener en cuenta ni los móviles ni las consecuencias de los actos.

De lo anterior se deducen dos cosas, así: una, que los actos morales son por su misma naturaleza el resultado de una acción individual; aunque cualquier acto, de manera general, debe corresponder y corresponde de hecho, a un determinado grado de desarrollo social; otra, que con arreglo al primer criterio, los actos, al ser obra, bien de la pasión o bien de la razón, en alguna medida, son indicadores del desarrollo alcanzado por el hombre en su proceso social, el cual ha tenido lugar en un tiempo y espacio determinados. El primer caso ya fue considerado al establecer la diferencia histórica entre los dos conceptos de libertad. El segundo, es ilustrado por J. W. Goethe (1980, p. 339) al expresar: "... la palabra final de la prudencia: sólo merece vida y libertad quien sabe conquistarla cada día".

Pero a la libertad lo mismo que a la vida, en teoría, todos los seres humanos tienen derecho; sin embargo, este derecho sólo le es concedido a muy pocos miembros de

la sociedad actual; muy pocos tienen el derecho al trabajo, para, con el producto de éste poder conseguir los medios con los cuales es posible mantenerse con vida; y lo mismo podría decirse de la libertad. Es como si en esta sociedad el hombre tuviera libertad sólo para morir de hambre. Los privilegios propios de la sociedad medieval, y aún los de la sociedad esclavista, comparados con los de la sociedad actual, sólo han cambiado de forma, puesto que aún hoy se siguen manteniendo con algunas ligeras variaciones; la única diferencia es que ahora son más refinados y sutiles.

Al reflexionar acerca de la consigna esbozada por Goethe (1980), frente a ésta se tiene la impresión de estar en presencia del postulado más universal que jamás haya existido, puesto que refleja los ideales de la sociedad moderna de una forma exacta; de la que ha existido hasta el presente y la que parece proyectarse hacia el porvenir. Otra semblanza de la sociedad moderna tiene que ver con el hecho de ver en el éxito el fin último de la existencia humana. Víctor Hugo (1977, p. 43) nos lo recuerda cuando dice: "...ha entrado de sirviente en casa del éxito una filosofía casi oficial que lleva la librea de su amo y hace oficios de lacayo en la antecámara. Tened éxito: tal es la teoría. Prosperidad supone capacidad... quien triunfa es venerado".

En la sociedad moderna, pese a que ella afirme que lo definitivo en la vida humana son los valores, la religión, la filosofía

y, en general todos los elementos de la espiritualidad del hombre, en realidad se podría afirmar que frente a esta concepción de la vida y del mundo, todo parece invertido; puesto que el trabajo paciente y la honradez y, en general, todas aquellas actitudes que enaltecen la dignidad humana, son vistos como comportamientos anacrónicos. En cambio, se ve de mejor manera la conquista de posiciones que encarnan, bien el poder político o bien el económico y especialmente si la conquista de este último ha sido vertiginosa. Cuando esto ocurre los elogios para el triunfador surgen de todas partes.

Pero cuando se detiene la mirada en la realidad frente a la cual se vive, más temprano que tarde hay que convencerse que tanto B. Russell (2003, p. 35) como quienes le antecedieron en las últimas exposiciones muestran una radiografía descarnada de la sociedad actual; el último dice que: "...lo que el hombre típicamente moderno desea es ganar dinero con vista a la ostentación, al esplendor, al deslumbramiento de los que han sido sus iguales."

Dado que la posesión del dinero es la regla de oro de la sociedad actual, en aras de hacer de este ideal una real materialización, todo intento que se haga para acumular riquezas, interpone la competencia como el único medio válido, así este artificio se convierta en un instrumento de tortura para quien lo manipula, tan cruel y despiadado como para acercar a

su agente al ideal del rey Midas. La queja del ilustre filósofo Rusell es compartida por muchos otros pensadores, entre los que se encuentran los que han dudado en que la felicidad del hombre pueda provenir de la posesión del dinero. De la sociedad actual, Antolínez y Gaona (2002, p. 52) muestran la más perfecta de las imágenes al afirmar: "El consumismo predica que, a más dinero poseído mayor cantidad de placeres podemos comprar; por lo tanto, la meta es conseguir dinero y no faltan quienes vociferen en coro, con Maquiavelo (1983, p. 8) que "el fin justifica los medios".

Cuando antes se dio a entender que la competencia se ha convertido en la regla de oro de la sociedad moderna, se ha hecho tal afirmación en razón de que la sociedad ha hecho de aquélla la panacea que cura todos los males; al amparo de la ley de la competencia, ha sido llevada a cabo la producción de bienes y servicios, el comercio e incluso hasta el proceso escolar, como lo dan a entender Coulson y David (1976, p. 25) cuando dicen: "...en las escuelas la cooperación se describe a menudo como un fraude, en la escuela los estudiantes de cada clase se examinan continuamente para demostrar su saber en las diversas materias, y se les compara entre sí".

## **Proceso evaluativo y educación**

Con relación al proceso evaluativo en las instituciones educativas, hasta ahora

no se ha tenido noticia de otro procedimiento distinto a éste, para saber acerca del estado de los conocimientos de cada estudiante; lo contraproducente, en todos los casos, es la comparación entre los estudiantes con miras a alentar la competencia. En estas circunstancias la solidaridad, la cooperación, y la ayuda mutua se ofrecen como aspectos contrarios al espíritu competitivo.

Otro campo igualmente álgido con repercusiones de orden moral que incide directamente sobre toda la sociedad es el que tiene que ver con la árida relación entre el pensar y la posesión del dinero. Kant (1981, p. 44) con un dejo de ironía para dibujar con grandes trazos el comportamiento del hombre moderno, dice: "Si puedo pagar no me hace falta pensar: ya habrá otros que tomen a su cargo, en mi nombre, tan fastidiosa tarea". Esta es una de las manifestaciones que dejan ver al desnudo la más clara expresión de la moral, de la sociedad actual; moral que es fijada por el Estado como máxima autoridad, reproducida, en un primer y decisivo momento por la familia, luego es reforzado por la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, y, en general, en todos los escenarios en los que el hombre se relaciona con los demás.

De este modo, la moral, al tiempo que conduce con carácter de principio, o de ley si se prefiere, a la reproducción de un estado de cosas del cual gran parte de los miembros de la sociedad se declara partícipe, gracias a la influencia

recibida por los agentes cultores de la moral social, también se convierte en una especie de insignia nacional, en la que la indiferencia y los abusos se complementan y excluyen como los extremos de una línea. Caballero Calderón (1984, p. 64) así lo reconoce cuando admite que... "parte del mal moral que padece la sociedad colombiana, estriba en la falta de valor civil".

Pero en medio de un panorama social como el descrito, pueden surgir, y surgen de hecho, diversas interpretaciones acerca de las causas y naturaleza de los fenómenos, de las cuales, muchas de ellas, además de ser correctas pueden llevar consigo algunas posibles soluciones. Otras interpretaciones no son tan exactas, al igual que las soluciones propuestas son poco realizables; y finalmente otras que se alejan completamente de la realidad. De esta última posición se trae a colación la interpretación hecha por Patzig (2000, p. 65) quien dice que: "Gran parte de las desgracias de las que el propio hombre es culpable se deben al hecho de que, en las situaciones críticas o bien no se reflexiona moralmente o bien no se juzga con la suficiente independencia..." .

A la luz de los indicadores que la realidad ofrece para su observación esta interpretación parece apartarse sustancialmente de aquélla; dado que la misma realidad demuestra a cada paso que un problema de naturaleza social que afecta a todo un conglomerado humano no puede tener su origen en las normas morales ni en

la cultura ni en la ideología ni en el pensamiento, sino en múltiples y variadas razones, desarrolladas por la acción de la misma sociedad, mediante su actividad práctica. Por ello el ilustrado Goethe (1980, p. 299) nos recuerda que “La acción lo es todo: de nada sirve la fama”.

Es ciertamente la acción que el hombre despliega en cualquier sentido y en cualquier ámbito la que puede causar efectos de diversa índole. Para el caso del presente trabajo, la Universidad Autónoma del Caribe, con su acción académica, además de transmitir a sus educandos el conocimiento acerca de las distintas ramas del saber, también difunde los principios y valores ya señalados. La importancia que el conocimiento reviste la recuerda R. Fisher (1998 p. 62) cuando dice que: “El conocimiento es la luz que iluminará vuestro camino” Punto de vista que es reforzado y ampliado por Antolínez y Gaona (1994, p. 32), cuando conciben el conocimiento como “... un martillo para destruir legitimidades que aparecen inamovibles por la fuerza de la costumbre... para construir con imaginación y pasión alternativas posibles... y asumir la educación misma como un ejercicio ético que expresa otra manera de pensar...”.

De esta manera se puede considerar a la Universidad Autónoma del Caribe como la matriz de la cual fluyen, y a la cual también retornan un cúmulo de conocimientos y principios éticos. Los primeros se hacen manifiestos de una

forma tangible y concreta en los diversos programas que la Universidad ofrece; los segundos se tornan imperceptibles, incluso para los mismos estudiantes, pero que a pesar de esta consideración, ejercen un cierto poder sobre la consciencia de los individuos, mediante los lineamientos trazados por el marco ético institucional. Estos principios y valores son los que recoge el presente trabajo, para poner de relieve la importancia que los mismos revisten para la formación integral de sus estudiantes, especialmente los del programa de comunicación social-periodismo. Flaco favor haría la Universidad a la sociedad, si aquella se limitara a producir robots humanoides desprovistos de cualquier principio ético; del mismo modo que los principios y los valores éticos no pueden residir en el aire ni ser predicados a espaldas del conocimiento útil. De ahí el afán de la Universidad por conseguir que los estudiantes de comunicación social-periodismo, cada día se hallen mejor pertrechados con los aportes de estos dos legados: el de los conocimientos y el de las actuaciones moralmente correctas.

### **La apatía intelectual**

Pero a pesar del racional esfuerzo desplegado por parte de todos los agentes activos del proceso educativo de la universidad se percibe entre los estudiantes una especie de apatía intelectual, de alienación o pérdida de la consciencia en relación con la actividad académica. A este respecto dice Marx (1968, p. 191)

que “Toda alienación del hombre respecto a si mismo y a la naturaleza aparece en la relación que postula entre los demás hombres y él mismo y la naturaleza”.

Dado que la alienación es un comportamiento que consiste en la pérdida de la consciencia de la necesidad, y dado que su origen se halla es en las relaciones que los individuos sostienen con sus semejantes, las cuales deben poseer determinadas características particulares, en el presente caso, podría pensarse que las relaciones predominantes entre los estudiantes están determinadas fundamentalmente por el egoísmo y la competencia. En relación con esta patología social, prudente sería seguir el sabio consejo de Maquiavelo (1983, p. 37) cuando reconoce que: “...en el principio de la enfermedad ésta es fácil de curar y difícil de diagnosticar, pero si pasa el tiempo, no habiéndola ni diagnosticado, ni medicado, aparece como fácil de diagnosticar, pero difícil de curar”.

Por ello nuestra propuesta gravita en torno a la necesidad de intensificar el estudio y la práctica de la ética con los estudiantes de la universidad, en general, y los del programa de Comunicación Social-Periodismo, en particular, para que, más temprano que tarde, éstos puedan superar tal comportamiento. De este modo, como lo recuerda Cortina (2008, p. 86) “...la ética tiene que ser más propositiva que prohibitiva: no se trata- como ha ocurrido tantas veces en moral- de hacer un catálogo de prohibiciones, sino de ayudar a tomar decisiones”.

En este último concepto subyace un elemento concreto que se hace necesario aplicar en el presente trabajo. Se trata de la convicción moral que deben asumir los estudiantes de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe, para hacer de esta profesión un bastión de moralidad. Convicción que como señala Kant (1984, p. 53) debe tener la naturaleza de una ley, la cual debe ser incondicionada e imperativa, dado que: "... la relación de una voluntad semejante con esa ley es de dependencia bajo el nombre de obligación que significa una compulsión aun cuando sólo ejercitada por la mera razón y su ley objetiva, hacia una acción, llamada por eso deber..."

De lo anterior se concluye que no puede haber nada que amenace tanto el cumplimiento del deber, y, por ende, el perfeccionamiento de la humana naturaleza, como la laxitud o el quebrantamiento de las costumbres, sea cual fuere la razón de ello.

Aunque lo anterior no quiere decir acaso, que las costumbres tengan que permanecer inalterables; pues nada de lo que atañe a la vida humana puede ser considerado como perenne. Así lo reconoce Víctor Hugo (1977, p. 52) cuando dice: "No basta con destruir los abusos; hay que modificar las costumbres". La importancia que éstas tienen, en la vida de la sociedad, ya la había puesto de manifiesto Aristóteles (1977, p.11) al decir que: "Las virtudes...no nacen en nosotros ni por naturaleza ni contrariamente a

la naturaleza, sino que siendo nosotros naturalmente capaces de recibirlas, las perfeccionamos en nosotros por la costumbre".

Luego las costumbres en razón de su carácter repetitivo pueden ser consideradas como estabilizadoras del comportamiento social, en la medida en que regulan las actuaciones de los individuos, al tiempo que hacen el papel de instrumentos, mediante los cuales es posible el perfeccionamiento de las acciones humanas; aunque no por poseer las costumbres tal característica deben ser vistas como un elemento aislado; antes bien, es necesario verlas como el resultado de un proceso que ha tenido su origen fuera de ellas, pero que a pesar de ello, ellas lo llevan consigo; de este modo las costumbres albergan en su seno un comienzo y un final; hecho que las obliga a regresar una y otra vez al punto de partida de las mismas. Durante este proceso, por virtud de su misma dinámica, la tendencia más generalizada consiste en que las costumbres generalmente tienden a experimentar alteraciones, primero en la forma de su condición originaria, posteriormente en el contenido; pero tales alteraciones pueden ser definitivas y hacen que las costumbres desaparezcan definitivamente, siendo reemplazadas inmediatamente por otras, o su desaparición puede ser gradual y no ser reemplazada; en cualquier caso, las alteraciones inciden de una u otra forma en el proceso. Proceso que aporta la materia prima con la que se construye el edificio de la ética.

De las anteriores consideraciones se infiere que en procesos como el educativo, o el del trabajo, para que los agentes que participan en ellos no sean amenazados por ningún comportamiento perturbador, se hace necesario que la ética sea puesta como sustrato material de ambos procesos. Con relación a la educación Antolínez y Gaona (2002, p. 31) afirman que: "...ética y educación es lo mismo: dar cuenta de sí, constituirse en sujeto que hace de su existencia una obra de arte es el telos de la enseñanza".

En rigor, ética y educación es muy aventurado equipararlas; aunque si bien es cierto que tienen un terreno en común, no es menos cierto que por su origen, y por ello mismo, por su fin son diferentes; o, dicho de otra manera, son idénticas por la forma, por ser aprendidas y manifestadas por el pensamiento, pero son diferentes por su origen, por lo que ellas reflejan, por su contenido.

En el caso de la relación entre la ética y la actividad productiva, M. Weber (1985, p. 69) la pone de relieve cuando al referirse al empresario dice que: "...fueron precisamente ciertas cualidades éticas...las que le hicieron ganar la confianza indispensable de la clientela y de los trabajadores, dándole además la fortaleza suficiente para vencer las innumerables resistencias con que hubo de chocar en todo momento..."

Cierto es que de la actitud que una persona asuma en el trabajo depende, en

parte el éxito de la labor adelantada; sin embargo, no todo depende de aquella; la confianza de la clientela también depende de otros factores igualmente decisivos. El pago de una deuda no se realiza con un acto de voluntad solamente, es necesario tener el dinero para ello; superar las dificultades en el trabajo requiere de la voluntad, pero también de todos los medios necesarios para cumplir con el fin propuesto.

En cuanto a la importancia que la educación tiene no sólo para el trabajo sino en general para toda la vida humana, A. Makárenko (1975, p. 224) considera que: "...la preparación para el trabajo, la educación de la aptitud laboral de la persona no sólo implican preparación y educación de un futuro ciudadano bueno o malo, sino también la educación para su futuro nivel de vida, de su bienestar".

A raíz del estado de cosas imperante en la sociedad A. Cortina (2008, p. 55) espera que en la sociedad actual se opere una "... transformación progresiva del capitalismo y de la empresa desde una inspiración ética, que impulse y oriente diseños operativos que vayan corrigiendo los mecanismos que producen injusticia y dominación en las diversas esferas de la cada vez más compleja vida económica...".

En consonancia con la anhelada transformación, y a raíz de la presencia de fenómenos como el desánimo, que ha tratado de minar la conciencia de los estudiantes

del programa de Comunicación Social-Periodismo, la universidad Autónoma del Caribe ha venido sin pausa desarrollando su labor académica, con arreglo a la normatividad ética universitaria. En tal sentido Kant (1981, p.33) recuerda que ninguna persona puede "...eludir la ilustración en aquellas materias a cuyo conocimiento está obligado";...dado que..."la simple y pura renuncia, aunque sea por su propia persona, y no digamos por la posteridad, significa tanto como violar y pisotear los sagrados derechos del hombre".

Con este llamado le recuerda al estudiante el compromiso ético que él tiene consigo mismo y con la sociedad; compromiso que lo debe empujar a cumplir con el deber moral de formarse intelectivamente, para de este modo estar en capacidad de comprender y transformar la realidad, con arreglo a las necesidades del momento histórico. A este aspecto y en el mismo tono, P. Freire (1996, p.58) dice que: "Cuando el hombre comprende su realidad, puede plantearse hipótesis frente al desafío de esa realidad y buscar las soluciones. Así puede transformarla y con su trabajo puede crear un mundo propio: su yo y sus circunstancias".

En síntesis, dado que en el proceso educativo adelantado en la Universidad Autónoma del Caribe, pueden llevarse a cabo rupturas en los códigos morales de los estudiantes, tanto en sus proyectos de vida como en sus concepciones de la realidad, para mesurar los impactos

en apariencia negativos del proceso, se hace necesario mantener y desarrollar los principios éticos que favorezca la interacción social, el compromiso académico y la convivencia; todo ello con arreglo al marco ético institucional de la universidad.

## **Universidad y compromiso axiológico**

Los objetivos de la Universidad Autónoma del Caribe se encuentran impresos en su Proyecto Educativo Institucional, los cuales se materializan no sólo en sus principios y valores, sino también en el alma de los diferentes agentes que en ella participan; en todos ellos, el fundamento ético se convierte a la postre en la base de sus actuaciones, al tiempo que se manifiesta en correspondencia con el interés que mueve en su conjunto a la institución. Para corroborar este juicio traemos el pensamiento de F. Savater (2002, p. 78) quien afirma: "Si la ética es arte de dar algún sentido racional a la libertad, si es el arte de poder manejar, orientar y justificar...el uso de nuestra libertad, es evidente que tiene que estar vinculado con algún interés...".

En este caso, como en muchos otros, el interés supremo de cualquier persona debe ser reducido al deseo, a la voluntad de servir. De esta manera, la ética se ofrece como el fundamento de la libertad, cuyo asiento se identifica en la voluntad. Así nos lo recuerda Kant (1981, p. 39) cuando al equiparar las leyes del

comportamiento humano con las de la naturaleza dice." Cualquiera sea el concepto que... tengamos de la libertad de la voluntad, sus manifestaciones fenoménicas, las acciones humanas, están determinadas, lo mismo que los demás fenómenos naturales, por las leyes generales de la Naturaleza".

Pero, por otra parte, también hay que decir que la libertad de la voluntad no puede ser considerada, y menos aún encausada hacia un fin determinado, si previamente ella ha sido reducida a su aspecto puramente formal; es necesario, para estos efectos, que las acciones humanas, en alguna medida, se identifiquen con las leyes naturales. Así nos lo recuerda F. Engels (1961, p. 190) al señalar la coincidencia que existe entre las leyes naturales y los juicios hechos por el intelecto humano, cuando dice: "...encontramos, pues, aquí, como resultado de nuestros conocimientos teóricos de la naturaleza del movimiento en general... que las leyes del pensamiento y las leyes naturales coinciden necesariamente entre si cuando se las conoce de un modo certero."

## **Comprender al hombre**

El anterior reconocimiento es de suma importancia para la comprensión del comportamiento humano, máxime cuando existe la propensión de alejar los fenómenos humanos de los naturales, como si entre ellos no existiese relación alguna. Para tratar la relación hombre-

naturaleza, B. Espinosa (1975, p. 181) se refiere a quienes ven estas esferas como sin relación alguna; él dice que ellos "...conciben al hombre, dentro de la naturaleza, como un imperio dentro de otro imperio" ...ellos..." creen que el hombre perturba...el orden de la naturaleza que tiene una absoluta potencia sobre sus acciones y que sólo es determinado por si mismo".

Tal manera de ver la vida y el mundo obedece a la usual manera de considerar que lo que el hombre tiene de natural no reviste importancia alguna y en cambio lo que tiene de espiritual es lo único que reviste algún valor en la vida de éste; y si hasta hoy las cosas han presentado esta inversión ha sido fundamentalmente por factores de orden histórico; factores a los cuales por lo pronto no nos vamos a referir, por cuanto nos apartaría demasiado de nuestro tema propuesto, el cual se centra específicamente en la parte concerniente al proyecto educativo institucional de la universidad autónoma del caribe en el que sus principios y valores se convierten en el fundamento de aquél, en virtud de la naturaleza que cada uno de ellos expresa. Para poner de relieve la importancia que estos elementos revisten, en la vida de la sociedad, Kant (1984, p. 33) se refiere a los principios en los siguientes términos, al considerarlos como cualidades.

"... de la voluntad a cuya determinación se subordinan diversas reglas prácticas. Son subjetivos ...cuando la condición es considerada por el sujeto

como valedera sólo para su voluntad; son ...objetivos cuando la condición es... valedera para la voluntad de todo ser racional".

A los segundos, o sea, a los valores se refiere Duverger (1982, p. 19) en términos específicos relativos al comportamiento ético y moral, así: "...los valores son las creencias relativas al bien y al mal, a lo justo y a lo injusto, a lo que debe ser y a lo que no debe ser". Este reconocimiento es una manifestación de que los valores, al igual que los principios, son una guía para las actuaciones humanas; las cuales pueden ser éticamente buenas o malas, según el caso, o buenas ahora y al momento siguiente malas, o viceversa; pero también se hace referencia a las cosas, o, en nuestro caso, a las concepciones o creencias que tenemos los seres humanos en lo relativo a como ellas son y como no son, o también como son ahora y como deberían ser.

Lo anterior guarda alguna relación, por una parte, con la conservación de las costumbres que en un determinado momento pueden ser consideradas como buenas o malas; y por la otra, con la superación de las mismas; superación vista como un proceso de perfeccionamiento al avanzar de una etapa inferior a una superior o como el proceso de degradación por envejecimiento natural. Pero en la medida en que este proceso se desarrolla, por hallarse constituido de elementos contrapuestos, el perfeccionamiento como la degradación, éstos

se oponen y se contradicen, haciéndose urgente, entonces, la necesidad de la intervención de un tercero: la realidad social. Esta es en último término la que traza los caminos que la ética como cuerpo teórico debe seguir. Es mediante este proceso como la ética evoluciona y se desarrolla. De ahí que en el programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe, está operando a diario, una transformación en este ámbito, en tal sentido la institución avanza en la divulgación del marco Ético Institucional, lo mismo que en su socialización, ante los hechos tan contundentes como el que el 60%, mientras que el 40% afirma conocerlo (Mejía G, Elías, S y otros. Significación del marco Ético Institucional. Encuesta a Estudiantes) Encuesta a estudiantes de los estudiantes afirman desconocer la declaración de principios y valores institucionales esperamos que de ese proceso en la cotidianidad del quehacer, los principios y valores del Marco ético de la acción sean fortalecidos desde el compromiso de todos.

### **Bondad y malicia del ser**

De lo anterior se justifica su ocurrencia si se tiene en cuenta que la naturaleza ha dotado al ser humano de tal manera que éste pueda realizar acciones buenas y malas, de modo que así como es capaz de llevar a cabo actos nobles y encomiables, esto es, moralmente buenos, así también es capaz de ejecutar las acciones más ruines y vituperables que la misma mente humana

pueda imaginar. El egoísmo se considera, no sin razón, como la mayor falencia del género humano; del mismo modo que a la caridad se le atribuye la máxima expresión de la bondad. Sin embargo, tanto el uno como la otra son comportamientos que lejos de ser inherentes a la naturaleza humana, son engendrados por unas determinadas condiciones de la sociedad. El egoísmo, al igual que la caridad, tienen su génesis en los bienes de la fortuna: el primero se relaciona con el acto de adquirir y retener, sin miramiento alguno; la segunda con el de prodigar algún bien destinado a suplir una necesidad. Por ello, mientras en la sociedad existan condiciones que permitan adquirir bienes sin orden ni medida y sin ningún escrúpulo, así como personas necesitadas y menesterosas, existirán igualmente el egoísmo y la caridad.

De lo anterior se deduce que el hombre no es ni bueno ni malo por naturaleza, sino que es bueno y malo de acuerdo con las circunstancias. Por ello con arreglo a éstas últimas, el hombre puede crear y desarrollar sentimientos de respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad y otras formas de comportamiento que se toman como indicadores de excelencia personal; pero también sentimientos de intolerancia, deslealtad, egoísmo y todas aquellas formas de comportamiento que expresan las más extremas formas de bajeza y denigración del alma humana.

En cualquier caso, la moral impone y exige en todo momento el respeto por lo colectivo; este hecho obliga al individuo

a asimilar, de manera general, las pautas normativas de la sociedad; empezando por las que se imparten en la familia, hasta aquéllas que desarrolla la sociedad y que son transmitidas a los individuos por otros medios. Este proceso social conduce a la elaboración de la conciencia individual, la cual, en la medida en que el hombre adquiere más experiencia, hace que éste se halle en mejores condiciones para juzgar con mayor responsabilidad acerca de todos sus actos realizados; todo ello ocurre en el entendido de que el proceso tenga lugar con arreglo a los principios éticos o morales.

En torno al principio moral hay que decir que éste sólo puede tener criterio de validez, siempre y cuando tenga carácter universal. Así lo pone de manifiesto Kant (1983, p. 77) cuando dice que: "...la universalidad del principio tórnase en mera validez común (generalidad), por la cual el principio práctico de la razón debe coincidir con la máxima a mitad de camino". Esto ocurre así por virtud de que únicamente las normas universales expresan de forma objetiva el quehacer social. Sin embargo, dicha condición no es susceptible de ser cumplida cuando las normas asumen un carácter coercitivo; hecho con el cual se obstaculiza el cabal cumplimiento de la convivencia.

En el programa de Comunicación Social-Periodismo estos principios éticos, aplicados a la cotidianidad académica, se ven tremendamente afectados cuando los estudiantes de comunicación manejan

una actitud de apatía intelectual o no son consecuentes en la internalización de las pautas, de cuya referentes que axiológicos destinados a la consolidación misional de la Universidad.

## Ética y universidad

Así como todo principio moral, jurídico, científico o de cualquiera otra naturaleza, establece unas reglas que es necesario cumplir, así también las reglas que hacen las veces de principios, y que son fijadas por la Universidad Autónoma del Caribe expresan ese mismo criterio. El comunicador social, ya sea que se

halle en periodo de formación o, como si se dijera, en potencia o bien que se encuentre ejerciendo la profesión, en cualquier caso, debe desarrollar un ethos que le permita integrarse, compenetrarse con el verdadero sentir de la sociedad. Aunque ciertamente para que esa mezcla de mística y vocación pueda desarrollarse y florecer requiere de unas condiciones adecuadas para tal fin; es necesario contar con un medio en el que existan previamente estos principios, o por lo menos se esté es vía de desarrollarlos. Pero al mismo tiempo, ante la ausencia de un medio adecuado para tal fin, se convierte en una tarea impostergable

para el Comunicador Social-Periodista, crear con su acción las condiciones que permitan el surgimiento de aquél.

En síntesis, todos los principios a los que hemos venido haciendo referencia, y que son expuestos y defendidos por la universidad Autónoma del Caribe, son presupuestos morales cuya finalidad es unificar al grupo humano que hace parte de esta institución en torno al ideal propuesto por la misma, cual es el de hacer de los estudiantes unos profesionales idóneos, pero ante todo que sean personas moralmente buenas y útiles a la sociedad.

## Referencias

- Antolinez, R. (2002). *Ética y Educación*. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Aristóteles. (1977). *Ética Nicomaquea*. Medellín: Ed. Bedout.
- Aristóteles. (1977). *Metafísica*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.
- Caballero Calderón E, Ferreira C Vaz, et al, (1984). *Ética latinoamericana*. Bogotá: Ed. El Búho.
- Cervantes Saavedra. M. (1994). *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Bogotá: Ed. Universales.
- Cortina A. (2008). *Ética de la Empresa*. Madrid: Ed. Trotta.
- Coulson A. y David R. (1976). *Aproximación a la Sociología*. Barcelona: Ed. Laia.
- Duverger M. (1982). *Sociología Política*. Ed. Ariel. Barcelona.
- Einstein A. (1985). *El significado de la Relatividad*. Bogotá: Ed. Planeta – De Agostini.
- Engels F. (1961). *Antidühring*. México: Ed. Grijalbo.
- Engels, F. (1961). *Dialéctica de la Naturaleza*. México: Ed. Grijalbo.
- Espinosa B. *Ética*. (1975). Madrid: Ed. Nacional.
- Fisher R. (1998). *El caballero de la Armadura Oxidada*. Barcelona: Ed. Obelisco.

- Freire Paulo. (1996). *Educación y Cambio*. Ed. América Latina: Bogotá.
- Fromm E. (2006). *Ética y psicoanálisis*. Ed. Fondo de cultura económica: México.
- García Morente. M. (1988). *Lecciones Preliminares de Filosofía*. Bogotá: Ed. Clásicos editores.
- Goethe J. W. (1980). *Fausto*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Hobbes T. (1983). *El leviatán*. Tomo I. Madrid: Ed. Sarpe.
- Kant, E (1981). *Filosofía de la Historia*. México: Ed. Fondo de cultura económica.
- Kant, E. (1984). *Crítica de la Razón Práctica*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.
- Kant E. (1983). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.
- Makarenko A. (1975). *Acerca de la Educación*. Moscú: Ed. Progreso.
- Maquiavelo, N. (1983). *El Príncipe*. Madrid: Ed. Sarpe.
- Marx, K. (1968). *Sociología y Filosofía Social*. Barcelona: Ed. Península.
- Patzig, G. (2000). *Ética sin Metafísica*. México: Ed. Coyoacán.
- Ramírez L y otros. (2001). *Educación en ética y valores*. Bogotá: Ed. IDEP.
- Rusell, B. (2003). *La conquista de la felicidad*. Barcelona: Edhasa.
- Savater, F.(2002). *Ética y Educación*. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Smirnov A y otros.(1968). *Psicología*. México: Ed. Grijalbo.
- Víctor Hugo. (1977). *Los Miserables*. Tomo I México: Ed. Bruguera.
- Weber, M. (1985). *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Barcelona: Ed. Orbis.
- Zuleta, E. (1988). *Violencia, democracia y derechos humanos*. Cali: Ed. Alberto Valencia.